LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, MARTES 14 DE JUNIO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 100

ALMANAQUE—HOY—ss. Basilio obispo y doctor y Eliseo profesor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 14 DE 1881

Datos estadisticos

Dé poco tiempo á esta parte son interesantes para el comercio de esta plaza las noticias industriales del interior de la República, por razon de la vinculacion de intereses que crea dia por dia el progreso nacional.

Persuadidos con gusto de la realidad de ese fenómeno, entresacaremos algunos datos que reputamos valiosos del *Boletin de Agricultura*, repartido últimamento.

Comenzaremos por las colonias de Santa-Fé, dueñas de una reputacion inconmovible, aunque hasta aquí no han sido estudiadas con la detencion debida, pues ellas son un libro abierto delante de nuestros ojos, en donde debemos aprender el mejor sistema de colonizacion para nosotros.

Tenemos á la vista el informe del Inspector de Colonias de Santa-Fé correspondiente al año pasado, que contiene noticias interesantísimas y que no dudamos serán leidas con gusto por nuestros lectores.

El siguiente cuadro indica de un modo palmario el crecimiento de las Colonias del 76 al 80.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS AUMENTOS EN POBLACION Y EN VALORES DE LAS COLONIAS, DESDE 1876 HASTA 1881

AÑO	1876	1877	1878	1879	1880	1881
Poblacion	[illegible]	21.250	25.910	[illegible]	45.380	—
Terreno cultivado, cuadras cuadradas	61.030	[illegible]	94.617	104.249	124.205	—
Id sembrado con trigo, cuadras cuadradas	41.223	39.089	70.146	71.965	90.012	—
Semilla empleada, fanegas de 15 arrobas	20.982	25.310	34.656	[illegible]	41.381	—
Calculo de la cosecha de trigo, fanegas	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	536.911	473.501
Rinde por cuadra cuadrada	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 á 6
Rinde de la semilla, por fanega	—	10 á 11	11 á 11	[illegible]	[illegible]	11 á 11
Valor de la cosecha de trigo, $	—	1.529.516	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.262.319

Como se ve, en 5 años las colonias de Santa-Fé han doblado su importancia en todo sentido, fenómeno que solo se produce en los paises nuevos, dotados de una vitalidad vigorosísima.

Son llenos de interés los cuadros parciales, que demuestran el aumento en detalle de los valores y útiles de las colonias durante el tiempo indicado, teniendo por punto de partida los del 76, pero su estension no nos permite reproducirlos.

He aquí el resúmen general del aumento en los 5 años referidos:

En poblacion (habitantes)	21.538
En extension territorial, cuadras cuadradas	54.455
En terreno cultivado	63.155
En edificios	6.223
En animales	348.734
En máquinas é instrumentos	12.686
En vehículos	3.424
En valores, pesos fuertes	
De los terrenos, cercos, corrales y edificios	5.074.729
De los animales	2.718.241
De las máquinas, instrumentos y vehículos	2.612.690
Total	10.405.660

Esas cifras dicen, como se ve, que el crecimiento ha sido á razon de mas de dos millones de pesos fuertes por año!

Y entre tanto las colonias nacionales, van para atras y solamente ofrecen ruinas para la Nacion.

Hé ahí el contraste de lo que es bien con lo que es mal administrado.

Sin administracion todo se corrompe, desnaturaliza, empequeñece y muere.

En 1876, el valor representativo de las colonias de Santa-Fé, correspondia á este guarismo: 9.764.558 de pesos fuertes.

Habiendo aumentado en los últimos cinco años 10.405,660, resulta que á fines del año de 1880, las colonias representaban un valor de 20.270,218 pesos fuertes.

Téngase presente que en los cuadros del informe no figuran los depósitos de los colonos en los Bancos formados por sus ahorros anuales, y que deben subir á una suma considerable.

Ademas de esto, el autor del informe apunta las observaciones siguientes:

"Por los cuadros que preceden se apercibirá V. E. de los aumentos importantes observados en los diversos ramos de la riqueza colonial, ella, sin embargo, solo está expresada en parte en los referidos cuadros, puesto que el comercio, las industrias y los gastos de consumo, que no figuran en esta estadística, forman la mayor parte de aquella riqueza.

"No figura tampoco la exportacion de animales en pié que se hace anualmente en número considerable, ni el capital en metálico que el colono acumula anualmente para el desenvolvimiento de todos sus negocios y satisfaccion de sus necesidades futuras."

No podemos ocultar la satisfaccion íntima y hasta un sentimiento de orgullo legítimo que experimentamos, al compulsar esa página honrosa de nuestros adelantos crecientes, que se desenvuelven con una rapidez y consistencia comparables tan solo con los ideales del patriota bien intencionado.

—

Traslademonos del Litoral al estremo Norte de la República, para comprobar que el espíritu del progreso nacional palpita en todas partes.

Nada diremos de Tucuman, ni de Santiago del Estero, porque su situacion ventajosa es de notoriedad.

Las Provincias de Salta y Jujuy aun no han adquirido renombre entre las primeras productoras de azúcar.

El estado en que se encuentra esa industria en dichas Provincias, está breve y concisamente descrito en los siguientes párrafos de un informe oficial que tenemos á la vista:

"Terminamos este artículo con un estudio comparativo del rendimiento de una raya de caña por procedimientos antiguos y modernos, debido á la competencia del malogrado injeniero francés Mr. A. Hain, quien, durante su permanencia en una de nuestras haciendas de caña, pudo personalmente dedicarse á esas interesantes investigaciones.

"En la provincia de Salta existen 253 cuadras cuadradas de caña-azúcar plantada.

"La cosecha del año 80, puede reputarse de la peores, debido á la falta de lluvias en la estacion oportuna.

"Durante este año sólo se han elaborado 17.000 arrobas de azúcar, en todos los establecimientos saltenos.

"No se puede apreciar la plantacion de cada año, puesto que, á no ser en un establecimiento nuevo, ella se hace [illegible] caña que envejece.

"Hay solo [illegible] de máquinas con *tacho al vacío*, sus azúcares por medio de [illegible], tachos á vapor, empleando para la evaporacion, uno de ellos, fuego directo. Los demas emplean tanto para la evaporacion, como para la concentracion, tachos á *fuego directo* y la purificacion del azúcar la obtienen en vasijas de arcilla quemada, estilando las malezas por la accion de la humedad suministrada por una capa de barro batido aplicada sobre la superficie del azúcar impura, en la vasija que la contiene.

"Ademas del azúcar, estos establecimientos han producido durante el año 80, 3509 @ chancaca: 5175 @ miel y [illegible] barriles aguardiente.

"La [illegible] se vende á 12 chirolas ó sea 1.68 $ fts. La miel á [illegible] 2.24 c. @. El aguardiente de 29 á 30 grados [illegible] 2.90 barril 20 chirolas; ó sea 2.10 á 2.80 [illegible].

"El cultivo de cada cuadra cuadrada de caña cuesta 304 chirolas, ó sea 55.16 $.

"La elaboracion de la caña contenida en una cuadra cuadrada importa 840 chirolas, ó sea 117.60 $.

"Se calcula que cada cuadra cuadrada rinde 300 @ de azúcar, por el nuevo sistema, y la mitad, por el antiguo.

"La Provincia de Salta encierra grandes territorios [illegible] de la caña-azúcar que hasta hoy [illegible], el departamento de Orán en [illegible] toda, su parte susceptible de riego, es decir, desde el "Rio de las Piedras" hasta la frontera Boliviana al [illegible] y los departamentos de [illegible] y Metan.

[illegible]

"En esta Provincia, el cultivo de la caña-azúcar está circunscrito esclusivamente al departamento de "Campo Santo".

"Los [illegible] "San Lorenzo" [illegible]

[illegible]

"*Palos-Blancos*: contiene 25 cuadras cuadradas de plantacion; ha producido 1200 @ de azúcar, 800 @ chancaca, 650 @ de miel y 800 barriles de aguardiente.

"*Pampa-Blanca*: contiene 20 cuadras cuadradas de plantacion; ha producido 1500 @ azúcar, 1000 @ chancaca, 400 @ de miel y 300 barriles de aguardiente.

"*La Reduccion*: contiene 43 cuadras cuadradas de plantacion; ha producido 3000 @ azúcar, 680 barriles aguardiente y 3000 @ chancaca.

"De San Antonio, no hemos conseguido datos.

"Debe advertirse que de estos establecimientos, Ledesma y San Pedro solamente, elaboran por el sistema de *tachos al vacío*, y los demás por tachos á fuego directo.

"Todos estos establecimientos emplean para los trabajos de elaboracion, unos 1500 indios Matacos, indios que se hacen traer del Chaco, y los cuales llegan acompañados de sus mugeres é hijos, formando familias de cinco individuos, cuando ménos, cada una. Estos 7.500 indígenas hacen un consumo diario de 75 cañas ó sea 10,700 @ de caña que se calcula deberian producir 374 @ de azúcar diarias, ó sea 44,000 @ de azúcar, que pierden los industriales durante los 4 meses que dura la cosecha.

"Teniendo en cuenta que la arroba de azúcar se vende en Salta á $ 3.75 bolivianos, precio mínimo, las 44,000 @ importan $ 165,000, que repartidos entre 1,500 indios, les corresponde á $ 110 bolivianos á cada uno; además se les paga $ 11.75 mensuales, entre salarios y raciones, es decir, que cada indio cuesta al industrial de Salta ó Jujuy, $ 157 bolivianos, durante los cuatro meses de la cosecha.

"Los establecimientos azucareros habiendo producido el año 80 la cantidad de 73,000 @ de azúcar, y los indígenas consumido en caña un valor equivalente á 44,000 @, resulta que los trabajadores que se emplean en estos ingenios, consumen, cuando ménos, una *cuarta parte* del producto que deberian obtener sus dueños."

¿Cuál será el porvenir de la industria azucarera en esas Provincias, una vez que el *Central Norte* haya llegado al término de su jornada?

Dejamos la respuesta á los lectores, que á no dudarlo, será uniforme.

Hoy que en Buenos Aires comienza á ser una preocupacion séria el movimiento mercantil é industrial del Interior de la República, es de oportunidad la popularizacion de las noticias que le conciernen.

Contaduria Nacional

Desde hace dos dias no se habia de otra cosa en los corrillos sociales, que de abusos indecorosos que tienen por teatro la Contaduria Nacional, con ocasion del desfalco que acaba de descubrirse, respecto del cual se refieren datos y pormenores verdaderamente vergonzosos.

Desde hace mucho tiempo corrian versiones, que acusaban la existencia de una corrupcion sin nombre en esa reparticion nacional.

Nosotros no hemos abierto propaganda contra ella, por no haber podido obtener la prueba concluyente en qué podernos apoyar en el caso de que se nos promoviese una acusacion.

Y esto se esplica fácilmente.

Los hechos acusados estan por su propia naturaleza fuera de los alcances del ojo fiscalizador del público, porque se consuman de individuo á individuo, sigilosa y misteriosamente, sin dejar huellas perceptibles para los estraños.

Son negocios impenetrables para el testigo.

¿Cómo se podria justificar, por ejemplo, el convenio que celebrase un empleado con un contratista para que haga tramitar y despachar prontamente un espediente, ó para que le muestre las propuestas de algunos licitadores, á fin de presentar la suya en mejores condiciones por la rebaja de uno ó dos centavos, mediante una suma de dinero?

¿Cómo se comprobaria judicialmente el negocio de la compra de espedientes á los interesados por un empleado, por la mitad de su valor, para hacerlos pagar con prontitud, valido de su posicion ventajosa en las oficinas?

¿De qué modo se justificaria la verdad de que hay empleados subvencionados por los contratistas, para que aceleren la tramitacion de sus espedientes?

Así se esplica como esos hechos ú otros análogos pueden consumarse impunemente.

Como uno de tantos recursos de que se valen los empleados para hacer su negocio, se nos refiere que hace un poco mas de un año, el dueño de un espediente que tramitaba por la Contaduria, recibió un dia una carta de un empleado, con el cual no tenia ningun género de relacion, en que le pedia mil ó dos mil pesos, en calidad de *préstamo*.

¡Buen *préstamo*!

Ese era *valor entendido*, como se comprende sin dificultad.

Sin embargo, apesar de la ausencia de la prueba jurídica de dos testigos contestes, la conciencia pública está irrevocablemente formada, en el sentido de que no es posible hacer negocios con el Gobierno, ni cobrarle una cuenta, sin remunerar á algun empleado, so pena de perder su tiempo, su paciencia y hasta su dinero en meses y años de trillar inútilmente las oficinas.

Esto lo repite todo el mundo.

Llamamos la atencion de todos los Ministros del gabinete sobre este gravísimo asunto.

Pocos y muy contados serán los comerciantes honrados que se resuelven á entrar en negocios con el Gobierno, debido esclusivamente al descrédito de las oficinas nacionales.

Es necesario dignificar la Administracion, imitando á Cristo, que echó á latigazos á los que eligieron la casa de Dios para sus negocios.

La noticia del desfalco de la Contaduria ha caido en terreno abonado y por esto ha causado impresion en el público, mal prevenido uniformemente contra la Contaduria.

Mientras hace camino el sumario que se ha iniciado, participamos al señor Ministro de Hacienda, que la Sociedad toda desea un escarmiento moralizador.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 y 1/4 p. m. se abrió la sesion bajo la presidencia del señor Quinteros. Cincuenta y dos señores diputados se hallaban presentes.

Cumplidos los requitos reglamentarios, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto del Senado derogando la ley de 27 de Julio de 1873 acordando prémios á la industria sericola.

(A la Comision de Peticiones.)

Proyecto del mismo referente á estudios de un camino carretero, entre la ciudad de Salta y el límite con Bolivia.

(A la Comision de Obras Públicas.)

Cárlos Susviela, en representacion del tutor del menor Leonte Gomez, hijo del finado coronel de la guerra del Brasil Servando Gomez, solicitando la entrega de 5000 $ á cuenta de los haberes adeudados á dicho gefe.

(A la Comision Militar.)

El mismo, por Da. Alcira L. de Navajas, solicita la entrega de 6000 $ á su finado padre el coronel Andrés Latorre.

(A la Comision Militar.)

La Comision de Negocios Constitucionales presenta un estenso proyecto que formará parte de la órden del dia de la próxima sesion, reglamentando el modo y forma en que se han de celebrar en adelante los tratados con las potencias estrangeras.

Se dá cuenta en seguida del siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° El P. E. mandará practicar los estudios necesarios para la construccion de un ferro-carril que partiendo de la Estacion Recreo en el Central Norte, recorra la distancia que media entre ésta y el pueblo de Chumbichu, y bifurcándose allí, ligue por medio de ramales las ciudades de Rioja y Catamarca con dicho punto.

Art. 2° En las primeras sesiones del año entrante el P. E. presentará al Congreso los estudios, planos y presupuesto respectivos.

Art. 3° Autorízase al P. E. para invertir de rentas generales la suma necesaria en la ejecucion de la presente ley, á la cual se imputará la inversion.

Art. 4° Comuníquese etc.—*Juan H. Ocampo*.

Fundado brevemente por su autor, pasó al estudio de la Comision de Obras Públicas.

El Sr. Diputado Achával fundó sucintamente los dos proyectos, cuyo texto trascribimos en seguida:

PROYECTO DE LEY.—*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*—Art. 1° Hasta tanto por medio de un nuevo censo se establezca la cifra legal de la poblacion de cada uno de los distritos electorales de la Nacion, la Capital de la República mandará nueves Diputados al Congreso Nacional y la Provincia de Buenos Aires mandará diez y seis.

Art. 2° De los veinte y cinco Diputados elejidos por la antigua Provincia de Buenos Aires y actualmente incorporados á la Cámara, nueve se considerarán como nombrados por la capital y diez y seis por la actual Provincia de Buenos Aires; un sorteo practicado por la Cámara de Diputados determinará cuáles de dichos Diputados quedarán como pertenecientes á la Capital y cuáles á la Provincia.

Art. 3° Unos y otros de dichos Diputados mantendrán sus nombramientos hasta terminar el período por que fueron electos.

Art. 4° En las renovaciones futuras de la Cámara de Diputados y hasta tanto se levante un nuevo censo, el distrito electoral de la Capital y el de la Provincia de Buenos Aires elejirán solamente el número de Diputados necesarios para integrar la representacion, de conformidad á la base establecida en el art. 1° de esta ley.

Art. 5° Comuníquese.—*T. Achával Rodriguez—J. Videla.*

(A la Comision de Negocios Constitucionales.

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de D.D. etc.*—Art. 1° Autorízase al P. E. N. para nombrar Procuradores titulares de seccion, en los Juzgados Federales de seccion en que no los hubiere.

Art. 2° Los Procuradores fiscales que se nombren tendrán un sueldo de cohenta pesos fuertes mensuales.

Art. 3° Se imputarán á esta ley los gastos que su ejecucion demande, hasta que sean incluidos en el presupuesto ordinario.

Art. 4° Comuníquese, etc.—*T. Achával, Rodriguez, Cornelio Mendoza, Videla.*

(A la Comision de Legislacion.)

El señor Diputado Lagos García hace mocion para que lo más brevemente que sea posible, la Comision de N. Constitucionales [illegible] á la Cámara el proyecto que pasó á su estudio, remitido por el P. E., para levantar un censo general de la República.

La Cámara aceptó esta indicacion, despues de un largo cambio de ideas entre varios Diputados.

El señor Gil Navarro hace mocion para que se dirija una minuta al P. E. preguntándole en qué estado se halla el proyecto de Código de Minería.

El Diputado Dávila se opuso á la mocion, porque [illegible]

[illegible]

El señor Navarro retiró su mocion, en virtud de las anteriores esplicaciones.

La Cámara prestó asentimiento tácito á la mocion del Sr. Gil Navarro.

Se pasó en seguida á la consideracion de la órden del dia, formada en primer término por un dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales, concediendo permiso al ciudadano argentino D. Francisco Cubas para desempeñar el empleo de Vice Cónsul del Perú en la Provincia de Catamarca.

El Sr. Diputado Yofre informó sobre este despacho.

El Sr. Diputado Navarro interroga á la Comision sobre qué gobierno es el que ha nombrado al Sr. Cubas, si el de Piérola ó el actual; que si era el actual, la Cámara no debiera prestar su aquiescencia, en razon dé que no era constitucional, y que este acto de la Cámara importaria su reconocimiento.

El Sr. Diputado Gallo manifestó que no era la Cámara la que otorgaba el *exequatur* sinó el P. E., y que por consiguiente el Congreso, concediendo este permiso, no reconocida la autoridad y legitimidad del Gobierno del Perú.

Que el P. E., en el momento de decretar el *exequatur*, veria de qué gobierno provenia el nombramiento, y entonces seria el caso de averiguar.

Se siguió con este motivo un cambio de ideas entre los señores diputados Calvo, Lagos García, de la Fuente y otros, que dió por resultado el que el asunto se aplazara hasta la próxima sesion, en que la Comision averiguaria qué gobierno es el que ha otorgado el nombramiento al señor Cubas.

Acto contínuo se pasó á la consideracion de la última parte de la órden del dia, formada por un despacho de la Comision Militar, aconsejando la sancion del proyecto que manda acuñar una medalla destinada á honrar á las tropas espedicionarias contra los indios del Sud, que ya conocen nuestros lectores.

El señor Diputado Zeballos fundó estensamente este proyecto.

Encareció las ventajas políticas, militares y económicas de esta campaña y los resultados satisfactorios para la civilizacion que ella habia reportado.

Historió lo que esta parte del desierto habia sido antiguamente, y se esplayó en consideraciones análogas.

En general fué aceptado el proyecto.

En particular se originó un sostenido debate entre el Sr. Calvo y el miembro informante.

Sostenia el primero que debia incluirse en la recompensa á los inválidos y militares [illegible] circunstancia, se hallasen [illegible], porque no era justo recompensar simplemente á los que se hallaran en servicio activo, esclusyendo á aquellos que eran tan meritorios como estos.

El señor Zeballos manifestó que la Comision comprendia que los inválidos que hubieran tomado parte en la expedicion tenian derecho á la medalla, pero que comprendia tambien la injusticia de darla á aquellos que, por causas políticas ó de otro órden, hubieren sido destituidos del ejército.

Se suscitó un dialogado debate.

El señor Gallo hizo mocion para que en vista de lo avanzado de la hora, y de haberse presentado varias ideas al debate que originarian discusion, se levantara la sesion, suspendiéndose este asunto para la próxima.

La Cámara aceptó esta indicacion.

Eran las 5 1[2 p. m.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Se declara abierta á las dos y media de la tarde, con asistencia de 36 señores Diputados.

Asuntos entrados:

El P. E. remite la nota del Rector de la Universidad relativa á la jubilacion del Dr. Juan Mariano Larsen.

Se trata este asunto sobre tablas, acordándose por unanimidad de votos, la jubilacion de 5400 pesos m c mensuales, al Dr. Larsen.

—Los señores Jorge Valli y Ca. proponen la construccion de un tramway de sangre que unirá á los pueblos de Arrecifes, Salto y Cármen de Areco. (A la Comision de Obras Públicas.)

El Diputado Molina Arrotea pide por medio de una nota, que la Cámara no se ocupe del proyecto presentado por uno de sus miembros, acordando una subvencion á la publicacion, "Diccionario Biográfico Nacional", de que él es dueño. (A la de Peticiones).

Se pasa á la órden del dia.

Habia quedado pendiente la discusion del proyecto sobre donacion de 10 leguas de tierras al Dr. Nicolás Avellaneda, ex-gefe de la Administracion en que tuvo lugar la Expedicion al Rio Negro.

Diputado Martinez (L.) (poniéndose de pié)—Hace mocion para que "en homenage al respeto y la consideracion que se debian á la Cámara y al augusto recinto de sus deliberaciones", se resuelva aplazar hasta el Lúnes el debate sobre aquel proyecto.

Agregó que de esa manera, podria tratarse con mas calma un asunto susceptible de provocar incidentes tan lamentables como el de la sesion anterior.

Despues de un breve cambio de ideas entre los Diputados Larsen que se opone á la mocion y el Dr. Luro que la defiende, se vota y es aprobada.

Se pasa á cuarto intermedio, invitándose entre tanto al Ministro de Hacienda á tomar parte en la discusion del proyecto sobre prolongacion del Ferro-carril del Oeste.

Reabierta la sesion, entró en debate el siguiente proyecto propuesto por la Comision de Legislacion, en reemplazo del que sobre el mismo asunto habia presentado el Diputado Pellegrini:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Autorízase al P. E. de la Provincia para que permita la prolongacion del ramal del Ferro-Carril del Oeste al Pergamino, empalmándolo con el Ferro-Carril Central si lo creyese conveniente.

Art. 2° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley, serán hechos por el P. E. con autorizacion de la Legislatura.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Informó en nombre de la Comision el Diputado Zuviria, haciendo notar que el objeto del primer artículo del proyecto no era otro que el de allanar las dudas que sobre las facultades del P. E. y del Directorio del F. C. del O. habian surgido con este motivo, agregando que por el artículo segundo quedaba á la Legislatura la facultad de intervenir en la realizacion misma de la obra de prolongacion.

El Diputado Pellegrini se opuso á la forma y fondo del proyecto, reputándolo restrictivo de la facultad que siempre habia tenido la Legislatura de intervenir en el trazado de esas líneas férreas, puntos de empalmes, etc.

En este sentido se estendió en varias otras consideraciones.

El señor Ministro de Hacienda, que habia ya concurrido á la sesion, sostuvo lo contrario: que todos esos trabajos y estudios correspondia que fueran proyectados por el Directorio y el P. E., consultando las verdaderas conveniencias de la Provincia.

Agregaba que por el hecho de pasar esa línea fuera de los límites de la Provincia, ésta no iba á perder su propiedad, desde que al Gobierno Nacional solo le correspondia en esos casos la vigilancia ó inspeccion.

El señor Luro, interpretando el artículo 2° del proyecto, encontraba que él no satisfacia cumplidamente la necesidad de que la Legislatura tuviera la suficiente intervencion en esta clase de obras importantes.

Fundaba en esto órden de razones su voto en contra del proyecto.

Despues de un cambio de opiniones entre los Diputados Ugalde, Luro, Pellegrini y el Ministro de Hacienda, se votó el proyecto en debate y fué aprobado en general y particular.

La sesion terminó en seguida.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

Valparaiso, *Junio 13 de 1881*—(A las 12 y 20 p. m.)—El trasporte *Rimac* ha sido puesto á flote.

Los diarios anuncian que Piérola llegó á la Paz.

El Corresponsal.

PARTICULARES

Lóndres, *Junio 11, mañana*—Nuevos disturbios acaban de tener lugar en Cork, produciéndose conflictos sérios entre los amotinados y la fuerza pública, de los que resultaron gravemente heridas cerca de cuarenta personas.

Nueva York, *Junio 11*—Telégramas de Quebec (Canadá) traen la noticia de un incendio horroroso que estalló allí ayer, destruyendo completamente mas de ochocientas casas y edificios públicos.

Avalúanse en dies millones de dollars, aproximadamente, los estragos producidos por esta catástrofe.

Montevideo, *Junio 13*—Llegó *El Galicia* con fechas de Europa hasta el 24 de Mayo y de Rio hasta el 9 de Junio.

Desaparecen todas las esperanzas de modificacion liberal en Rusia.

El nuevo Czar manifiéstase mas autocrático aun que el padre. La lucha con el nihilismo sigue implacable. Contestando el úkase imperial, los nihilistas declaran que aceptan la guerra á que se los obliga. "No cederemos nunca, dicen, ni perderemos la esperanza de alcanzar la victoria".

En Berlin y en Viena, el nombramiento de Ignatieff, panslavista exaltado, produjo mala impresion.

La prensa vé en el futuro de Rusia colores sombríos.

Las cámaras francesas ratificaron el tratado celebrado con el Bey de Túnez. El texto oficial poco varia al yá comunicado.

La prensa europea comentaba favorablemente la declaracion hecha por el príncipe de Bismark, de que la paz del continente no seria turbada.

Estallaron desórdenes en Afghanistan, la guerra civil es allí un hecho.

Sarah Bernhard desembarcó en el Havre el 15 de Mayo.

La recepcion fué triunfal; cincuenta mil concurrentes hallábanse en el muelle y en sus cercanías; los buques empavesáronse, y las músicas tocaban, mientras ella abrazaba la bandera francesa.

Sarah lleva vencido en su popularidad al mismo Gambetta; su escursion artística por Estados Unidos ha producido medio millon.

En Italia, cuando supose la organizacion del nuevo ministerio Sella, la indignacion popular estalló por todas partes.

Una multitud inmensa recorrió las calles de Milan gritando: abajo la derecha! Abajo el Ministerio reaccionario! Viva la República! La tropa cargó al pueblo; hubo heridos y prisiones. La guarnicion reforzóse. Iguales demostraciones hubo en Roma, Nápoles, Florencia, Pisa, etc. El rey tuvo que ceder ante las manifestaciones de opinion.

En Marsella hubo desórdenes graves con motivo de organizarse un meeting conjunto á favor de Hesse Helfman.

Apesar de la prohibicion, recorrió las calles de la poblacion la ciudadana Paula Minck, y el pueblo recibióla con ovaciones, gritando: Viva la revolucion social! Viva Hesse!

Una multitud lanzó vociferaciones terribles frente al consulado ruso.

Injuriaron al Czar y Paula predijole la misma suerte del padre, "si no cessen las infames crueldades contra las personas rusas."

El 25 comenzaron en Madrid las fiestas en honor de Calderon de la Barca.

Hubo extraordinaria concurrencia de visitantes extranjeros. Inauguróronse la Exposicion de Artes, el Congreso Nacional Arquitecto y la Exposicion histórico-Artística organizada por la nobleza y el Rey.

Hubo sesion pública de la Real Academia, pronunciando el conde Cheste un elocuente discurso por el éxito del gran festival.

Obtuvo medalla de oro la composicion de José Devoix y García. Hubo saraos y conciertos.

[illegible]

El Gobierno Británico aplazó la cuestion del tratado [illegible]

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Rumores—En los diarios de la tarde de ayer los rumores de que se [illegible] Avellaneda la plenipotencia á Chile [illegible] sado la propuesta. En virtud de [illegible] raba que iria á desempeñar esa misión [illegible] y *El Nacional* agregaba que, si el [illegible] cargo, pasaria el Dr. [illegible] laciones Esteriores y el Dr. [illegible] nistro de Hacienda.

"Por nuestra parte, [illegible] tarde estuvieron ayer [illegible] República y el Dr. [illegible] el tema de la conferencia [illegible]

Tambien circulaba [illegible] Ministro Argentino [illegible] á ésta, reemplazando [illegible]

La invasion de [illegible] recibidos por la [illegible] sion ha hecho [illegible] municados no [illegible]

[illegible]

Asociaciones italianas—Damos en seguida una nómina de todas las asociaciones italianas que existen en la ciudad de Montevideo:

Comision Edilizia del Hospital Italiana—Sociedad de Socorros Mútuos entre los Operarios Italianos—Sociedad de Socorro Mútuo Italiana—Caja Italiana de Reempatrio—Casino Italiano—Lega Lombarda de Instruccion—Circolo Napolitano—Sociedad Liga Lombarda Coral—Club Italiano Dramático—Sociedad Aspirazioni Drammatiche—Sociedad de S. M. Reduci delle Patrie Battaglie.

Es un hecho que habla en favor de la colonia italiana, el considerable número de asociaciones caracterizadas que posee en una sola ciudad de reducido número de habitantes.

A beneficio de los inválidos—La obra iniciada por el "Centro de Cronistas" para la recoleccion de fondos á favor de los inválidos argentinos, ha encontrado una favorable acogida en casi toda la campaña y en las provincias.

La idea ha hecho camino, y como habrán visto nuestros lectores, diariamente tenemos ocasion de reproducir ó consignar noticias relativas á nuevos trabajos que se emprenden en diferentes puntos de la República.

Leemos en *La Verdad* de Ayacucho las siguientes líneas, en que se dá cuenta de los trabajos que se trataban de iniciar allí:

"Para mañana á las dos de la tarde se trata de celebrar una reunion popular en el Teatro Monasterio, iniciada por varios jóvenes y personas respetables de la localidad, á fin de nombrar una comision que se encargue de trabajar con el noble objeto de allegar recursos para enviar un óbolo á los Inválidos Argentinos.

Aplaudimos esta iniciativa, y no abrigamos ningun género de duda que todos se apresurarán á concurrir á una cita que tiene un fin tan noble y patriótico, máxime cuando se trata de hacer una obra de caridad."

Revista Platense—Ha visto la luz pública el segundo número de esta interesante publicacion semanal. Trae los siguientes materiales:

"El espíritu de asociacion: *Norberto Piñero*—El mensajero de la muerte: *José Monroy*—La tumba del Amor: *Enrique E. Rivárola*—El naturalismo: *Ernesto J. Weigel*—Impotencia: *Augusto V. Serratta*—Bibliografia—Sueltos—Sueños: *Calisto Oyuela*—El cazador: *Walter Scott*—Brumas: *Benigno C. Díaz*—Derecho Penal: *Dr. D. Manuel Obarrio*."

El Republicano—Con este título acaba de aparecer en Tucuman un nuevo órgano de publicidad.

Comisiones de propaganda—Dice *El Industrial*: "En breve van á constituirse de entre los sócios del Club cuatro comisiones de propaganda para recorrer las provincias argentinas en todo sentido, estudiar todo producto utilizable y de algun provecho en las diferentes aplicaciones de la industria y hacer que sea enviado á la Exposicion.

Se pondrán en contacto con las autoridades y sociedades de los puntos mas poblados, formarán comisiones que de acuerdo con los Inspectores del Departamento de Agricultura organicen las agrupaciones, etc."

Un monumento—A pocas cuadras de nuestra ciudad, dice un colega del Rosario, hay un lugar abandonado ó inculto, que nadie recuerda y que señala á la vista del viagero, únicamente, los escombros en que el tiempo ha ido convirtiendo las rudas pilastras que setenta años ha levantó como elemento de defensa el esfuerzo de uno de los hombres mas grandes é ilustres de la tierra argentina.

Allí fué donde al frente de un ejército aguerrido y entusiasmado aun con el desenlace de los sucesos del año 10, el general Belgrano desplegó por primera vez, recibido entonces con el entusiasta aplauso de todos, el estandarte azul y blanco.

Hace nueve años, agrega, se inició la idea de levantar en la Batería un monumento conmemorativo de ese hecho histórico.

Debido á la iniciativa de algunas personas, empieza la idea á tomar cuerpo y se pone en camino de construirse un hecho.

Al efecto se ha formado una comision, que se propone con activo empeño en ese sentido, y pedirá el prestigio y apoyo del Congreso, como elemento necesario para la pronta y feliz conclusion de la mision que se le confia.

Conferencias—En breve van á dar principio las conferencias que anualmente tienen lugar en los salones del Club Industrial. Ha sido ya nombrada una Comision para que organice la mejor manera de armonizar el órden y dias en que han de tener lugar.

Fábrica de paños—Un número crecido de accionistas del espresado establecimiento industrial se reunió anteayer en los salones de la Sociedad Rural con el fin de proponer los medios hábiles para impedir que se retasen, como está anunciado ya, las existencias y maquinaria de la fábrica.

Se cambiaron ideas y todos los concurrentes mostráronse conformes en que debian hacerse los posibles esfuerzos para completar el material que reclama la fábrica de paños, si ha de dar resultados positivos. Con este criterio, se confeccionó un proyecto cuya base es emitir obligaciones por una suma dada, dándole la preferencia para su adquisicion á los accionistas actuales. Este proyecto será consultado [illegible] con los sócios, y en caso de merecer aprobacion, se pedirá á la Comision Directiva una Asamblea general en la que se resuelva definitivamente.

Disposicion reglamentaria—La Direccion de la Escuela Naval ha dispuesto destinar la hora de las 12 á 1 1/2 p. m. de los dias festivos para que los cadetes puedan recibir las visitas de su familia. En cualquiera otra ocasion quedan prohibidas las visitas de todo género.

La capital de la Rioja—Por cartas que se han recibido ayer de la Rioja, se sabe que habia sido presentado un proyecto á la Legislatura, por varios de sus miembros, decretando la traslacion de la capital de esa provincia al pueblo de Chilecito.

Generosa donacion—Publicamos en seguida una nota que ha sido dirigida al "Centro de Cronistas", haciendo una generosa donacion á beneficio de los inválidos:

"Buenos Aires, Junio 13 de 1881.—*Señor Presidente del Centro de Cronistas.*—Muy señor mio y de toda mi consideracion y respeto:—Habiendo establecido una fábrica de tabaco donde se elaborarán, á partir desde el 20 del corriente, los cigarrillos con la marca de mi propiedad "El Inválido Argentino" y deseando hacer el bien en cuanto mis facultades me lo permitan, la mitad del producto líquido de cuanto de esta marca se venda no solo en mi depósito Corrientes 601, sinó en todos los otros puntos en que se expendera, será á beneficio, por partes iguales, del Asilo de Inválidos y el español "Romero Jimenez." Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. por lo que al primero respecta, rogándole se sirva designar la forma en que debo entregar mensualmente á ese digno "Centro de Cronistas" la cantidad que corresponde al "Asilo de Inválidos."

Esperando una pronta respuesta me es grato saludar á V. su affmo. y S. S. Q. S. M. B.—*Emilio Lopez.*

Industria azucarera—Se ha recibido ayer de Santiago del Estero por el Senador Santillan un telégrama de Don Pedro San Germes, propietario de un importante ingenio de azúcar en esa Provincia, en el que avisa que acaba de empezar la cosecha de este producto con un resultado mucho mas favorable que el que se esperaba.

La caña da hasta 10° y su abundancia y fuerza escede á la cosechada en el año anterior.

Avaluaciones anuladas—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pedido al Ministro de Hacienda que resuelva la anulacion de las avaluaciones practicadas para el pago de Contribucion Directa, en dos partidos del Sud de la Provincia.

Sociedades de beneficencia—Llamamos la atencion de nuestras asociaciones de beneficencia, sobre una familia de la calle Potosí 341, cuyo gefe acaba de morir de enagenacion mental, dejando á los otros miembros en la mayor pobreza.

Informaremos que un hijo de aquel padre, difunto, de tierna edad, ha muerto tambien á causa de la miseria.

Los vecinos mas próximos auxilian por ahora un tanto á esa familia en sus necesidades.

Navegacion aerea—En breve se presentará al Congreso una peticion para que se subvencione el ensayo de un invento por el cual se resuelve, el universal y popular problema de la direccion de los globos.

El inventor es un señor Macías, vecino del Rio 4°, Provincia de Córdoba.

Creencia general—Es opinion general entre los antiguos, que los invasores á las regiones fronterizas son en su mayor parte los indios de la antigua tribu de Catriel, constituidos en colonia militar en el Negro Muerto, sobre el Rio Negro.

Por lo demas, no se han recibido ningunas noticias nuevas sobre la invasion.

Historia curiosa—Se encuentra preso por haber [illegible] en el pueblo de Mar[illegible] al sargento de la partida policial, á un individuo á quien llamaremos Juan Delgado, cuya edad no escede de unos cuarenta años.

La prision actual ha servido para descubrir algunos enredos que estaban ocultos bajo el velo de la impunidad.

Ahora se ha puesto en evidencia la historia de Delgado, en la que se ven episodios como los siguientes:

El año 1869 se [illegible] Areco, donde Cupido tuvo ocasion de [illegible]

[illegible]

que el segundo casamiento, por la sencilla razon de que Dorotea Quevedo está todavía sana y robusta, [illegible] la dispensa de proclamas [illegible], prévio el crecido *tanti quanti* que [illegible], les ata en dulce coyunda con el [illegible], como suele decirse, á cencerros tapados. [illegible] ó proclamas se dice en el espediente que se hizo obedeciendo á justas causas.

Hubiera tal vez quedado en el misterio su doble matrimonio, puesto que Dorotea Quevedo no sabia el paradero de su marido ni hacia diligencias por averiguarlo; pero Delgado no es hombre de conformarse con [illegible] del buen esposo, y roto el encanto de [illegible], echóse de nuevo á la vida de las grandes [illegible].

Una de las primeras aventuras que emprendió fué la de ir á pelear contra la partida policial de Merlo. Como lo hicimos conocer oportunamente de nuestros lectores, fué reducido á prision y en la causa que se le [illegible] que se casó por partida doble: que [illegible] á un vecino de Chacabuco: que ha [illegible] durante su vida muchos rebencazos á los [illegible] de su ardoroso amor.

[illegible] la situacion de esas dos mujeres no tiene [illegible]. Bien es verdad que poco perderán con perder de vista al héroe de tan accidentado [illegible].

[illegible]—Ha tenido lugar en estos [illegible] el Empedrado (provincia de Corrientes) [illegible] cuya tranquilidad fué turbada por el [illegible], de que dá cuenta "El Autonomista":

[illegible] S. E. el señor gobernador Gallino [illegible] de Gotuzzo, en compañía del señor coronel Roca, del capitan Malarin, y de otro caballero [illegible] el comandante Borda, uno de los [illegible] de casas, se acercó para guar[illegible], por temor á esos momentos [illegible] por los señores Pajol, Amado y Valdés

[illegible]

Todos corren hácia él, en particular el señor Borda, y en breve la habitacion se llena de gente, que al oir el disparo vienen á informarse de lo sucedido.

Felizmente, todo no ha pasado de ruido. La bala se ha alojado en la pared, á dos pulgadas de la cabeza del señor gobernador Gallino, sin herirlo lo mas leve; rebotando luego y pasando muy cerca del coronel Roca."

Concluyó el conflicto—Ha terminado el incidente que se suscitó entre las peonadas que trabajan en la prolongacion del ferro-carril de Tucuman. Se prendieron cinco de los principales promotores y se redujo la tarea de los jornaleros. Quedó completamente pacificado el conflicto.

Límites interprovinciales—Las provincias de Santiago y Catamarca sostenian una cuestion de límites para cuya solucion habíanse iniciado arreglos pacíficos. El comisionado santiagueño se encontraba actualmente en Catamarca gestionando y tuvo que retirarse en vista de que el gobierno catamarqueño ha ejercido jurisdiccion plena en territorio de Santiago.

Un pueblo—La fábrica Krupp ofrece un resúmen de sus trabajos, en la última Memoria anual que ha publicado, que merece ser conocida.

Tuvo en el año 5.500 empleados, funcionaron 298 máquinas á vapor, cuya fuerza total fué de 1,000 caballos y 77 martillos á vapor de 2 á 1,000 quintales de peso.

En 25 horas hace 1,500 granadas y en un mes 3,000 cañones de diversos calibres.

Desde 1847 ha construido 15,000 cañones.

El consumo diario de carbon de coke, es de 36,000 quintales. En las oficinas hay 44 estaciones telegráficas y 8 bombas para incendio; 5000 hombres extraen mineral; solo las minas del norte de España exportan anualmente cuatro cientos mil quintales de hierro que es conducido á la Alemania por cinco vapores de la casa Krupp.

El establecimiento de M. Krupp aloja 10,000 habitantes casi todos empleados, operarios y familias.

Tiene 23 almacenes de diversos objetos para el consumo, solo las panaderias producen 15,075 kilógramos de pan por dia.

Panteléfono—Entre los particulares que estarán unidos por los hilos pantelefónicos figuran la casa Portalis (fábrica *negro animal* en Barracas); Pla Suñol y Ca., Botica Zinceroni, Demarchi, Parody y Ca., Alejandro Maderna y Ca., Lassalle, Palsa, Basualdo, Dorrego, Miró, Pacheco, Fels, y Ca. Doeckier (barraca de la Campana) y otras varias.

La Bolsa de Comercio, el Club del Plata, Teatro Colon, Mercado Constitucion, Mercado Once de Setiembre, Boca del Riachuelo, Barracas al Sur, Barracas al Norte, Depósitos de las Catalinas y otros edificios y puntos de reunion comercial estarán en comunicacion inmediata.

Nueva colonia "Arteaga"—El señor D. Alfredo de Arteaga, colonizador en la Provincia de Santa Fé, acaba de delinear en sus campos sobre el rio Carcarañá, departamento del Rosario, una nueva colonia que llevará su nombre.

Carreras—El próximo Juéves (dia de fiesta) tendrán lugar en el Hipódromo de Palermo las carreras suspendidas los dos Domingos anteriores á causa del mal tiempo.

Navegacion fluvial—Precedido de algunas consideraciones sobre las conveniencias de ensanchar y acrecer los medios de locomocion por tierra y agua, facilitando así el progreso en los demas ramos de la riqueza pública, ha circulado ayer una hoja impresa en que se dá cuenta de haber pedido privilegio en las Repúblicas del Uruguay, Argentina y Paraguay, para un nuevo sistema de navegacion llamado:

"*Touage á atraccion á vapor fluvial*. Las bases de este sistema son las siguientes.

"*El Touage, ó Atraccion fluvial á vapor*, es un sistema "de navegacion, apropiado particularmente á la navegacion interior.

"Este sistema se compone de una cadena (ó cable) "descansando libremente en el fondo del canal de un "rio, en toda la distancia que recorre un buque, cada "una de sus estremidades, siendo fijada de un modo "cualquiera, sea en el fondo ó en la costa.

[illegible] provisto de un aparato compuesto [illegible] para agarrar la cadena á su [illegible] sobre ella una atraccion que lo hace [illegible] este aparato toma la cadena por proa y la deja caer al agua por la popa, á medida que el buque [illegible] la atraccion en la proa (*Lagrené Tratado de navegacion interior*).

El mismo autor agrega mas adelante:

"Tal es la idea del *Touage* cuya aplicacion salió del "dominio de los ensayos hechos solo en 1840, desde "entónces, este medio de atraccion se ha desarrollado "considerablemente.

El cable (ó cadena) es levantado en la proa del remolcador, por medio de una polea sigue sobre la cubierta donde le agarra la máquina de atraccion, puesta en el medio del buque, y vuelve á sumergirse por la popa. A este remolcador van amarrados los buques cargados de mercancías.

Este sistema es parecido á un camino de fierro, siendo el remolcador análogo á la locomotora de un ferro-carril, lo mismo que el cable es análogo á los rieles de la via férrea, y los buques remolcados á los carros de un tren.

La economía de fuerza que un tal sistema ofrece es inmensa.

Gemma Cuniberti—La funcion á beneficio de la niña artista tendrá lugar mañana en el Politeama Argentino. La dedica á los niños de esta capital.

Los elogios que pudiéramos hacer á esa joya artística serian pálidos y en cierto modo innecesarios. Tiene conquistadas señaladas simpatías en el público por su mérito indiscutible. Si el beneficio de un artista es el dia de prueba de esas simpatías, el Politeama en esa noche será pequeño para contener á los admiradores de Gemma.

Acuerdo importante—Ha espedido el siguiente la Suprema Corte de Justicia Provincial:

En Buenos Aires á 11 de Junio de 1881 reunida la Suprema Corte de Justicia en acuerdo extraordinario. *Y considerando*:

Que por nota del Sr. Camarista Juez de Subalternos Dr. Martinez, se ha comunicado á este Tribunal que en el Registro á cargo de los escribanos asociados D. Rodolfo Sauze y D. Camilo Fonrouge, existen dos escrituras en las que figura el uno comprador y el otro como autorizante.

Que segun el art. 7, tit. 3, lib. 4, secc. 2° Código Civil son de ningun valor los actos autorizados por un funcionario público en que él ó sus parientes dentro del cuarto grado fueran personalmente interesados, á no ser que el interés naciera de tener parte en sociedades anónimas ó ser Gerentes ó Directores de ellos, en cuyo caso el acto será válido.

Que si bien en el caso anunciado no aparece infringida una disposicion espresa de la ley, la moralidad de los actos espresados puede prestarse á una equívoca interpretacion que conviene desautorizar para que no quede asidero, ni aun á la sospecha de que la fé pública no preside con completo desinterés los actos que está encargada de autorizar.

Que siendo el escribano un testigo caracterizado investido de la fé pública, debe él estar exento de las tachas que la ley determina contra los simples testigos en juicio, entre las que figura la calidad de socio de la parte que lo presente.

Que por otra parte, la tramitacion de la excepcion relativa solo al caso de sociedades anónimas que se establece en la última parte del artículo 7° se excluye en ella y comprende virtualmente en la regla general á que se refiere en su principio, los casos de tener interés en las demas sociedades que no sean de esa naturaleza.

Por todo ello y de conformidad con lo espuesto por el Procurador General y Juez de Subalternos, RESUELVE:

1° Que en adelante no podrá otorgarse en ningun Registro Público, actos ó contratos que esté impedido de autorizar cualquiera de los escribanos regentes ó adscriptos del mismo registro.

2° Se comunique esto acuerdo á los Jueces de Subalternos de los Departamentos Judiciales de la Provincia para que lo notifiquen á los escribanos respectivos y se publique.

Con lo que termina el acto firmando los señores de la Suprema Corte—*Alejo B. Gonzalez, Manuel M. Escalada, Sabiniano Kier, Victor Martinez*—Ante mí: *Miguel Estévés*, Secretario.

El Regimiento 10 de caballeria—Por el Ministerio de la Guerra se espidió ayer el decreto que anunciamos hace algunos dias, disponiendo que el personal de soldados no cumplidos del Regimiento 10 de caballeria de línea pase á formar parte del Regimiento 6 de caballeria, en cuyo cuerpo queda refundido aquel.

Dispone ademas que podrán tomar reenganche en el Regimiento 6, los soldados cumplidos que quieran seguir en el servicio.

Se autoriza tambien al Gefe del mismo cuerpo para incorporar á ese Regimiento con acuerdo de la Comandancia General de Armas, los oficiales del Regimiento 10 que tengan colocacion allí y se nobra segundo Gefe de Carhué, con cargo del Detall de la frontera, al Teniente Coronel D. Benito Herrero.

Homicidio—El domingo por la mañana, en los corrales del abasto, ha tenido lugar un crimen en que su autor ha demostrado la mayor alevosía.

Escolástico Herrera, (a) El Negro y Juan Fervor, trabajaban en ese establecimiento, en condicion de descuartizadores, y la mayor parte del dia lo pasaban juntos.

El domingo, como decimos, estaban ambos en su trabajo, cuando por un incidente que no conocemos, se enojaron, lanzándose mútuos insultos.

Herrera, armado de la grande cuchilla que le sirve para su trabajo, aprovechó un descuido de su adversario y la hundió el arma en el costado izquierdo, segun versiones policiales.

La herida fué profunda, ocasionando una muerte pronta.

El criminal consiguió fugar.

Párvulo—Ayer por la mañana en el dintel de una casa ubicada en el distrito de la 14ª Seccion Policial, fué encontrado el cadáver de un párvulo recien nacido.

El médico de la reparticion practicará en el cadáver el exámen de práctica, á fin de aclarar la causa de la muerte.

Falsificador de letras—Hacia siete meses que se encontraba alojado en el Departamento General de Policía, entregado al mas completo olvido, un gaucho llamado Martin Franco, autor de una falsificacion de letras de sucesion, en una estancia del partido del Tandil, y trabajo el Gobierno de la Provincia se ha acordado de él, mandándolo reclamar y poniéndolo bajo la jurisdiccion del juez competente.

Robos—Hé aquí un detalle de los efectuados en esta capital durante el domingo y lúnes. Son pocos y de escaso monta:

A don José Richler, domiciliado en la casa calle de Bolívar núm. 107 (altos), durante una ausencia momentánea en la noche del domingo, le robaron unas alhajas y 1500 pesos m|c. en dinero.

No se ha visto al autor del robo.

—Don Luis Bustos, empleado de la casa de comercio calle de Maipú núm. 31, tiene su habitacion en la misma casa, en una pieza de alto.

El domingo, antes de salir á paseo, estuvo en el negocio unas horas al cabo de las cuales fué á su pieza.

Vió salir en ese momento de ella un individuo que corrió á la calle. Lo siguió y le dió caza, salvándose de que le robase una cantidad de alhajas y dinero.

—D. Lucio del Castillo, hospedaba, en su casa, á un individuo que no tenia trabajo ni lecho donde dormir.

De esto hacia algun tiempo y lo habia otorgado su confianza.

Ayer, cuando Castillo se levantó, su huésped habia desaparecido robándole ropas, dinero y alhajas.

Conato de estafa—Antes de ayer, un mozo de cordel se presentó en la casa de comercio del señor don Tomás Devoto, calle de Rivadavia número [illegible] y entregó una carta firmada por el hermano de Devoto, en la cual le pedia la suma de [illegible].

Devoto conoció que la firma era falsa y le preguntó quién le habia dado esa carta.

El mozo de cordel indicó á un individuo que estaba en la boca-calle y se lo hizo prender.

Era un ladron conocido de la Policía.

Demente—Ha sido enviado por la Policía al Manicomio, el súbdito italiano Antonio Risconi, que se encuentra atacado de demencia, segun la opinion del facultativo.

Entre amantes—Un individuo llamado Juan, hacia mucho tiempo que mantenia relaciones amorosas, muy íntimas, con una mujer de nombre Manuela, habitante de la casa designada con el número 7, de la calle de Alsina.

Juan habia tenido una gran pasion por Manuela, pero ésta no supo mantenerla siempre viva, y concluyó por hastiarse el amante.

En los buenos tiempos, Juan le habia regalado, entre otras varias cosas, un reloj de pared, reloj que más tarde fué el punto de partida para la discordia.

Antenoche, Juan le pidió á Manuela le devolviera el regalo mencionado, á lo que ésta se negó.

[illegible] para escribirse, resultando se fueran á las vias de hecho, Manuela con sus uñas y dientes y Juan con un cuchillo.

A los gritos de los combatientes se apersonó la Policía, cuando Manuela se encontraba con dos heridas, y Juan con varios mordiscos.

Prisiones—Dimos cuenta dias pasados, de un desfalco habido en la Capitania General de Puertos y Contaduria. Por consecuencia de las averiguaciones practicadas, ha procedido el Ministerio de Hacienda á pedir la prision preventiva de los señores Bergara, Habilitado de la Capitania, y Facio, empleado de la Contaduria. El señor Toledo, tambien empleado de esta última reparticion, fué suspendido en su empleo.

El eclipse—Dos colegas matutinos dan cuenta del eclipse de luna que tuvo efecto en la noche del dos. El uno asegura que media hora ántes de empezar, se cubrió el cielo de espesas nubes que ocultaron por completo á la casta Febea. El otro, por el contrario, afirma que vió avanzar la negra sombra producida por la interposicion de la tierra entre el sol y nuestro satélite, señalando minutos con aire del mayor convencimiento.

La anarquía es completa.

Cuál de los dos colegas está en lo cierto, lo podrán atestiguar algunos otros observadores.

Telégrafos—Funcionaban hasta ayer á la tarde las líneas telegráficas en esta forma, la de Corrientes hasta Goya, Entre-Rios hasta Colon; sud de Buenos Aires hasta Lavalle y bien las demás.

Renuncia rechazada—Por no haber causa que la funde, el Poder Ejecutivo no admite la renuncia presentada por D. Salvador J. Socas del puesto de profesor en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

El señor Socas combatió en la Cámara de la provincia el proyecto de donacion de campos al General Roca y como un diario reputado como órgano oficial le calificara de ingrato por ese hecho, presentó la renuncia que, como decimos, no le ha sido aceptada.

Maestros de escuela—El Juéves próximo empieza el pago del mes de Mayo último, á los maestros de escuela de la Capital.

Choque en el rio—Anteayer por la madrugada fué embestido en la rada el pailebot "Dalmata" número 296, por otro buque cuyo nombre no pudo verse.

El dueño del primero, don Nicolás Mianovich, se ha presentado á la Capitania General de Puertos dando cuenta del hecho y manifestando que el número del buque era 1926, único dato que pudo adquirir.

Las averias que le causó fueron de consideracion.

Crédito suplementario—En estos dias se pasará un mensage por el Ministerio del Interior al Congreso, pidiendo se vote un crédito suplementario para la refeccion total de todas las líneas telegráficas de la República.

Capitan del Puerto de Bahia Blanca—Ayer ha sido nombrado el señor D. L. Lartigas para ocupar el puesto de Capitan del Puerto de Bahia Blanca.

Las correrias y boleadas de avestruces—El Comandante General de Armas ha pasado ayer una nota al Gefe de la línea de fronteras del Rio Negro, general Villegas, ordenándole que prohiba por completo las correrias y las boleadas de avestruces.

Arroyo interfluvial—Ayer se trasladó al arroyo Lujan la Comision nombrada por el Gobierno Nacional, para estudiar el proyecto presentado por el Sr. Isidro Neyer para la construccion de un canal entre ese arroyo y el Paraná de las Palmas.

Fué á ese punto á fin de practicar los estudios necesarios para fundar su dictámen.

La Comision es presidida por el comodoro D. Luis Py.

Destitucion—El Ministro del Interior ha ordenado ya la destitucion del ingeniero ayudante D. Enrique Dessein.

En su reemplazo se ha nombrado al ingeniero don Tomás Agostini con 170 patacones mensuales y un sobre-sueldo de 2 fuertes diarios.

Nombramientos—El Gobierno Nacional ha espedido ayer varios decretos haciendo los siguientes nombramientos:

—Al señor D. Cristóbal Aguirre Director de Rentas Nacionales, en reemplazo de D. José M. Gonzalez Velez, que pasa á desempeñar el puesto de liquidador de la deuda de la Independencia.

—Cajero recibidor y pagador de la Tesoreria General á D. Mariano Irigoyen, en reemplazo de D. Zoilo Aldecoa, que pasa á ser Guarda 1° de la Aduana de esta ciudad.

—Ayudante de la Tesoreria General en reemplazo de D. Jorge Duraso, que renunció, á D. N. Urtubey y para desempeñar el puesto de oficial cobrador de la misma á D. Arturo Gorena.

—Oficial 2° de la Contaduria General á D. Antonio Carmona, de la Direccion General de Rentas.

—Oficial 2° de la Direccion General de Rentas al oficial contador del Ministerio de Hacienda D. Rodolfo Susini Sandobal, y en su reemplazo á D. Antonio Zambonini.

—El señor D. Enrique Heine para ocupar el puesto de dibujante del Departamento de Ingenieros Nacionales, mientras dure la ausencia del ingeniero D. Alfredo Seurot, que ha sido nombrado para desempeñar una mision especial por encargo del Ministerio de Marina.

—Tambien se ha nombrado habilitado de la Capitania General de Puertos á D. Alejandro Shaw, en reemplazo de D. Eduardo Bergara.

Se anuncia que dentro de poco se designará al señor D. S. Pillado para ocupar el puesto de archivero de la misma reparticion.

El vapor "Taraguy"—Los agentes de este buque han pedido al Gobierno Nacional les conceda otra vez privilegio de paquete para efectuar un nuevo viage redondo de este puerto al Paraguay.

Ya se les hecho igual concesion en otras ocasiones, con motivo de habérseles quitado el privilegio de que gozaban.

Captura pedida—El Cónsul Inglés ha pedido á la Capitania General de Puertos sea capturado el marinero Salomon Bernet de la barca *Tilmore* que se halla abordo y que hace algunos dias intentó dar muerte al segundo del buque.

Producido de las Aduanas—Hé aquí las cantidades recaudadas en las siguientes aduanas de la República, durante el mes de Mayo.

La del Rosario ha producido ₽82,279 pesos fuertes, la de San Nicolás 40,038 pesos fuertes con 14 centavos, la de Gualeguaychú 40,185 pesos fuertes, la de la Paz 6,992 pesos fuertes, la de Bella-Vista 1,443 pesos fuertes con 32 centavos y la Receptoria de San Pedro 3,673 pesos fuertes.

"La Pilcomayo"—Se recibió el Sábado el teniente don Ramon Lira del puesto de 2° gefe de la cañonera "Pilcomayo", para el que ha sido nombrado.

Licitacion de caballos—Se abrieron ayer en el Ministerio de la Guerra las propuestas presentadas para la provision de 500 caballos, destinados al servicio de la frontera de Córdoba.

Resulta como más ventajosa la de don Damian Castro, que cobra 11 pesos fuertes con 95 centavos por cada caballo.

República Oriental—La Cámara de Diputados sancionó un proyecto de Ley presentado por la Comision de legislacion por el que se prorrogan las sesiones hasta el 15 del mes próximo.

—Declase en el *Boletin de la tarde* del sábado último, que los Cónsules de Bolivia y Colombia residentes en Montevideo, protestarian ante el Gobierno, de los términos inconvenientes con que el Diputado Sr. Bauzá se produjo en una de las pasadas sesiones al referirse á Bolivia y Colombia. El colega entre algunas reflexiones oportunas consignaba la de que *eso no era intempestancia de la prensa*. Tal vez este comentario le haya valido la notificacion de haber incurrido en la multa de cinco mil pesos fuertes horas ántes de poner el colofon á la ley. El Gefe Político ordenó al Administrador que buscara el dinero, pues de lo contrario seria embargada la imprenta.

El periódico *La Razon* solo pudo en el primer número escrito con posterioridad á la derogacion del decreto de 26 de Mayo sobre imprenta, anunciar sus propósitos que están condensados en las siguientes líneas:

"El decreto que acaba de derogarse, la nota horriblemente sarcástica del P. E. esplicando el incidente Feliz Santos, las mashorcadas del 26, los sicarios que han atentado contra la vida de los buenos ciudadanos, el atentado monstruoso perpetrado en la persona del ciudadano argentino Dozo, los sumarios iniciados por jueces sospechados de complicidad en los hechos que se tratan de investigar, la actitud del cuerpo legislativo, la de los tribunales, la del Presidente de la República y sus Ministros, y mil otros corrompidos tumores que han brotado en la epidermis de esta desgraciada sociedad, tales serán los temas que nos proponemos tratar, con el ánimo tranquilo del médico que hunde su escalpelo en un cuerpo enfermo."

Respecto de la actitud y proyectos del Coronel D. Lorenzo Latorre, circulan diversos rumores á los que no se puede otorgar gran crédito, porque, como en las casos acontece, los mayores absurdos toman cuerpo y á semejanza de la bola de nieve se agrandan hasta que la realidad los deshace. Sin embargo daremos cuenta de una de las suposiciones que corrieron ayer con insistencia. Decíase que el caudillo oriental se encuentra desde hace pocos dias en territorio argentino, en Villa Colon, Provincia de Entre-Rios, en compañía de un regular número de sus parciales, cuyos corifeos son Pelayo, Américo Fernandes, el poeta Acha y el coronel Cousiño, que el sábado se embarcó en esta ciudad para el punto mencionado.

El Comandante Galeano permanece aun en Buenos Aires y tanto aquí como en Entre Rios dícese que se recluta gente.

Como decimos antes, este rumor es uno de los muchos que circulan y cuyo fundamento no conocemos.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer han sido las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Maria Bertolatti, 1 dia, argentina, falta de desarrollo; Elena Sanchez, id, falleció al nacer; Antonia Griego, 70 años, italiana, congestion cerebral; Antonio Pi, 1 id, argentino, neumonía; Maria de Lucca, 5 dias, id, falta de desarrollo; Enrique Martinez, 23 años, oriental, hemorragia cerebral; Luis Molinari, 41 id, italiano, hipertrofia al corazon; Miguel Chiulo, 23 id, id, meningo encefalitis; N. N., argentino, nació muerto; Juan Fervor, heridas; Telésforo Correa, 28 años, id, tisis; Luis Tinveira, 1 id, id, diferia; Marcelina M. Correa, [illegible] infantil; Pilar Santa Maria, [illegible]

Cementerio del Norte—Manuel [illegible] meningitis; Micaelina Pedros, [illegible] no infantil; Jacinto Palacios, 5 meses, id, bronco neumonia; Bolonia Rodriguez de Garay, 55 años, id, congestion pulmonar; Sofia Aramburu, 2 id, francesa, tetania; Emilia Manotti, 7 meses, argentina, falta de desarrollo.

Temperatura—Hé aquí la del dia 13:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764,00	764,15	765,00
Termómetro	11,8	14,3	13
D. del viento	NE	N	NE

PUBLICACIONES VARIAS

La boda de la señorita de Fernandez

El Sábado á la noche tuvo lugar el acto solemne para la sociedad, del enlace del jóven Suarez con la simpática señorita Cármen Fernandes, hija del *príncipe* de los candillos populares, Don José Fernandez.

A las 8 una faja de carruajes se dilataba al frente de la casa del viejo atleta de las libertades, en que venian llegando distinguidas familias que paulatinamente iban entrando, llenando inmediatamente el espacio; presentando aquello un jardin espléndido, habitado por ángeles blondos y rubios, cuyos rostros combinaban con el matiz de las flores de los hermosos ramos que con distintas figuras ornaban el salon.

En seguida una juventud brillante y de órden, se destacaba en el fondo del salon.

Personas importantes por su talento y por su posicion social, se veian entrar: á las que el ilustre amigo las recibia con la alegría en el rostro y con esa bondad que le es caracteristica; y su digna esposa con la galanteria y delicadeza de una señora avezada al trato de la sociedad.

A las 9 se presentó el *orador sagrado*, cuya presencia produjo un silencio atento.

Inmediatamente se ven venir los novios con ambos padrinos, trayendo en pos de sí un coro inmenso: ella venia gallarda con paso magestuoso y gravedad en el semblante, como un ángel envuelto en argentados velos, con la blanca guirnalda de la Union, sobre su casta sien.

Entran al salon, toman sus posiciones y todo el mundo se pone de pié.

En medio del silencio suena la voz del orador sagrado para sellar con los principios divinos aquel acto grandioso de los pueblos cristianos, y de las sociedades cultas.

Termina el paso y la banda la "Union" celebra con sus ondas musicales el triunfo del sentimiento recíproco de los que se dan eternamente la mano.

Vuelve la fiesta al espíritu y el deseo de expansion, y en medio de corrientes de luz y de una atmósfera perfumada se mecen numerosas parejas al soplo ameno de aristocrática música.

Bajo un cielo simpático sigue el movimiento chispeante de alegría.

En el interior se levantaban llenos de atractivos un espléndido refresco y un soberbio lunch que en nada se hacia ron desear.

A las 4 terminó la gran fiesta, envuelta en rayos de felicitaciones, y de evidentes muestras de simpatías por parte de la concurrencia, hácia la digna señora, y hácia el varon ilustre don José Fernandez.—*F. H.*

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El 7 [illegible] Junio

Felipe G. Becher—Ha establecido su escribania de registro civil en la calle Perú 141. jn7 v7jl

Pastillas de Brown—El mejor remedio para tos, ronquera y dolor de garganta son estas famosas Pastillas: alivian casi instantáneamente y curan al poco tiempo. Se encuentran en las principales Farmacias de la ciudad y en la agencia—105 Florida 105—*J. A. Bennet*. jn4v5jl

Polvos para los dientes—Los mejores en el mundo blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan la caries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que lo pruebe, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentífrico al canforado de Brown—ningun otro. Precio 10 ps m c el frasco. Agencia 105 calle Florida—*J. A. Bennet*. jn4v5jl

Pensamiento!—Jamás en los años que llevo de vida (y que no soy muy jóven que digamos) he tomado un néctar tan delicioso y agradable como el coñac Otar Dupuy. Lo recomiendo á todos mis demas cófrades del orbe entero.—*El Poeta Pampeano*.

Jarabe calmante—El jarabe calmante de la señora Winslow, es el remedio más seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de la denticion, cólicos, flatulencia, etc. Corrige la acidez del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ningun caso es peligroso, como millones de madres pueden atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas.—*J. A. Bennet*.—105 calle Florida. jn4v5jl

Gran remate de alhajas, brillantes, muebles y objetos de christofle.—De noche.—De noche.—En la calle Perú número 49, en los dias Martes 14, Miercoles 15 y Juéves 16 á las 7 de la noche, rematarémos por órden judicial y por liquidacion de una casa introductora, las magníficas alhajas, brillantes, muebles y objetos de Christofle que estaran en exposicion.—*Massot Hnos.* jn14 v16

La mayor parte de las medicinas anunciadas como depurativos de la sangre y para el hígado, contienen ya sea mercurio, en alguna forma, ó potasa y yoduro, combinado de un modo ú otro. Casi todos estos agentes terapeúticos, tienen la tendencia de producir complicaciones y afectar nocivamente el sistema, debiendo por tanto ser desterrados del consumo por un público sensato.

El descubrimiento médico del Dr. Pierce, por el contrario, estando preparado de extractos fluidos de plantas botánicas, cortezas y raices, es completamente inofensivo en cualquier caso, por cuanto á que sus efectos son tan solo vigorizadores y curativos. Zarzaparrilla, que—en época no lejana gozó de alguna reputacion como depurativo de la sangre, viene á ser un medicamento anticuado, de treinta años ha,—y puede muy bien ceder el puesto, como efectivamente resulta á los más Agradables alterativos que investigaciones y descubrimientos cientificos mas recientes han traido á la arena pública. En casos de Escrófula ó Sarna, Tumores Blancos, Ulceras, Erisipelas, Dilatacion del cuello, Inflamaciones Escrofulosas, Inflamaciones Indolentes, Afecciones por efectos del Mercurio, Ulceras Crónicas, Erupciones Cutáneas, Ceguera, etc., lo mismo que para todos los padecimientos de la sangre, el Descubrimiento Médico de Oro ha demostrado de una manera concluyente sus virtudes curativas, sanando los casos mas inveterados. Se encuentra de venta en todas Boticas y establecimientos mixtos en todo el universo conocido.

Las gotas preciosas cargadas de iodina que filtran incoloras de los hígados de bacalao recien pescado, se presentan al público sin mezcla de materias exóticas y ordinarias en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Así, pues, en caso donde los aceites ordinarios vendidos como Aceites de Hígado de Bacalao han resultado enteramente sin valor, este artículo está haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado, como remedio para la tisis incipiente, pneumonía, males crónicos del hígado, y como restaurativo despues de enfermedades debilitadoras, lo proclaman la mejor preparacion de su clase que han conocido.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anahuilta, es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

BIBLIOGRAFIA

Obras recientemente recibidas en la *Libreria Europea* de L. S. Jacobsen y Ca., calle Florida núm. 242.

Almanaque Náutico para 1884—Calculado de órden de superioridad, en el instituto y observatorio de marina de la ciudad de San Fernando. Madrid, ps 90.

Anuario de medicina y cirujia—Práctica para 1875. Resúmen de los trabajos prácticos mas importantes publicados en 1874 por el Dr. Esteban Sanchez de Ocaña. Tomo duodécimo Madrid 1 tomo pasta, ps 75.

Anuario del comercio—De la industria, de la magistratura y de la administracion ó directorio á las 9 ó 40 señas de Madrid, de las provincias, de los estados hispano-americanos, y de Portugal. Madrid 1881. 1 tomo tela, ps 240.

Araus (Ricardo) á Baguerre—Guia del oficial de artilleria, ó sea las ordenanzas de artilleria. Texto 1 parte. Segovia 1880, obra completa, ps 210.

Aristófanes—Comedias, tomo II (Bibl. clásica) Madrid 1880, ps 35.

Aymard (Gustave) J. B. D'Aurac—El amigo de los blancos. Madrid 1881, ps 12.

Badia (D. Salvador)—Conferencias dadas en la academia médico-farmacéutica de Barcelona, sobre generalidades de los tumores ó oncologia. Barcelona 1880, ps 2.

Balaguer (Victor)—Novelas: La espada del muerto y La damisela del Castillo, Madrid 1880, ps 12.

Barcia (Roque)—Primer Diccionario General etimológico de la lengua española. Tomo 1 que se compone de 45 cuadernos, encuadernados, en pasta, (Letra A. Chuz) ps 420.

Ademas se ha recibido los cuadernos 39 al 40 que pertenecen al tomo II. Precio de cada cuaderno ps 10.

Biblioteca Universal—Tomo 67. Cartas y Testamentos de Cristobal Colon. Madrid 1881, ps 6.

Amicis (Edmundo de)—Recuerdos de Paris y de Londres. Madrid 1880. 1 tomo tela ps 45.

Dias Ordoñez (Victor y Escandon)—Aparato didáctico-bibliográfico para el estudio de la disciplina general de la iglesia y de la particular de España. Oviedo 1880, ps 30.

Fernandez (Gustavo) y Rodriguez—Lecciones de construccion naval, escrito para uso de los aspirantes á guardias marinas. Madrid, ps 120.

Fernandez (Dr. Francisco) y Gonzalez—Instituciones jurídicos del pueblo de Israel en los diferentes estados de la Península Ibérica, desde su dispersion en tiempo del emperador Adriano hasta principios del siglo XVI, tomo I. (Biblioteca jurídica de autores españoles). Tomo X. Madrid 1881. 1 tomo tela ps 85.

Flores (Antonio)—Ayer, hoy y mañana, cuadros sociales de 1800, 1850 y 1891. Sevilla 1880, 2 tomos ps 75.

Frontaura (C.)—El primer pantalon, poema infantil con 12 láminas, (Biblioteca de los niños), Madrid 1881, ps 6.

Frontaura (Cárlos)—Lopez y su mujer (parece novela y no lo es) Madrid 1881, ps 25.

Gallostra (José) y Fras—Lo contencioso administrativo. Madrid 1881, ps 150.

(*Continuará*).

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 13. Tenemos hoy que señalar un cambio en la fisonomía general de la Bolsa; el oro ha dado señales de reaccion mientras que de otro lado los principales títulos de renta, objeto de especulacion, han descendido.

¿Hay alguna causa positiva que justifique ese cambio? No lo creemos, y lo atribuimos esclusivamente á causas bursátiles.

En efecto, la especulacion no puede permanecer inactiva y para operar es indispensable que los valores tengan continuas fluctuaciones; pasa con ellos algo semejante al flujo y reflujo del océano.

Ahora bien: despues de una baja tan rápida como la que el oro ha tenido y con los papeles rozando la par, ¿qué otro camino queda á la especulacion que producir una alza en aquel y baja en estos?

Raras veces se presenta á la especulacion una oportunidad de operar bajo una base tan segura como hoy; pues operando al alza en el oro partiendo de 26.65 á 26.70 fácil es calcular cual podría ser el máximum de la pérdida en el caso de un fracaso; otro tanto sucede con las Cédulas y Acciones del Banco Nacional; partiendo de los precios que actualmente tienen estos papeles, la pérdida posible es muy limitada, mientras que los beneficios posibles son indefinidos.

Respecto del oro, habíamos dicho hace pocos dias que no habia alcistas en la Bolsa; que toda ella era bajista. Hoy ha podido conocerse la formacion de dos campos contrarios y por el momento empieza dominando la fraccion alcista. No estrañaríamos que esta siguiera obteniendo alguna ventaja hasta que se produzcan nuevos hechos que vengan á dar nueva impulsion á la baja.

Se aseguraba, hoy que el empréstito del Riachuelo por un millon y medio de duros está realizado; mientras que por otro lado corrian rumores de desinteligencias entre ambos Gobiernos con motivo de aquellas obras.

Se corria tambien que el proyecto del Dr. Romero sobre arreglo de la deuda al Banco, encontraba oposicion por parte del Gobierno de la Provincia y que esta es la causa de la demora que vá sufriendo este asunto. Estos rumores venian naturalmente en apoyo del alza del oro.

Las operaciones fueron importantes, ascendiendo á $ 1.550,100 el total de las realizadas segun el siguiente resúmen:

Al Contado	$	67100	á 26.60—26.65
Junio	15	120000	á 26.60—26.65
"	18	5000	á 26.60
Fin del mes		902000	á 26.65—26.60—26.85—26.60—26.85 26.80—26.85—26.80
Julio	31	300000	á 26.60—26.65—26.60—26.55—26.60
Agosto	31	30000	á 26.50
Set'bre	30	30000	á 26.40—26.45
		$ 1550100	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Habiendo continuado la oferta de Cédulas tanto al contado como á plazos, la baja que el Sábado se inició en estos títulos se ha acentuado hoy hasta haberse operaciones á 98 ¼ al contado y para fin del mes.

Al Contado	87000	Série A	á 99—98½—98¼—98½—98¼—98½
"	3000	" B	á 97
Fin del mes	247000	" A	á 99—98½—98¼—98¼—98¼
Julio	31 175000	"	á 98¼—98½—98—D98¼—98¼
	511000		

Empréstito Popular—Sigue solicitado y por consiguiente firme; se anotaron ps 35000 para fin del mes á 102.

Fuentes y Caminos—En alza; se anotaron:

Al Contado	1000	á	104
Junio 14	3000	á	105

Primitiva Compañía del Gas—Siguen estos títulos en alza: Al Contado 40 Acciones á 1500 pd. m|c.

Bonos Provinciales—Muy solicitados y en alza.
Al Contado 80,000 ps m/c á 105.
Acciones del Banco Nacional—Estos títulos abrieron hoy en baja llegando á hacerse á 98 ojo fin del mes y 99 ojo para fin de Julio; despues se afirmaron y cerraron á 98¼ y 99¼ respectivamente.
Al Contado 26 Acciones á 98
Fin del mes 1210 " á 98—99—98½—98¼
Julio 31 1000 " á 99—99¼—99¼
2236 Acciones
Fondos Públicos Nacionales—La última operacion conocida fué á la par p r la emision de 1868.
Billetes de Tesorería Nacional—Cotizamos á 118; sin operaciones.
Bonos Municipales—Ultimas operaciones á la par.
Banco de Italia—Ultima operacion conocida á 18 ojo premio.
Gas Argentino—Hay compradores á 85 ojo.
Gas Buenos Aires—Ultima venta á 50 ojo.
Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 ojo.

Ultima hora—El oro siguió afirmándose en la tarde; á última hora pedian 20.90 al contado y para el 15. Para fin del mes se hicieron en el último momento muchas operaciones á 20.90; para Julio se pagaba 20.05 y para Agosto se hizo á 20.55.
El mercado cerró con apariencias de firmeza.
Las Acciones del Banco Nacional no dieron lugar á operaciones de importancia, permaneciendo mas bien algo flojas. Se hicieron ventas á 98 1/4 para fin del mes y 99 1/4 para Julio.
Las Cédulas Hipotecarias tambien algo flojas; se hacian operaciones á 98 1/4 para fin del mes.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos ofrecidos á 4 ojo premio; Brasileras id á 4 ojo; Cóndores id 4 1/4 ojo; Napoleones; escasos: se pagan 2 ojo; Bolivianos: vendedores á 20 m/c; Soles á 21 3/4 centavos; Chirolas 80 centavos al peso.

Cambios—Cotizamos á 49 peniques sobre Lóndres: 5.18 francos sobre Francia y 5.19 fcos sobre Amberes.

Descuentos—En moneda corriente se hacen de 6 á 6½ ojo al año segun firmas; en oro los bancos particulares nada descuentan.
Dinero con caucion de títulos al 8 ojo.
Letras de Tesorería Nacional al 8 y 8½ ojo.
Retroventas de fincas centrales al 10 ojo.

Fijacion del tipo—Hasta el 15 del corriente inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de veinte y seis pesos con setenta centavos (ps. 26.70) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy, es el siguiente:
A. Bullrich y Ca.—Remate especial de plantas, en su casa Alsina 78, á las 12.
E. Castellanos y Ca.—De los muebles que adornan la casa calle Perú 139 á las 12.
Pedro M. Gomez—De las existencias del café "Maipú" situado en la calle Maipú 69; á las 12.
Massot hnos.—Principio del remate de muebles y objetos varios, en la calle Perú 30, á las 7 de la noche.

Varias noticias—Pertenecen á *La Razon* de Tucuman las siguientes líneas:
"Notamos que tanto el comercio mayorista como el por menor está tomando un movimiento halagador.
Los primeros casi diariamente están introduciendo grandes cantidades de mercaderías que inmediatamente ó pasan á Bolivia y demas provincias del norte ó son compradas á buenos precios por los minoristas."
—Los martilleros Adolfo Bullrich y Ca vendieron el Domingo 12 las tres propiedades anunciadas en remate obteniendo los siguientes precios:
Finca calle Charcas 268 en ps 283,000 m/c; comprador José Moreno.
Terreno calle Santa-Fé 630 en ps 110,000 m/c; comprador Emilio E. Picasso.
Quinta conocida por de Zapiola en ps 584,000 m/c; comprador Wenceslao Escalante.
—El rematador don Waldino Ponce vendió el mismo dia dos propiedades, una en la calle de Santa-Fe y Cerrito, teniendo por base de venta 30,285 y se vendió en 130,000 ps fue su comprador don Federico Basavilbaso, y la otra venta fue un terreno en la calle Rio Bamba entre Tucuman y Temple, 7 ½ de frente por 65 vs de fondo, base de venta 20,495 ps y se vendió en 28,000 ps, fué su comprador don Santiago Maguire donde lindo en el Partido de Suipacha.
—Los martilleros Basail Constenla han vendido el Domingo la propiedad situada en las calles Buen Orden y Estados Unidos en la suma de 150,500 ps m/c; comprador Don Antonio Rabarini.
Los mismos martilleros vendieron en Belgrano, la propiedad situada en las calles General Paez y General San Martin en la suma de 50,000 ps m/c, comprador D. José Pisorno.
—El vapor italiano *Atlántico* entró á Rio de Janeiro el 7 procedente de Génova y salió para nuestro puerto el 8.
—Existencia de carne tasajo en Rio de Janeiro el 7 del actual 3.000,000 de kilos. Precios de 410 á 460 reis.
—El 13 de Mayo cargaban en Barcelona para nuestro puerto *Amazonas, Elvira, Josa Maria y Linda*, salió *Duchess* con 500 pipas diversas marcas.
Los precios de los vinos tintos para el Rio de la Plata, en esa fecha, se mantenian firmes, cotizándose de 40 á 42 $ on pipa comun.
En Abril salieron de Tarragona para el Rio de la Plata, los siguientes buques:
Abril 27—Corbeta italiana *Gildo Donocaro* con 533 pipas, 104 medias y 108 cuarterolas vino tinto marca Gasset hnos y 90 pipas, 10 medias y 20 cuarterolas, marca Farinos hnos.
Id 28 Berg goleta italiano *Ida* con 6 2 pipas y 194 ½ vino tinto de Benigno Lopez Hnos.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Junio 13. A la Bolsa: *Anna Ricarda, Lessie Perry*, Marsella *Guiseppina*, Cádiz, *Rosa*, Wilmington, *Louisa*, Leith, *Matilde*, *Bellagamba*, Liverpool, *Galicia* Doce Janeiro, *Canica*. Títulos adicionales á 29 1/4. Empréstito Pacificacion 2 á 29 5/8. Nada en frutos, sale el Júpiter.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 13 de 1881.
Han llegado 5.750 arb lana en los dos últimos dias.
Muy poco tenemos que decir con referencia al Mercado de lanas. Hoy no se han hecho ventas en la Estacion. Todo lo entrado fué á depósito.
—Los vacunos, los lanares y demás clases de pieles no presentan variacion alguna en sus precios.
—Los trigos algo flojos.
Damos en seguida un extracto de las ventas que hemos conocido:
Cueros vacunos—Se realizaron 305 vacs campo, los buenos á ps 175, reg 170, con 1 lb de rebaja.
Cueros de potro—Se transaron 148 potros, los buenos á ps 34 reg 32.
Cueros lanares—Se vendieron 2.330 doc los de matadero á 25 rls lb; campo sup 24½; buenos 23 rls; reg 22 rls; desbochos 18 rls; pelados reg 40 ps y corderitos buenos á ps 15.
Cerda—Se hicieron 85 arb la buena á ps 138 y 140; reg 135.
Trigos—Fueron vendidos 930 fgas el de Costa á ps 180, 185 á 195; Salado á 183, 190 y 192 y 1 lote Barleta extranjero para semilla á ps 280.
Maíz—Realizáronse 650 fgas amarillo y morocho á ps 40, 47 y 48.
Har na—Vendiéronse 700 arb 1ra clase á ps 36.
Alfalfa—Se transaron 120 fardos, la sup á ps 580, buena á 500.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 13 de 1881.
Las llegadas de lanas han sido de 3,700 arb.
Poco movimiento se ha notado en la plaza. Los negocios continúan paralizados.
En cuanto á la posicion de ellos es la misma de los dias pasados.
A continuacion va la reseña de las ventas realizadas:
Lanas—Se realizaron 4850 arb lana mestiza, cotizándose la bastante buena y liviana á ps 85; buena á ps 80 y 81, reg á ps 70, de borrega á ps 63, 68 y 70.
Cueros vacunos—Se transaron 450 cueros campo en 2 lotes, bastante buenos á ps 182; buenos algo defectuosos á ps 178.
Cueros de potro—Fué vendido 1 lote (20 cueros) de potro, buenos á ps 33.
Cueros lanares—Se realizaron 663 doc campo, los de lana entera á 25 26 rls lb: de estacion á 21, 23 y 25 rls; pelados á 14 y 16 rls; corderitos á ps 16.
Cueros de gama—Se hicieron 48 doc en dos lotes libres de pintado á ps 103 y 106.
Cueros de nútria—Se vendieron 300 lb clase reg en dos lotes á ps 84.
Pluma de avestruz—Vendiéronse 100 lb en 1 lote reg á ps 42.
Cerda de potro—Se transaron 130 arb en 2 lotes, la bastante buena á ps 150; buena ps 148; bastante reg á 143.
Sebo—Se realizaron 2 lotes 124 arb de campo en bordalesas cotizándose el bueno á ps 45 la arb; el reg á ps 43.

Corrales de abasto—JUNIO 13 DE 1881—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto, y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. y Mandia	Adrian Marion	Vecino	157
A. Ceballos	Juan Gallardo	Alvear	150
Duggran hnos	Cárlos Guerrero	San Vicente	60
Podestá hnos	Damian Ferrari	Loberia	139
			506

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 400, 450, 460—2° id id 320, 340, 360—Flaco chanchería 230, 240, 260—Cueros de novillo 150 á 170—Id id de vaca 100 á 105—Terneros de año arriba 180 á 220—Id mamones 100 á 140—Capones y ovejas pels. 18 id arriba 50 á 57—Novillos de invernada 300 á 320—Se carnearon para el abasto 468 animales.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Júpiter para Uruguay, *Proveedor* para Rosario, *Meteoro* para Santa-Fé, *Trident* para Rosario.
MAÑANA MIÉRCOLES—*Cosmos* para Montevideo, *Diana* id Santa-Fé.
PARA ULTRAMAR—El 14 *Henri IV* para Havre, id id *Galicia* id Pacífico. id 15 *Mondego* id Southampton, id 17 *Sakkarah* id Valparaiso, id 18 *Savoie* id Marsella, id 21 *Horrox* id Amberes, id 22 *Valparaiso* id Europa, id 24 *Niger* id Burdeos, id 26 *Durham* id Bremen, id 27 *Pampa* id Havre, id 28 *Plata* id Liverpool.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 12—*Rosa é Concetta* bca italiana de 204 ton cap Cappola, de Havre el 3 de Febrero, á Apesteguy Hnos con: Mantels y Ca. 180 piedras de afilar, 4 canastos id, V Peluffo 12 cascos tierra, F Dryadals y Ca 20 oj piedras para moler café, 105 piedras, H Krüger 40 bocoys porcelana, 8 id cristalería, G Fernandes 1 c mercad, 20 bocoys cristalería, 8 c juguetes, Storni Hnos 3 bocoys cristalería, órden 1 c juguetes, E Fernandes 3 c mercad, 5 c cartuchos para revólvers, 3 c pólvora, Apesteguy Hnos 45 bt botellas, 1 c cañas, 1 bt corchos, 20 cascos azufre, 30 c acido nítrico, 184,000 baldosas.
Taraguy vapor nacional de 285 ton cap S. Gastaldi, de Asuncion á Nocetti y Ca con: 1254 b yerba, Macias y Rodriguez 301 id id, M Marques 98 id id, J A Uribe 81 fd tabaco, Macias y Ca 33 id id, D Parodi y Ca 9 c esencias, órden 250000 naranjas, J Blanquier 770 cueros vacunos secos, 143 cs vacunos chicos, 16 cs potro, 12 bicerda, 9 id cs carpincho, 7 cs ciervo, M Irigoyen 1 c suelas, F M Viejo 1 id id, I Y de Suiga 1 id id, M J Lagraña 1 c id, Hammer y Ca 1 fd id, M B Cabeza 1 c id, J M Rojas 1 b id, J P Linch 1 pte id, P Fernandes 1 c id, B Lopes 2 bt id, Consul de Francia 1 pte id, A C de Lopes 1 bt id, B Ramallon 1 id, L del Castillo 1 baul id, D Silva 1 colchon id, B Ramallon 2 lata id, H Irigoyen 1 bt id E M Rodriguez 1 c id, B Gutiérrez, órden 6 b botellas vacías, M Lent 200 pf, B Burgos 150 pf, F Pampin 700 pfs, Mantels 110 pf 75 cts, Alberti Hnos 450 pf, J Sanchez 1700 pf, D Parodi 200 pf, N Gramajo 900 pf, Linch C 269 pf 16 cts, N Gramajo 250 pf, Contaduría Gral de la Nacion 2740 pf, Ruiz hnos 450 pf, Arseno C 800 pf, J Echevarrie 1000 pf, C Lanza 131 pf 75 cts.
Savoie vap francés de Génova el 12 de Mayo, Marsella el 14, Barcelona el 15, Montevideo el 12 del corriente, á P y E Mutchay con: A Sivori 250 cascos arros, F G 400 id id, E Y 300 id id, 50 c aceite, A Cavalli 12 c papel, L J minas, 2 Aloi á c 1 bt libros, órden 1 c sombreros, 13 c vino, G Mario 1 bt calzado, G Silva 3 b quesos, 1 Pollero mercad, órden 5 c hongos, (1 B Araña 1 c tejidos), G Poll...nare...id id, B Rneo 3 bocoys porcelana, 1 c cristalería, G Bago 4 b Se vino, Marcella Bamberg y Ca 2 b á seda, Malmann á 2 c id 3 c id, Wederkind y Ca 6 c... [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari—Mártes 14 de Junio de 1881; 15ª funcion de abono. Se representará la ópera en 4 actos del maestro caballero G. Verdi Aida. Dirijida por el maestro caballero N. Bassi.—A las 8.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moreno y Ca.—Miércoles 15 de Junio de 1881—Funcion extraordinaria á total beneficio de la célebre pequeña Ristori GEMMA CUNIBERTI dedicado á los niños de esta Capital. Se representará Gemma nell'imbarazzo monólogo en verso de E. Zorzi. Il primo dolore comedia en 1 acto de Cárlos Fabricatore. Maloba dattivat comedia en 3 actos de Musculus. Las tres piezas dramáticas han sido escritas expresamente para la pequeña Ristori GEMMA CUNIBERTI.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Lírico-Dramático Española (Zarzuela)—Mártes 14 de Junio—Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, letra de D. Francisco Camprodon y música del maestro Barbieri, titulada: **El Relámpago**.

LA FLORIDA—Jueves 16 de Junio (fiesta) de 1 de la mañana al oscurecer: gran romería española á beneficio del asilo español "Romero Jimez", bailes, juegos, cantos, tiendas á la española y regalos de juguetes á todos los niños.—Primer estreno del Hércules alsaciano señor Maximiliano Rusthini asombrosos ejercicios de fuerza con el cañon de 400 lib. Lo sostendrá en peso, haciendo disparos con él. Montado en batoria y cargado con balas de 20 libras las recibirá á pulso. Pruebas de fuerza, etc. Estos sorprendentes y nunca vistos ejercicios que amenizarán la romería, empezarán en dicho dia á las 3 en punto.—Entrada general ps. 10, niños ps. 5.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. m/c. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps. m/c.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones calle Rivadavia 166. jn14v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LECHE fresca de 10 meses, tiene recomendaciones; calle de Reconquista 581. jn14v18

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA EN el pueblo General Lavalle (Ajó), bajo la razon social de Berlusconi y Voppler, queda disuelta amistosamente, quedando á cargo del activo y pasivo Luis Berlusconi. Pueblo General Lavalle (Ajó), 29 de Mayo de 1881. jn14v18

A LOS HACENDADOS—HAY COMPRADORES POR 400 ó 500 vacas al corte, que esten situadas en Tres Arroyos, Bahia Blanca ó otros parajes próximos; dirijirse al Hotel del Ancla Dorada, Cangallo entre San Martin y Reconquista cuarto 10 ó á esta Imprenta bajo sobre á las iniciales N. D. jnv19

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO EL negocio de almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Defensa esquina Méjico; el que tenga cuentas á reclamar, lo hará en el término de tres dias á partir desde la fecha, pasados dichos dias no se atenderá reclamo ninguno. Junio 14 de 1881.—Agustin Castaron. jn14v16

A QUIEN INTERESE—UN HOMBRE FORMAL DE nacionalidad italiano se ofrece como administrador ó mayordomo de establecimiento sea en la ciudad ó en el campo. Es inteligente en varios ramos que resguardan las industrias y negocios. Se ofrece tambien como tenedor de libros. Dará garantía. Dirigirse ó dejar esquela á domicilio, calle Belgrano núm 810, bajo las iniciales F. C. jn14v21

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN EN LA CAlle Rivadavia 1077. jn14v18

COCINERA—SE NECESITA EN LA CALLE BELgrano 301. jn14v18

COCINERA—SE NECESITA UNA CON BUENAS REcomendaciones, Chacabuco 341. jn14v18

COCINERA SE PRECISA UNA MONTEVIDEO 55. j14v18

COCINERA—SE OFRECE UNA EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 26, sin cama y para una corta familia. jn14v18

COCINERO HOMBRE FORMAL SE OFRECE CON garantías. Ocurrir calle Temple 204. jn14v16

COCINERA PARA UNA CORTA FAMILIA SE NEcesita en la calle Corrientes 339. jn14v18

CAMPO Y OVEJAS—SE VENDEN EN EL PARTIDO de Ranch; para tratar Estudio del Dr. Iturralde Bolivar 81 ó Alsina núm. 95, estudio de los Dres. Diana y Quintana. jn14v10

COUPÉ NUEVO y LINDO—SE VENENDE UNO BAjo, previniéndose que recien viene de ser sacado de la fábrica y nunca sido usado; para verlo y tratar calle Venezuela núm. 370, todos los dias de 1 á 5 de la tarde, preguntando por Juan Pichini. jn14v2jl

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE PRECISA UNO Chacabuco 185 y 187 tienda "La Florida". jn14v18

DON JUSTINIANO MOREYRA—A ESTE señor LO desean ver Passicot y Arrechea, San Martin 52. jn14v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA uno que sea práctico y que tenga buenas recomendaciones San Martin 383. jn14v18

ESCRIBIENTE PARA UN ESTUDIO DE ABOGADO se precisa Chacabuco núm. 66. Excusado se presente si no tiene linda y ejercitada letra. jn14v16

EL FUMADOR—ESTE ES EL NOMBRE QUE LLEvarán para lo sucesivo las marquillas de cigarrillos de tabaco colorado virginia fuerte, las que antes se titulaban el Progreso. jn14v18

ENFERMOS CRONICOS EN ESTADO GRAVE DE enfermedad y á quienes los profesores han desahuciado ó aconsejado el cambio de temperamento y tomar ó no baños, ofrezco (en su propio domicilio) la aplicacion de mi nuevo y especial método de *baños parciales modificados sudores* etc. que en todo caso y estacion se reciben sin violencia, con agrado y sin peligro. Y para mayor inteligencia y seguridad de los interesados, se les hace conocer su aplicacion por uno, dos ó mas dias sin costo alguno despues de lo cual, por tiempo y precio convencional, lo pueden adoptar sí les conviene. Consultas no se cobra. Calle 25 de Mayo núm. 8 altos 2° piso.—A. Urraco, práctico-bañista. jn14v16

ESPLENDIDA OCASION—SE VENDE EN UNO DE los parajes mas centrales y muy próximo á la plaza Victoria un gran restaurant: la posicion y parajo donde este se halla establecido, es de las mejores en esta ciudad. Llamo la atencion de los interesados para el quiera hacerse de un negocio espléndido y de mucho porvenir. La contrata que tiene la casa que ocupa y el módico alquiler que paga, es imposible encontrar ocasion mas propicia para emplear el dinero con mas seguridad. El dueño actual lo vende por tener otros negocios que atender. Los interesados pueden pasar por la calle del Perú núm. 363 de 11 á 4 de la tarde. jn14v3jl

HIPODROMO ARGENTINO—LAS CARRERAS QUE habian sido anunciadas para el Juéves 16 del corriente quedan postergadas para el Domingo 19 si el tiempo lo permite.—*La administracion.* jn14v15

HACIENDAS Á PASTOREO—SE RECIBEN DESde 1,000 hasta 8000 cabezas vacunas á p 6 cabeza mensuales, en campo rico de pastos alambrado, dividido en potreros, á 35 leguas al Sud; ocurran á Mc. Grevy Piedad 130. jn14v10

IMPORTANTE AVISO—EN EL PUEBLO ALMIRANte Brown, estacion Adrogué, se vende una linda casa nueva de dos piezas y cocina, con quinta con árboles de fruta muy esquisita. Esta propiedad queda en la calle Rosales, una cuadra de la iglesia y al lado del terreno destinado para el mercado. Su dueño la vende por tener que ir á Europa. jn14v10

MUCAMA y niñera—SE NECESITAN AMBAS EN el Caballito, para tratar Esmeralda 461. jn14v18

MUCAMA—SE NECESITA UNA CALLE BOLIVAR 243. jn14v18

MUCAMA DE COMEDOR SE PRECISA EN BELgrano calle Maipú núm. 67. jn14v18

MUCAMA ESTRANJERA SE NECESITA MORENO núm. 497. jn14v18

MAQUINISTA—SE PRECISA UNA BUENA MAquinista para coser en máquina de Reymann, en la gran fábrica de camisas calle de la Florida núm. 40. jn14v16

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE NECESITA UNO que sea práctico para almacen; ocurrir Temple y Esmeralda. jn14v18

MUCHACHO—SE NECESITA UNO DE 10 á 12 años en el almacen "La Jóven América"; se prefiere estrangero, calle Moreno 490. jn14v17

MESA DE BILLAR Y MAQUINA DE SODA MARA para pan—La persona que quiera vender algunos de estos muebles en buen uso y barato, puede dirigirse á I. G. C. calle Chacabuco núm. 25 en Belgrano. jn14v25

MUJER FORMAL QUE SEA SOLA CON CAMA PAra el cuidado de la casa y prestar algun servicio á una corta familia, se le dará una pieza y sueldo. Se precisa Lima 208 de las dies de la mañana adelante. jn14v16

NUCHACHA—SE OFRECE UNA PARA niñera, tiene 15 años y con recomendaciones; calle Comercio 2... jn14v18

NEGRITO—SE PRECISA UNO DE 15 á 18 años que sea renegrido y con buenas recomendaciones para acompañar á una persona á Europa. Para tratar Perú 70 altos (escritorio) de 12 á 2 de la tarde. Se preferiria uno que hablase inglés ó francés. jn14v18

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA RIVADAvia 426. jn14v18

PIEZAS CENTRALES—SE ALQUILAN PARA MAtrimonio solo ó estudio; tambien un departamento á la calle propio para cualquier clase de negocio. Calle Moreno y Bolivar, fotografía. jn14v18

SE NECESITA UN REGENTE DE BOTICA, PARA tratar Paraná 44 de 8 á 11 a. m. jn14v18

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA DE 15 á 20 años, Alsina 303. jn14v18

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA PARA EL CAMpo; dirigirse Uruguay 387. jn14v18

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA CALLE GENERAL Lavalle 164 altos. jn14v18

SE NECESITA UN MOZO PARA CONFITERIA, 281 Rivadavia. jn14v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA TODO trabajo; Callao 77. jn14v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa calle Moreno 504. jn14v19

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR niños EN su propia casa Reconquista 486. jn14v18

SE PRECISA UN OFICIAL COLCHONERO, BUEN Orden 622. jn14v18

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA HIJA DEL país con buenas recomendaciones; Callao 125. jn14v10

SE PRECISAN UNOS PEONES PARA UN PUEBLO cerca de la ciudad, 1 cocinero y 1 capataz. Belgrano 715 (mueblería). jn14v15

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA UNA sala y antesala para una familia; calle Alsina núm. 737. jn14v21

SE NECESITA UN OFICIAL TALABARTERO CON TOdas sus herramientas; calle Alsina núm. 737. jn14v21

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA ALGO de cocina para un matrimonio. Dirigirse calle Libertad núm. 107. jn14v18

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA CORTA familia, sola con hija de 12 á 14 años, para cocinera. Calle de Moreno núm. 611. jn14v19

SE DESEA COMPRAR UNA VICTORIA USADA que tenga cuatro asientos y en buen estado; para tratar calle Defensa núm. 350. jn14v...

SE PRECISA UNA MUCAMA DE 12 á 14 años QUE sea estranjera, calle 25 de Mayo núm. 2... jn14v18

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE CON RECOmendacion sólo en la calle Comercio 259, para tratar de 8 á 5 de la tarde. jn14v15

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA QUE SEPA COCInar para un matrimonio sin hijos. Es inútil se presente si no es estranjera. Calle de Cuyo 657 (altos). jn14v...

[illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA española CON BUEnas recomendaciones... jn14v15

[illegible]

SE NECESITA, CALLE DE CABALLOS...
cuidar caballos. jn14v18

SE OFRECE UN PROFESOR DE LENGUAS RECIEN llegado de Europa para dar lecciones de aleman, francés é italiano, conoce tambien el español. Precio módico á todas horas del dia; vá á dar tambien á domicilio, calle Paraná 218. jn14v16

SE NECESITA UN HOMBRE INTELIJENTE y TRAbajador para una isla en el partido de Las Conchas y que tenga mil pesos disponibles; el que se encuentre en estas condiciones pueda presentarse para tratar Buen Orden 861. jn14v18

SE PRECISA SABER EL DOMICILIO DE DON LUIS Celesia (á) *bizcocho* que antiguamente estuvo domiciliado en el Cármen de Areco, para que se presente en la calle Cangallo núm. 949 para comunicarle las disposiciones testamentarias de su finada madre Rosa. jn14v21

SOCIEDAD "ARTESANOS DEL PLATA"—LA COMIsion directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y de todas las personas que hallan recibido invitacion para el baile que esta sociedad tenia anunciado para el Sábado 11 del corriente y que se suspendió á causa del mal tiempo, que dicho baile tendrá lugar el Miércoles 15 de Junio á las 10 de la noche en el salon de la sociedad Alemana Concordia calle de Cuyo núm. 533.—Buenos Aires, Junio 13 de 1881.—*La comision*. jn14v16

TITULOS DE PROPIEDAD Y MENSURA EN LUjan, á favor del capitan José Mercado, Juan Avalos lindero de Mercado, Arnaez y Ventura Lopez. Mensura de terrenos en la Magdalena comprendido entre la cañada Anégui y reduccion de Tubichamini; hasta el arroyo de todos los Santos, cuyos propietarios fueron Luis Montes to Oca, Fermin Iribaren Zampallos, José Valle, María Sotelo, Enrique, Isabel Morales, Juana Freire, Justo Murtango, Francisco Velazquez, Ignacio Lara, José Vazquez, Juana Faustina Morales, José Domingo Ojeda, Eusebia y Martina Miguez. Mensura y títulos de propiedad del otro lado del rio de las Conchas, á favor de Diego Lopez Camelo, cuyos herederos fueron los Ramos, Castro y otros. Mensura y títulos en las Lomas de Zamora á favor de Tomás Gijera, Victor Gijera, Erasto Gijera, Juan Dias Gored, Juan Pablo Rodriguez, Manuel Gijera, Pedro Rosa, Rafael Alcazar, Rafael Portela, Juan Marcos, Juan de Dios, Bravo Bustos, Eusebio Velez, Toribio Hernandez, Pedro Sosa, Eugenio Suarez, Tiburcio Ricardes, Magdalena y Petrona Casavalle. Los títulos y mensuras son muy antiguos, y las personas que deseen conocimientos de algunos de ellos ocurran calle Santa Fé 535. jn14v15

AMA DE LECHE FRESCA—SE OFRECE UNA ITAliana; para tratar Cangallo núm. 821. jn11v16

ANTONIO MARTINEZ PRECISA UN PICADOR DE tabaco con mesa. Tucuman 411. jn11v14

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA española CON leche fresca de un mes, para criar en casa del niño ó en su casa; ocurrir Cuyo 141. jn11v15

AMA DE LECHE—SE NECESITA PARA UN niño de cinco meses. Debe llevar recomendaciones. Zebelos núm 55. *jn11v14

ALMACEN DE MENUDEO DE MUY POCO CAPItal y rodeado de casas de inquilinato, se vende, darán razon calle Defensa núm 60. jn10v16

ABUDARAN, PROFESOR DE HEBREO, ARABE y francés. Ocurrir calle Artes 783 de 11 á 12 a. m. y de 5 á 6 p. m. M18v18jn

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA. OCURRIR entre las horas de 11 á 5 á la calle Maipú 487. jn12v16

A LOS IMPRESORES: SE LES OFRECE Á VENTA tipo cuerpo 9 construido en Inglaterra. Es recientemente llegado, su solidez no deja que desear y su forma es de lo mas moderno que ha venido. Ocurrir Moreno 109. m29v15jn

AGRICULTOR: UN señor QUE TIENE MUCHA práctica como agricultor desea entrar en compañía con un estanciero para esplotar en grande escala la plantacion de lino. Dirigirse bajo sobre á A. y B. á la oficina de este diario. jn...

AGENCIA DE COLOCACIONES: DOS señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires, han abierto una agencia de colocaciones en la calle de Suipacha núm. 317 entre Tucuman y Parque; en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc., etc. jn4v22

A LAS IMPRENTAS DE LA campaña Y PROvincia: Se venden de 1500 á 2000 libras de tipo usado de cuerpo 6 y 8 y cuadratinamientos de diferentes cuerpos. El tipo es inglés y se halla en muy buen estado, es sólido y de mucha consistencia, se dará por un precio muy bajo. Dirigirse Moreno 109. m28v15jn

AL COMERCIO—POR HABER ESPIRADO EL TERmino del contrato de sociedad que tenia con don José Blagden, el que firma, por amigable convenio, se ha separado de ella habiendo recibido su parte social y hechose cargo del activo y pasivo el señor Blagden.—Buenos Aires, Junio 10 de 1881.—*F. Mussel*. jn11v15

A MIS DEUDORES y MOROSOS LES SUPLICO SE sirvan pasar á mi establecimiento de tienda y sastrería, calle Corrientes 1054 entre Junin y Andes, á abonar sus cuentas, dentro del término de treinta dias desde esta fecha, pues caso de no verificarlo, me veré en la necesidad de publicar en los diarios sus nombres y domicilios respectivos.—Buenos Aires, Junio 2 de 1881—Patricio del Bueno. jn3v29

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, Á LOS DE esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Fíjase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4vF4-1882.

AL PUBLICO—E. G. y PRIULI, DENTISTA ESPEcialista Argentino. Habiendo regresado á la capital de regreso de las provincias, ofrezco á mi clientela y al público, mis servicios profesionales, en mi consultorio accidental, Paraná 416. Como siempre garanto curar para siempre el dolor de muelas por tenaz que sea y toda enfermedad que se adoleza á la dentadura. Horas de asistencia de 9 a. m. á 5 p. m.—E. G. y Priuli. jn7v7jl

A LOS PRECEPTORES—HALLANDOSE VACANte la plaza de preceptor del colegio elemental de varones de este pueblo dotada con la cantidad de 1800 ps. m/c. mensuales, por autorizacion del Consejo Escolar del distrito, hago saber que por el término de 15 dias contados desde la fecha, se reciben en esta secretaria las solicitudes de los que quieran desempeñar dicho cargo, con la advertencia de que no será admitida ninguna, sino viene acompañada del correspondiente diploma espedido en forma.—*Las Flores*, Junio 7 de 1881.—El secretario *Luis Agra*. jn9v28

AVISO Á LAS COSTURERAS—POR DISPOSICION del Sr. Comisario General de Guerra, la distribucion de costuras, se hará en adelante, por el órden numérico de las libretas. Con este fin se pondrán avisos en los diarios designando con anticipacion los números á que corresponda la entrega que deba efectuarse y serán fijadas en una tablilla en el patio de la Comisaría. Serápues inútil y perjudicial por los resultados que dá la aglomeracion de las señoras costureras, que ocurran en solicitud de costuras, aquellas que no sean poseedoras de las libretas que se designan.—Buenos Aires, Junio 2 1881.—*E. Temperley*. J3v3Jl

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES PREvenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**. Todos son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van sellados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso y manteca es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. F4vF1882

A LOS ESTANCIEROS QUE, POR CAUSAS ESPEciales de la estacion, desde ya tengan necesidad de campo para salvar las haciendas ó quieran precaverse de los efectos de un mal invierno, se les ofrece un campo de seis leguas, alambrado con postes á 5 varas y 6 alambres, en el partido de Junin, inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Avanzada". Se recomienda por su magnífico estado, sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta 8000 cabezas ganado vacuno á 8 ps. mes. Ocurrir calle de Cuyo núm 4 al mismo establecimiento. m22v23jn

BREK PROPIO PARA EL CAMPO, SOLIDAMENTE construido y en muy buen uso, se vende cochería Parlense, Santiago del Estero 66. jn5v16

BANCO HIPOTECARIO—DEBIENDO PROCEDERse por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. de la Provincia en el decreto de 7 del corriente, se saca á concurso la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario, en la futura capital de la Provincia. Desígnase el 30 del próximo Junio, como último dia en que deberán ser entregados en la Secretaría del Banco, los planos y presupuestos respectivos. Para la coleccion de dichos planos, los interesados pueden presentarse en la misma Secretaría, á fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse. Al autor del plano que fuere aceptado, le será encomendada la direccion de la obra, por toda compensacion, acordándose un premio de 500 $ al que obtenga el accesit.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. m29v29jn

CALDERA DE 15 CABALLOS DE FUERZA, EN buen estado, se vende, San Martin 333. jn11v15

COCINERA SE NECESITA UNA, FLORIDA 178. jn11v15

COCINERA y niñera SE PRECISAN EN LA CALLE Bolivar 73. jn11v15

CAJISTAS SE NECESITAN, ALSINA 56. *jn11v14

COCINERA SE NECESITA, GENERAL LAVALLE núm. 858. jn11v15

COCINERA SE NECESITA UNA PARA EL SERVIcio de una corta familia, Callao 146 (altos). jn12v16

COCINERA QUE COCINE BIEN, SE NECESITA se paga buen sueldo; Cangallo núm. 281. jn12v10

COCINERA—EN LA CALLE DE URUGUAY núm. 387 se precisa una con cama. jn12v10

COCINERA CON CAMA SE NECESITA QUE TENga recomendacion; Corrientes 342. jn12v16

CARPINTEROS DE CAJAS DE COCHE ó EN SU LUgar se tomarán de obra blanca que sepan trabajar bien la madera; se necesitan calle Lorea 219. jn12v16

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES Y que sepa bien su oficio, se precisa Esmeralda 462. jn12v16

COCINERA CON CAMA SE NECESITA PARA UN matrimonio solo, calle Estados Unidos núm. 633. jn12v18

CARLOS A. FAJARDO, SE LE HALLA EN SU EScribanía, Victoria 31, de 10 á 5. Domicilio, San Juan 578. m23v23jl

COCINERO, REPOSTERO y CAPETERO, HOMBRE formal docente italiano, se ofrece para casa italiana, sea para fonda, café ó casa particular. Para tratar calle Artes núm. 825 cuarto núm. 12, á toda hora del dia. jn12v15

CASA-QUINTA—SE ALQUILA UNA BUENA CASA quinta cómoda con gas y todas las demas oficinas necesarias; tiene una cuadra de frente al boulevard Callao. Para ver y tratar ocurrir calle Garantías 630, de 8 á 12 de la mañana. jn8v14

CIEN MIL PESOS M/C HAY PARA COLOCAR EN hipoteca sobre campos ó fincas en la ciudad. No se admite corredor. Dirigirse á la calle Cangallo 208 de 4 á 5 p. m. ó por esquela con las iniciales A. la calle San Juan 614 á 1. Paz. jn10v28

CEMENTERIO DEL NORTE, SE RUEGA Á LAS personas que tengan restos en las bóvedas de D. Ramon Olivera y Da. Trinidad Elias, se sirvan retirarlos dentro de 30 dias, pasado dicho término serán llevados al Osario General. Las llaves en la calle Méjico núm. 330. Buenos Aires, Mayo 19 de 1881. ...

CASA PARA ALQUILAR, NECESITA UNA LA COMIsion escolar de la 8ª seccion en el rádio comprendido entre las calles Ayacucho, Garantías, General Lavalle y Temple para establecer una escuela de varones. Los interesados pueden ocurrir de 9 á 4 de la tarde á la secretaría de la comision, Suipacha núm. 310—*El secretario*. jn8v18

CLUB DEL PROGRESO—SE CONVOCA Á LOS señores Sócios á Asamblea General Extraordinaria, para el Viérnes 17 de Junio de 1881, á las 9 de la noche, á fin de dar cuenta del dictámen de la Comision sobre el proyecto del sócio don Juan Carranza, que pasó á su estudio.—*La Comision*. ...

CLASES y LECCIONES PARTICULARES DE TENEduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo, etc. ... [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE PARA ALMACEN ALGO PRACtico, se necesita como de 19 años, Buen Orden 964. J7v1

DEPENDIENTE ITALIANO SE NECESITA UNO de 13 á 20 años algo práctico en el despacho de almacen de menudeo con recomendaciones; Artes 405. jn12v18

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUJANO, 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3 p. m. Mártes y Sábados; gratis para los pobres. jn8v8agt

DINERO SE DA SOBRE HIPOTECA UNA CANTIdad requiere, no se admiten corredores; en la calle de Méjico núm. 277 ... con quien tratar desde las 11 hasta las 4 de la tarde. jn1v15

DEPENDIENTE DE BOTICA SE NECESITA UNO práctico y formal, presentando garantías de su conducta, ocurrir á la Droguería Nacional, Rivadavia 300 de Eduardo Bellemans. jn10v14

DOLORES REUMATICOS—PARA CONCLUIR CON ellos bastará un solo tarro de la muy renombrada por su antigüedad "Pomada de San Agustin" su precio está al alcance de todos, se vende exclusivamente en la Farmacia Porteña, calle de Cuyo esquina á Garantías. jn10v29

DINERO AL UNO POR CIENTO, EN LA AGENCIA de Guerrero calle San Martin 123, no olvidaren que siempre hay para colocar sobre propiedades en la ciudad sin pacto de retro-venta y en la campaña en campos, chacras, estancias, como convengan los interesados. También se proporciona dinero del Banco Hipotecario, verse con el corredor D. José Luis Burgos de 10 á 11 y de 3 á 5. No se admiten corredores. jn1v18

EL DOCTOR ESPECHE, ABOGADO, HA TRASLAdado su estudio á la esquina Victoria y Chacabuco número 30, altos. jn7v15

EDUARDO CASEY,—CONSIGNATARIO DE FRUtos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EN EL DOMICILIO DEL PROFESOR SE DAN LECciones de noche de los siguientes ramos: lectura, escritura, ortografía, correspondencia comercial, aritmética decimal, teneduría de libros, francés é inglés; mensualidad moderada. Calle Suipacha núm. 138 entre Cuyo y Cangallo (altos). jn11v15

EAU DE CAPRILE PARA EL PELO—EL EAU DE Caprile de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cutis de la cabeza la mas acabada limpieza, destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Becke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jn12v16

EL ABAJO FIRMADO AVISA AL PUBLICO QUE ha comprado el almacen del señor, Nicomedes Pierotti, situado en el partido de las Lomas de Zamora. Si alguno tuviera algun reclamo se presentará en término de 10 dias pasados los cuales no será atendido.—*Cesáre Baragli*. jn12v15

ELECTRICIDAD—EL MARTILLO ELECTRICO magnético, último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna para el paciente y es de una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland Hos. dentistas americanos, Florida 63 esquina Piedad.

ESPOSICION RURAL NACIONAL—5ª EXPOSIcion y Féria de la Sociedad Rural Argentina. Se avisa al público que la apertura de la 5ª Exposicion y Féria de la Sociedad Rural Argentina se ha fijado para el 22 de Setiembre y la clausura para el 2 de Octubre del corriente año y se recuerda que en dicho concurso se admitirán animales y productos agrícolas é industriales de toda la República—Buenos Aires, 20 de Mayo de 1881—*La Comision*. J5v14

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc. dias festivos, de 1 á 3 de la tarde—*A. Constante*.—N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jn11v12jl

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES LA medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de *las vias respiratorias y del pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos ferina, crup, angina de los niños ó ahogo, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismo agudo etc.* y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de *consuncion* han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal* para 1880 con *guia para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los estados de ... del Dr. Jayne*.—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 *Defensa* 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias.

FABRICA DE FIDEOS y PROPIETARIOS: EN LA calle Paraná núm. 510 se ha recibido una partida de papel de tres clases para fideos. Se dará por un precio bastante módico. En la misma casa se venden puertas, ventanas y tirantes usados de madera dura y á precio módico. m20v29jn

GRAN PRESTANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de perdiamas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. También se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

GRAN FABRICA DE GORRAS PARA OLEOS—LA señora española que antes vivía en la calle de Lorea núm 94 se ha mudado á la calle de Santiago del Estero núm. 188, entre Moreno y Belgrano á donde ofrece un variado surtido; hoy se confeccionan en esta fábrica las mejores gorras de valencianas, de hilo, de raso y de cachemir, sombreritos de raso blanco que hoy están á la última novedad, se venden por mayor y menor, las señoras y señoritas que quieran quedar bien con sus ahijados se les previene que en esta fábrica comprarán la mitad de su valor que en otra parte; los consignatarios de esta ciudad, de la campaña y de las provincias que acostumbraban á hacer los pedidos á la calle de Lorea núm 94 lo mismo pueden hacerlos en adelante, serán atendidos con el mayor esmero; no se olviden que en la fábrica son muy baratas, el tranvía de la bandera española pasa por la puerta. jn2v2jl

HILO PATENTE "JUAN CLARK Y Ca," 49 PESOS docena, Tienda y Mercería "La Simpática" Defensa esquina á Independencia. jn10v14

HOMEOPATIA—BOTICA HOMEOPATICA ESPEcial de Otto E. Recke, calle Libertad 455 (al lado de la esquina Corrientes). En este nuevo establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; desde 12 hasta 390 medios. Azúcar de leche purísimo. Glóbulos bajas hasta las mas altas. Botiquines de medicamentos á ... etc. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeópatas con toda exactitud (LIBERTAD 455). jn12v16

INGLES, FRANCES, español, PIANO y SOLFEO. Una señorita desea dar lecciones en los ramos antedichos Ocúrrase Alsina 869. jn13v19

INGLES, LECCIONES PARTICULARES. OCURrah desde las 4 hasta las 6 p. m. 178 Santiago del Estero. jn5v5jl

ISLA PRECIOSA A UN PASO DEL TIGRE, CON ciento cincuenta mil sauces y álamos, plantas frutales pobladas, una verdadera fortuna, se vende barata por ausentarse su dueño; ocurrir Defensa 15; remate del Sr. Meroa. jn12v24

INTERESANTE A LAS señoras —EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, plisado, adornados y arreglados, vestidos y tapados de señora, quimonos y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 28 pesos vestidos de señora: 20 pesos túnicas, paletoes, dolmanes, jaquets, mantaletas, fracs y batones 15 pesos, señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y á reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tablecitos, ojales á otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOSE S. DE BUSTAMANTE, (ABOGADO) HA TRASladado su estudio Perú 79, dónde se encontrará al Procurador F. Dudignac. jn10v15

JARDINERO, MUCAMO, COCINERAS CON CAMA, dos peones para un depósito, otro para quinta, niñeras, dependiente italiano jóven para almacen, hay colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 123. jn12v14

JUZGADO DE PAZ, GENERAL PUYRREDON—Por el presente se hace saber á don Ricardo Sedler, que en la demanda que ha interpuesto don Marcelino N. Orellanos, en representacion de don Ezequiel Cárdenas, ante este Juzgado, por cobro de arrendamientos, ha recaido la resolucion siguiente: En virtud de lo espuesto por el demandante, y no habiendo comparecido, á pesar del llamamiento por edictos, cuyos diarios se agregan, á las fojas dos y tres, se le declara rebelde en este juicio, y hágasele saber esta resolucion en la forma de estilo. Así lo proveo, mando y firmo yo el Juez de Paz autorizante. (Firmado) Antonio Alvarez, Juez de Paz.—*Antonio Alvarez*, Juez de Paz. jn11v16

MUCAMO SE PRECISA EN LA CASA CALLE DE Bolivar 255. jn10v14

MUCAMA SE PRECISA UNA CON RECOMENDAcion, calle Suipacha 232. jn10v14

MUCAMA SIN HIJOS, SE NECESITA, VENEZUELA 100. jn11v15

MUCAMA CON RECOMENDACION SE NECESITA Victoria 469. jn11v15

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 13 Á 15 años para poco servicio calle Alsina 772. jn12v16

MUCHACHA—SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años Venezuela 465. jn12v10

MUCHACHO DE 14 Á 16 años Ó UN HOMBRE SE precisa para trabajo liviano Piedad 1097. jn12v15

MUCHACHA—EN LA CALLE VICTORIA 422 SE necesita una que sea estranjera para el servicio de comedor y un muchacho para limpieza de patios. jn12v16

MUCAMA y SIRVIENTE, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesitan en la calle de Piedad 579. jn11v15

MUCAMA—SE NECESITA UNA PARA TODO TRAbajo de familia en la calle Temple número 317. jn11v18

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR y BIEN RECOmendada, se necesita en la calle Santa Fé 186. jn11v15

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño, SE PRECISA, una, calle Independencia 47; se le pagará sueldo, casa y comida, ocúrrase de 8 á 10 de la mañana. jn10v15

MOSCAS DEL BRASIL—SE VENDEN POR MAyor y menor por encargo de alhajas, en la calle Cangallo núm. 304. Rico surtido de alhajas y anillos de brillantes de ocasion. Revólversb ull-dogs de fuego central niquelados, á 4 ps. 800 ps. cada uno. No se olviden, Cangallo 304. J5v21

MAQUINA DOBLE ALEMANA, SISTEMA CILINdrica de tinta, movimiento circular con dos saca-pliegos y las mas modernas invenciones, cada platina tiene 70 x 120 centímetros de impresion, se da á mano y á vapor, tira 3000 por hora, pudiendo en cada lado imprimirse una forma diferente. Precio de fábrica, 120,000 ps. m/c. Precio de venta 80,000 ps. por tener 4 meses de uso. Se encuentra todavía en la Aduana y llegado hace pocos dias. Se acepta buenos pagarés á 6 con 1 año de descuento, al contado.—Q. V. Klingelfuss, calle Piedad 104. jn13v21d. p. 112

MUEBLES, PIANOS &—VENDE, COMPRA, CAMbia y compone, nuevos y usados ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles, preciosos, cuadros, arañas, &. &. á precios más cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, ... al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. ... perm.

MUEBLES, PIANOS, & SE COMPRAN, VENDEN, cambian y componen, dirigirse calle de Victoria núms. 368 y 370 al lado del teatro.—Nota Interesante: En este precioso y acreditado establecimiento, es la única casa que paga precios mas altos y vende mas acomodado, por la capital; se cambia un objeto que pagar ninguna comision ... [illegible]

MUNICIPALIDAD DE LUJAN—LICITACION—HA... [illegible]

MUEBLES, MUEBLES, MUCHA ATENCION EN LA... [illegible]

...SE NECESITA, CALLE ... Alsina ... jn11v14

NOTICIA—SE DESEA SABER EL PARADERO de don Isidoro Bañares, natural de España, de profesion farmacéutico. Hace cinco años vino al Rio de la Plata, dirigirse en Montevideo, calle de Colon núm 163. jn10v14

OJO ESPECULADORES!—SE VENDEN TODAS las existencias restantes de la Camisería de la calle de Moreno 331 todas las vidrieras propias para cualquier negocio y una máquina de familia, todo particularmente, para tratar con su dueño en la misma casa. Camisas sin planchar 30 ps., planchadas á 35 pesos. jn12v16

OFICINA DE COBRANZAS VICTORIA 102 (RECObo nueva)—Se encarga de cobrar cuentas comerciales, arrendamientos, alquileres, honorarios y en general toda cuenta bien comprobada en la capital como en la provincia. Inventarios y tasaciones en la ciudad y en la campaña. Se dará fianza pecuniaria si fuese requerida; ocurrir á Victor Ramos y Ca. Victoria 102. jn12v18

OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS SAN MARTIN núm 33, pieza núm 6 (altos). Esta oficina se ocupa en la compra: 1° de acciones y derechos hereditarios en testamentarias iniciadas ó por iniciar. 2° de pleitos ordinarios ó ejecutivos, civiles ó comerciales. 3° de honorarios de abogados, procuradores, agrimensores, contadores etc., y comisiones debidas á martilleros, tutores etc. 4° de créditos hipotecarios, alquileres, sueldos, vales y pagarés contra personas solventes. 5° se adelanta dinero en hipotecas no excediendo de 25,000 pesos. 6° se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales. NOTA: No se admiten negocios de para chicana, ni de mala ley. Los asuntos que se realicen se abonarán al contado cualquiera que sea su importancia. Para arreglos ó consultas, dirigirse á la calle de San Martin número 33 (altos), pieza número 6, de 11 1/2 á 4 de la tarde. m20v21jn

ORDENANZA—LA MUNICIPALIDAD DE ESTE Partido reunida en Concejo acuerda: Art. 1° Se destina para Plaza de Carretas, la que está situada inmediata á la Costa de la Mar próxima á la Receptoría de Rentas Nacionales. Art. 2° Todas las tropas de carros, ó carretas, que entren á cargar ó descargar al Puerto, tendrán allí su parada, siempre que esta exceda de 24 horas. Art. 3° Cada carro ó carreta que haga su parada en la Plaza destinada al objeto, abonará á la Municipalidad un impuesto de dos pesos m/c. Art. 4° La entrada de las tropas á la Barraca, tanto para la carga como para la descarga, se verificará por órden que los corresponde, segun el tiempo de su entrada á la Plaza. Art. 5° Queda encargado del cumplimiento de las disposiciones anteriores, el señor Intendente Municipal. Art. 6° Publíquese en la forma de estilo, y por el tiempo que corresponda—General Puyrredon, Mayo 1° de 1881—*Antonio Alvarez*, presidente—*Agustin Muguerza*, secretario. J7v17

PIANOS SE COMPRAN, PAGANDOSE BUEN PREcio, Santiago del Estero 222. jn10v16

PEDRO ALOI, VECINO QUE FUE DE LOBOS SE LE desea ver, calle Chile 510. jn10v4

POR 1700 PESOS SE ALQUILAN LINDOS ESPACIOsos almacenes con tres habitaciones, sótano, patio y galpon, esquina Belgrano 279 y Piedras. jn12v15

PONCHOS DE vicuña, PONCHOS DE GUANACO y colchas arribeñas, se ha recibido un gran surtido en la calle de Rivadavia 272. jn10v29

PECTORAL DE LOS INCAS PARA COMBATIR bronquitis, resfrios, tos pulmonar y convulsa, bastará un solo frasco de este antiquísimo y muy conocido remedio, único depósito calle de Cuyo esquina á Garantías. Farmacia Porteña. jn10v29

PROFESORA INGLESA UNA señorita ACOSTUMbrada á enseñar y con las mejores referencias desea encontrar una familia en que pueda dar lecciones en inglés y francés en todos sus ramos y los rudimentos de español, piano y canto. Dirigirse almacen de música del señor Dominico, 85 calle Suipacha. jn12v16

POR MUEBLES Y PIANOS DIRIJIRSE CALLE DE Victoria núm 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden, cambian, componen, nuevos y usados. Unica casa que paga precios mas altos y vende mas cómodo. NOTA Esta magnífica casa está sumamente acreditada, se recomienda á las familias que le honran el establecimiento. perm

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO. ELIXIR Tónico Digestivo del doctor Hufeland. Este elixir de compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion, el pecho fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por escelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre. Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. jn12v16

PLANTAS—POR LIQUIDACION COMPLETA ENtre Moron e Ituzaingo sobre la via ferrea, en el terreno del Señor don Emilio Viale, se venden como 80 mil plantas frutales todos injertos de 2 á 4 años, tenemos varias clases nuevas que son pocas las que existen en el país garantido por sus clases, variedad y frescura, y mas de 40 mil parras de esparragos, que son las mejores clases que se conocen en el país y en Europa y 5 mil parras, blanca y negra uva de mesa y superior para hacer vino. Aviso á los interesados que quieran hacer plantacion grande y que no quieran gastar plata, se le cambiará plantas por terrenos; creemos ser los únicos que pueden garantir mejor y por mas tiempo sobre todo por el cuidado especial que tenemos por nuestras plantas, las que sacamos del almácigo para mandar á nuestro depósito, se entierran en seguida; se encarga de mandarlas en cualquier punto de la República Argentina, sin que sufran por el transporte de ninguna especie, por tener que desocupar el terreno, se venderán á precio sumamente módico. Se hace jardines y cualquiera plantacion garantida. Depósito Buen Orden 686—Andrés Drevot. jn7v17

QUESO DE MESA 1a CLASE—AVISAMOS Á NUEStros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de **mesa 1ª clase de nuestra Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37. **Sucursal Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4vF1882

SIRVIENTA SE PRECISA UNA JOVEN, CORRIENtes 130, entre Florida y San Martin. jn10v14

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA, CALLE Lima 143. jn10v14

SE PRECISA UN MUCAMO Ó MUCAMA, CON REcomendacion, Junin 171. jn 0v14

SE NECESITA UN PEON, CALLE PASEO DE JULIO 102. jn10v14

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, Cangallo 617. jn11v15

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años PAra almacen; calle Alsina 125. jn11v15

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA PERU 678. jn12v10

SE ALQUILA LA CASA CALLE SAN MARTIN NUmero 392; para tratar Chacabuco 445. jn12v10

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE BELGRANO 182. jn12v16

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 11 á 13 años QUE sea honrado, calle Tacuarí núm. 207. jn12v16

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS EN LA CAlle Corrientes 258. jn11v15

SE OFRECE UNA COCINERA española FORMAL y con buenas recomendaciones, Venezuela 102. jn11v15

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NECESITA, MOREno 252. jn11v15

SE PRECISA UN PEON DE COCINA DE 16 á 18 años español, calle Belgrano 17. jn11v15

SE ALQUILA LA CASA CALLE DEL JUNCAL 125, tiene doce piezas, algibe aguas corrientes y toda clase de comodidades. Para tratar Juncal 131. jn8v14

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL JOYERO QUE sepa algo de platero con recomendacion para tratar Buen Orden núm. 624 y 626. jn2v17

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA, CALLE Belgrano núm. 140, para mozos solos con todas las comodidades precisas. jn8v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ITALIANA PARA el servicio de dos personas, calle Santiago del Estero 111. jn18v14

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA QUE SEA estrangera, calle Temple 493 entre Artes y Cerrito. jn10v15

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años PARA EL servicio de comedor, calle General Lavalle 1028. jn10v15

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA DEL PAÍS ES decente y garante cumplir con su obligacion, Moreno 833. jn11v15

SE VENDE EL ARMAZON CALLE VICTORIA 218 con accion á la llave, cómodo para cualquier negocio, ocurrir á la misma calle Victoria 218. jn11v15

SE VENDE EL CAFÉ y RESTAURANT DEL UNIverso alto calle Rivadavia 613 y 615; se dará por un precio acomodado. jn11v15

SIRVIENTA FORMAL PARA UNA PERSONA SOLA, bien recomendada, se necesita. Rivadavia 541 (altos). jn11v15

SE NECESITA UN MOZO DE CAFÉ y UN COCINEro, se prefiere español. Pueden preguntar por el señor don Baldomero Canco y Ca calle Talcahuano núm 10. jn11v15

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CON PENsion, por 25 pesos por dia ó sin ella á un hombre solo, calle Cerrito 192 (altos) casa de familia española. jn11v15

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA EL SERVIcio de un matrimonio, de 14 á 15 años, se profiere italiana, San Martin 435. jn11v15

SE VENDEN SEIS SILLAS y DOS SILLONES DE sala, forrados, nuevas á imitacion jacarandá, muy baratas, calle Méjico 350. jn11v16

SE DESEA COMPRAR UN ALMACEN CENTRAL de comestibles y bebidas; para tratar calle Salta núm. 76, á toda hora. jn12v16

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE CONTRA LOS sabañones y que ha dado el mejor resultado á los espedicionarios al polo Norte. Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes 455 esquina Libertad. jn12v10

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UNA CORTA familia se necesita en la calle Moreno 170 altos. Se desea una jóven estrangera que sepa planchar un poco. jn1v25

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS POR VAPOR Argentina acaban de llegar y se venden á 140 ps. m/c. el ciento en la Droguería y Farmacia Inglesa de G. A. Cranwell Rivadavia 64. jn12v16

SE VENDE POR UNA TERCERA PARTE DEL VAlor una balanza francesa de 2400 libras, una caja de fierro flamante, un escritorio de dos frentes y una prensa de copiar. Ocúrrase Cuyo 130. jn12v15

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA CON RECOmendaciones para el servicio de dormitorio, que sepa planchar bien la ropa fina ó ser buena costurera, 74 Avenida Santa Lucía. jn10v14

SE PRECISA UNA señora PARA TODO SERVICIO y atencion de dos niñas de 5 y 8 años de edad, con recomendacion; ocurrir Garantías 400 de 3 á 6 de la tarde. jn11v15

SIRVIENTA FORMAL, CON RECOMENDACIONES, se necesita una para todo el servicio de un matrimonio solo; se prefiere estranjera; calle de Belgrano 441 (altos, lado derecho). jn11v15

SE ALQUILA UNA SALA y DORMITORIO PARA hombre solo en casa de una familia decente y de respeto; se previene que es único inquilino. Calle de San Juan número 207 entre Tacuarí y Piedras. *jn11v16

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 á 18 años PARA dependiente en un pueblo de campaña práctico en el ramo de tienda y que tenga recomendacion. Chacabuco 44. jn7v14

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE TUCUMAN 784 entre Montevideo y Garantías, con nueve varas de frente por treinta y ocho de fondo, tiene siete habitaciones; para tratar en la misma. jn4v22

SE GRATIFICARÁ Á LA PERSONA QUE ENTREgue á su dueño una cartera conteniendo una papeleta de Exceptuado y varios papeles de interes para su dueño, perdida en la calle Chile, de Perú á Tacuarí, entregarla en la calle Chile 181, casa de Pedro Maisannabe. jn10v15

SE VENDE LA "PANADERIA VASCONGADA" SItuada en la plaza Echevarría en Chivilcoy. Tienen buen despacho diario y sus dueños la venden por disolucion de la sociedad. Para tratar ocurrir á Inasaati hnos. y Labianos en la misma panadería. jn7v24

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y BEbidas con 3 canchas de bochas, situado en la calle Balcarce 208; la casa es frecuentada por gran número de parroquianos y hace un buen diario, así es que el que se interese no debe perder esta oportunidad. jn7v21

SE OFRECE UN COCINERO y un MOZO DE CAFÉ ó confitería que son hombres muy formales y saben desempeñar sus oficios, tanto para la campaña como para la ciudad con buenas recomendaciones de sus conductas. Calle Buen Orden 1806 calle Moreno 308 darán razon. jn12v15

SE OFRECE UNA señora ESTRANJERA SIN FAMIlia para el cuidado de una señora ó hombre solo, como tambien para cuidar niños en su casa. Tambien entiende algo de cocina y posee buenas cartas de recomendacion. Ocurrir Juncal 824. jn12v16

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HUBIESE ENcontrado una libreta de la sucursal del Banco de la Provincia en el Salto, tenga á bien entregarla en la calle de Belgrano núm. 764, donde se le dará la gratificacion de costumbre; previniéndose que dicha libreta no sirve á otra persona por haberse tomado las precauciones necesarias. jn8v26

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA CON TODA CLAse de comodidades en Barracas al Sud, á tres cuadras del puente y á una de la calle real por donde pasa el tramway, á una de la estacion Iglesia y á dos de la estacion Barracas al Sud. El interesado puede ocurrir á la calle del Brasil 255 en la Capital. m30v30jn

SE ALQUILA UN MATADERO DE CARNEROS y fábrica con útiles y carro, situado en Almagro á media cuadra del camino de Flores; el establecimiento tiene toda clase de comodidades, tambien se presta para otro cualquier negocio que necesite de grandes salones como curtiembre, barraca ó fábrica de aceite, ocurrir Belgrano 581. jn10v19

6 CALLE CHACABUCO 6

LUIS ERNEST (vertical, both sides)

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Londres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA ARIVADAVIA
DENTADURAS
6 CALLE CHACABUCO 6

SE NECESITA UN SOCIO CON CAPITAL PARA UN negocio que se garante el 80 por ciento de utilidad y garantía del capital que ponga el que suscribe. Cuenta 14 años de práctica en el comercio y 4 años de práctica en el negocio que tiene; se prefiere persona honrada, puede dirijirse Cangallo núm. 1221 de 8 á 11 de la mañana. jn12v15

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS HERMOSAS sin muebles, con su gran balcon á la calle, aguas corrientes, toda clase de comodidades, independientes y con cocina, á un matrimonio ó á una corta familia que sean decentes ó sea una casa de una muy corta familia española. Se previene que no hay inquilinos en la casa sinó la mencionada familia y no hay tampoco papel de alquiler en la casa, ocurrir Chile 364 esquina á la de Buen Orden. jn10v14

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA—DEBIENDO TEner lugar el 9 de Julio próximo la adjudicacion de los cuatro premios decretados por Rivadavia á la moral, el amor filial, el amor fraternal y la industria, se previene á las personas que aspiren á recibirlos que pueden presentar sus solicitudes antes del 20 del corriente en la Casa de Huérfanas, Reconquista 137—*La Secretaria*. j8v14

SE ARRIENDA UN MAGNIFICO TERRENO DE ESTancia cuya superficie son mil doscientas cuadras cuadradas, está situado en el partido de la Ensenada y dista solo quince leguas mas ó menos de la ciudad, y es central entre las estaciones La Ensenada, Ferrari y Donselaar de las cuales solo es distante tres ó cuatro leguas. El campo es sumamente pastoso y de calidad superior para invernadas y cria de hacienda sea lanar ó vacuna. Se arrienda por un término convencional y el precio se arreglará segun las bases del contrato. Para tratar y mayores informes ocurran los interesados calle Moreno 115, altos de 1 á 3 de la tarde. J3v14

SE ARRIENDA LA ESQUINA y CAMPO DE PROpiedad de F. Trombotta, situado en el partido de Cañuelas en el paraje conocido por las "Palmitas" ó Las dos Esquinas frente al camino real que va para el Azul con edificio de material espaciosa y cómodos para acopiadores de frutos del país ó cualquier otra clase de negocio. El campo se encuentra en parte alambrado, con alfalfares, corrales y demas comodidades, siendo su posicion inmejorable, pues solo dista 6 leguas del pueblo de Cañuelas, y á 1 1/2 de San Vicente. Los interesados pueden ocurrir para tratar en Buenos Aires calle de Cuyo núm 306. m20v21jn

SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO 554 TEMPLE 550 (antes en el Caballito). Clases Elementales. Comerciales y Preparatorias para la Universidad en estas últimas se adoptan los textos y programas del Colegio Nacional. Habiéndose aumentado el local del establecimiento, agregándole los altos del edificio que ocupa, cuenta con grandes comodidades para un número limitado de pupilos, se invita á los interesados que visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de las ventajas especiales que ofrece para este propósito. Horas de visita de 1 á 6 p. m. todos los dias hábiles. Se admiten tambien medio pupilos y externos. Cuerpo docente: Dr. D. Cárlos Tromoret, Dr. D. Elias O'Doneil, Sr. D. Leopoldo Brunauld, Sr. D. Cárlos Rolandone, Sr. D. Miguel Contreras, Sr. D. José Laface, Sr. D. Alejandro Bonnell. W. J. Reynolds, Director. J5v14

TAHONA CON UNA Ó DOS PIEDRAS PARA MOler, se desea comprar en la calle Lima 318. jn10v16

UN RICO ESPEJO PROPIO PARA UN GRAN SAlon de lujo, familia, sastrería, restaurant, etc. etc. se vende por un precio módico: ocurrir á toda hora del dia calle de Santa Fé núm 515. jn11v15

VENENO PARA RATAS, RATONES, LAUCHAS A Botica de Otto E. Recke calle Corrientes esquina Libertad. jn12v16

ZAPATERIA DE LA EPOCA—A 100 PESOS PAR BOtines para hombres, hechos en el país, de cuero francés de recorte con puntera y con la costura garantida y á 120 con doble suela. Calle Chacabuco núm. 301 entre Méjico y Chile. jn11v15

MEDIAEVAL
Cuerpo 6, 8 y 10 en venta, id 1/2 negra dod, 8, 9, 12 y 14, titulares, adornos, rayas finas, viñetas, imposicion etc. Calle Piedad 104.—*J. N. Klingelfuss*. jn12v12jl d. p. 112

POMADA INFALIBLE
Preparada con sustancias vegetales, por F. Scarello, para el reumatismo é inflamacion del hígado. Por crónico que sea el reumatismo se cura en pocos dias, de tratamiento como lo acreditan varios certificados de médicos del Brasil que se poseen. Punto de venta: calle Corrientes 258. jn12v3jl

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. jn14v1jl

GRAN LIQUIDACION
De la muebleria de Nocetti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
348-Belgrano-348
jn14v14jl

LEY
DE CERCAS DE ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio: 5 pesos m/c. cada ejemplar. perm

Aviso importante
CONSEJO ESCOLAR DEL PERGAMINO
Se precisa el personal necesario para regentear tres nuevas Escuelas de varones y una infantil.
En la Direccion de Escuelas de la Provincia y en esta Secretaría darán informes, y se recibirán hasta el 19 de Junio próximo. Pergamino, Mayo 18 de 1881. El Secretario. m22v19jn

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo
p.

CAJISTAS
Se precisan un buen oficial y dos medios oficiales en esta imprenta.
Jn12v14

SEMINARIO INGLES
CANGALLO 530
ADOLFO L. NEGROTTO
DIRECTOR
m19v19jn

Agua colonia de Atkinson
GARANTIDA LEGITIMA
A PRECIO MUY REDUCIDO POR CAJON Ó POR DOCENA
BOTICA Y DROGUERIA INGLESA
DE KELLY é HIJOS—Esquina Suipacha y Santa-Fé
p.

COMISIONES
Nos encargamos de tramitaciones ante el Gobierno Nacional, de todas clases de espedientes y principalmente de los espedientes de la Independencia, para dejarlos completamente concluidos. Damos dinero sobre hipotecas y retroventas de casas, campos etc., y tambien sobre pagarés corrientes. Contamos con concurso bastante para activar todo cuanto se nos encomienda.—**Victoria 30** m29v29jn

Jardin del Pensamiento
ALSINA 980 (ANTES POTOSÍ) ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANGASSANNI
HORTICULTOR
Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados. Se reciben novedades de los mejores establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc. etc. M8v28J

CASA ESPECIAL
DE ARTICULOS DE SALUBRIDAD
DE ARNOT LESLIE
135—CALLE CUYO—135
Surtido variado de caños de todas clases, inodoros, mangas de goma de las mejores clases, lavatorios, bombas de todas clases para pozo, algibe, motores para id, depósitos de fierro, lavatorios para aguas corrientes. Al mismo tiempo se encarga de la colocacion de cañería de aguas corrientes, gas, etc. p.

Para Bahia Blanca y Patagones
VAPOR PAQUETE AUSTRIACO
"TORO"
Saldrá para dicho punto el dia 16 del corriente conduciendo carga y pasageros. Para fletes, pasages y demas informes á sus agentes—
N. Mianovich y Ca.
jn10v16. Cuyo 31 ½.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
PREMIO MAYOR 8000 PFTS.
O SEAN 200,000 PESOS M/C.
Se juega el Miércoles 15 del corriente á las 3 de la tarde en Villa de Mercedes. jn12v15

"El Invalido Argentino"
(AUTÓGRAFO)
Se vende en esta Imprenta. Precio: 10 ps. m/c. Jn8v19

Municipalidad de Ajó
Se saca á licitacion el arrendamiento por tres años de las Islas denominadas de "Malquo", "Zuota", y "Yegnas".
Los interesados presentarán sus propuestas en pliegos cerrados, en la Secretaría de esta Corporacion, antes del dia 12 de Junio, en el que se abrirán.
Las propuestas deberán contener el nombre de la isla que solicitan en arrendamiento, y el precio que se comprometan á pagar.
Se advierte que dichas islas no pueden dedicarse al pastoreo, en cumplimiento del Inciso 1° del Art. 2° de la Ley de Ejidos.
La Municipalidad, se reserva el derecho de no aceptar ninguna. Ajó, Mayo 13 de 1881. *Antonio Serra*, Secretario. m28v12jn

Libros
En español ó otro cualquier idioma se compran en pequeñas ó grandes cantidades, pagando mejor precio que en ninguna otra parte en el Gran Baratillo de Libros
117 ALSINA 117
Entre Bolivar y Defensa
En la misma casa se encuentra siempre un escogido y variado surtido á precios sumamente módicos. m13v15uj

VAPOR para NUEVA-YORK
LINEA DE VAPORES
DEROACH
Entre el Brasil y Nueva-York
TOCANDO EN LAS ANTILLAS
El abajo indicado, Agente, espide pasages de primera y tercera clase desde este puerto hasta
NUEVA-YORK
Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerías Marítimas que salen el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Por pasages y demas informes, ocúrrase al Agente—*P. Christophersen*—BUENOS AIRES, 151 calle San Martin—MONTEVIDEO, 133 Piedras.
p.

GASTON WORMS
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 578
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm.

Se vende en las Principales Droguerias y Farmacias de la República

Unico Agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll—Calle de Perú núm 27

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Ademas de ser un purificador de la sangre seguro é inofensivo, es un purgante eficacísimo, que limpia los intestinos sin causar nauseas ni malestar alguno. No debilita y deja el sistema desembarazado y natural, sin producir nunca estreñimiento como resulta con todos los otros purgantes que se conocen. Puede dársele á los niños sin ningun temor, con entera confianza y se garantiza que ha de curar tanto en éstos como en las personas de edad, los casos mas obstinados de estreñimiento, indigestion y todas las enfermedades del estómago y los intestinos.
Es ademas el mas poderoso estimulador y
VIGORIZADOR DEL HIGADO
haciendo que este órgano produzca la bilis en abundancia y que la derrame en los intestinos, mejorando la salud notablemente. Sus efectos sobre la sangre y los humores son maravillosos, y mas rápidos y seguros que los de ningun otro purificador descubierto hasta el dia. **El Jarabe de Vida de Reuter No. 1** posee la gran ventaja de que, cuando por medio de sus propiedades depurativas ha desprendido el veneno de la sangre, la cual se elimina por la orina, los humores, lo conserva permanentemente fuera del cuerpo. Ningun otro purificador obra de este modo, siempre tiene el enfermo que tomar píldoras ú otra medicina igualmente repugnante y no haciendo así el veneno permanece en el cuerpo y vuelve á la sangre. Cuan diferente es el **Jarabe de Vida No. 1**, es una medicina agradable al paladar, no se necesita repetir la dosis para desembarazar los intestinos y una sola vez es suficiente para hacer una cura completa.

Alivia Dolor de Barry
Para Uso Interno y Externo.
Cura en seguida los mas agudos y alivia las inflamaciones, hinchazones, quemaduras. Es igualmente eficaz contra las heridas y cierra toda clase de cortaduras, quemaduras, llagas y picadas de insectos, da instantáneamente alivio á los que padecen de reumatismo, gota, etc. se recomienda como remedio seguro tambien á los que se hacen postrados por alguna enfermedad.
Tres cuantas gotas en un vaso de agua curarán en pocos minutos, calambres, contracciones, acedías, dolor de cabeza diarreas, disentería, cólico intestinal y todo dolor interno.

JABON CURATIVO DE REUTER
Para el Tocador, el baño, los niños y para cura todas las enfermedades de la piel.
Se recomienda especialmente para lavar á los niños diariamente. Es tambien invaluable para los que tienen manchas y asperezas en el cútis, pues le comunica una apariencia suave y aterciopelada é impide se formen arrugas hasta una edad muy avanzada.

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen tienda ferretería y corte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos y algo en cuenta, por contrato por el tiempo que se quiera alquiler o sino se hacen algunas mejoras, que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien le podría convenir. La casa tiene buena clientela al contado ó á plazos las mercaderías que tiene son buenas y algunas no agradaren al comprador el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 407 Arjona Hnos y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldivar y Ca., Victoria 101 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 José Anzegui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca., Rivadavia 214 Cigarrería "La Abundancia". Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada*. jn10v10jl

Celestina M. de Richard—Q. E. P. D.—*Falleció el 17 de Junio de 1880*—Sus hijos, hija, hijos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas generales de cabo de año que el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en el Templo del Arcangel San Miguel, el Viérnes 17 del corriente de 9 á 11.
La familia asistirá á la misa de once. jn14v16

Marcelino Rodriguez—Q. E. P. D.—*Falleció el 15 de Junio de 1875*—El Miércoles 15 del corriente se celebrarán misas por el descanso eterno de dicho finado en la Capilla de Santa Catalina Virgen y Martir.
Los Sres. sacerdotes que gusten aplicarla recibirán el estipendio usual. jn12v15

Mariano Varela hijo—La familia de Mariano Varela hijo, ruega á sus amigos la acompañen á oir una misa por el alma de aquel joven en la Iglesia de San Nicolás, el Miércoles 15 á las 11 de la mañana, aniversario de su muerte. En la puerta del Templo habrá carruajes para las personas que despues de la misa quieran acompañar á los deudos al Cementerio del Norte, donde se celebrará una breve ceremonia religiosa, en la tumba de Varela. jn12v15

Rafael F. Casagemas—Q. E. P. D.—*Falleció el 28 de Mayo de 1881*—Sus padres Rafael Casagemas y Josefa R. de Casagemas, hermanas, hermano político doctor Sebastian Lezica, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el templo del Arcangel San Miguel el Mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana.
Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá á la puerta del templo. jn10v14

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
Con prévio permiso del Tribunal de Medicina
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico **Mr. Luis Gulen** que cuenta **mas de treinta y seis años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso** preparado actualmente por su hijo **D. Antonio Gulen**; se vende **única y exclusivamente** en las siguientes boticas.
De los señores Santiago Torres y Ca. Defensa núm. 67, frente á San Francisco.
De la **Libertad**, calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.
De **Cuchebet hnos.**, **Artes 359** entre Parque y Tucuman.
Farmacia inglesa de Cranwell **Victoria 147** entre Chacabuco y Piedras.
!!!**Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!!** jn14v3jl

A la Mano Colorada
GUANTERIA FRANCESA
86-PERÚ-86

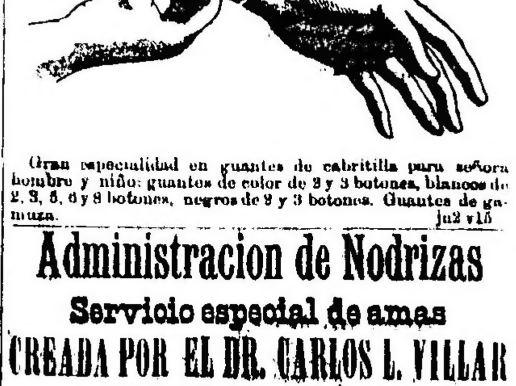

Gran especialidad en guantes de cabritilla para señora hombre y niño; guantes de color de 2 y 3 botones, blancos de 2, 3, 5, 6 y 8 botones, negros de 2 y 3 botones. Guantes de gamuza. jn2v15

Administracion de Nodrizas
Servicio especial de amas
CREADA POR EL DR. CARLOS L. VILLAR
EN SU ESTUDIO MÉDICO
314-CALLE CHARCAS-314
En este Establecimiento se proporcionan colocaciones á las amas, quienes son recomendadas á las familias que las solicitan en esta Administracion, por medio de un certificado que espide el Médico Director. Horas de oficina, de 12 á 4. a5perm

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.
SISTEMA NUEVO
10 por ciento de economía probada
NO HAY ENGAÑO
41-RECONQUISTA-41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número.
p.

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA
DE J. D. SENG
298-RIVADAVIA-300
Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el país jul5v10

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en Paris
GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3 h 15 m de la tarde
Los LUNES vapor Diana para Rosario y escalas
« MARTES « Tridente « «
« MIERCOLES « Diana « R. Sta. Fé y escalas
« JUEVES « Tridente « Rosario y escalas
« SABADOS « Tridente « «
Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35—Piedad—35.
A2 perm

GORRAS PARA SRAS.
Sombreros para niñas
280-PIEDAD-282
No hay como la Mme. Royere para recibir las últimas novedades, la sin competencia para su ramo. Avisa á su grande y numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete un selecto y variado surtido de gorras y sombreros para señoras y niñas de las últimas novedades que han aparecido en Paris.
Jn12v2Jlio.

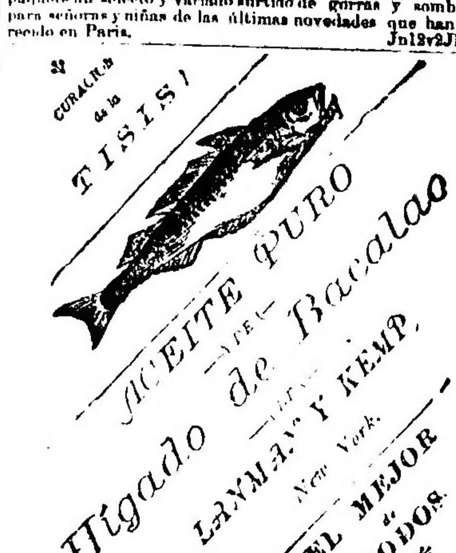

DE JUAN POSSE Y C.
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos negros y colorados; pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los que de nuestra campaña y provincias en que el consumidor no los encuentra.
Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.
Florida esquina General Lavalle
m21 v. a.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instruccion para su uso.
REGISTERED TRADE MARK
Unicos depositarios—A. Eastman y Ca. DROGUERIA ANGLO-AMERICANA D y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11
perm

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE EN COLONIA
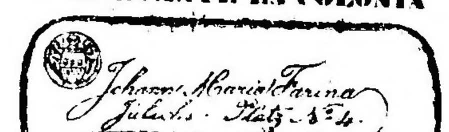

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de—A. Eastman y Ca.—Unicos agentes—Número 9 y 11 calle Defensa.—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, DIJARSE EN EL DOMICILIO Julichs Platz, Núm. 4.
perm.

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO A LOS ACCIONISTAS
El dividendo de cuatro por ciento correspondiente al segundo semestre del año ppdo., declarado en Londres en la Asamblea General del 21 de Abril último, así como el bonus repartible y adicional de dos por ciento anual, se pagará á los Accionistas suscritos en el Registro de Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock" al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, 8 de Junio de 1881—GUILLERMO E. MOORES, Presidente de la Comision Directiva.
Jn23

MUEBLES y PIANOS
MUCHA ATENCION
En la calle de 25 de Mayo núm 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importante que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.
NOTA—Las compras todas se hacen al contado.
p.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL á la LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

TERESA MERALDI

PROFESORA
DE MAGNETISMO
De música
VOCAL E
INSTRUMENTAL
Y de declamacion
Y MIMICA
CALLE LIMA
núm 315 1/2
ENTRE
Méjico y Chile
Enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico tiene su estudio en la calle Lima 315 1/2.
M17v31J

FERRO-CARRIL DEL SUD
ESTENSION á AYACUCHO
Se avisa á los Sres. Accionistas del Registro de Buenos Aires que se han suscrito á la prolongacion á Ayacucho, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento anual, correspondiente al segundo semestre de 1880, les será abonado desde la fecha en el Banco de Londres y Rio de la Plata, mediante la presentacion de los documentos justificativos.—Buenos Aires, 8 de Junio de 1881.—GUILLERMO E. MOORES, Presidente de la Comision Directiva.
Jn23

TIPO USADO
Se vende una regular cantidad; Moreno 109.
M15v15jn

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones—Dentaduras.
89—MAIPU—89
ALTOS
p.

¡ESTANCIEROS!

¡ESTANCIEROS!
Prueben "La Infalible" de Juan Frers
Y tendrán ovejas sanas de vasos
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente
Cuesta solamente diez pesos
LA BOTELLA
Y CURA DOSCIENTAS OVEJAS
M6 p 19 p

HILO

FABRICADO POR
J. y P. COATS
PAISLEY
LOS FABRICANTES MAS IMPORTANTES DE HILOS
ESTOS HILOS SON DE Mucha Resistencia
SIRVEN IGUALMENTE PARA MAQUINAS Y PARA COSER A MANO
MARCA "LA CADENA"
M9 v30Jn

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES
RECIBIENDO LOS ARTICULOS LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS
POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA
HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA
DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
Lo que le ha valido un éxito sin rival hasta hoy
CALLE DE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PERU 38-ENTRADA UNICA-PERU 38
ESTACION DE INVIERNO DE 1881
Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades, las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.
Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederías, gros negros y de colores, sederías de fantasía para adornos ó vestidos; sea telas de seda y terciopelo lisos negros y de colores; sea en artículos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsets, medias y artículos de Toilette, sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia; sea en mercería, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, écharpes, andaluzas, fichús de hacage y otros muchísimos efectos de fantasía; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.
Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
Entre Rivadavia y Victoria—PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria
Jn6v4Jl d. p. 1/2

Por el mismo
Segundo notable y especial REMATE
DE ESCOJIDAS PLANTAS
PROVENIENTES
DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
(FUNDADO EN 1841)
De los Sres. PEDRO MARGAT HOS.
MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina N. 78
El Mártes 14 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores J. Margat hnos. y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace cuarenta y dos años que su fama justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata. Como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas índicas surtidas, sarraminas diferentes, guardenia, fortuneia, diosma, alba, magnolias, fuscatas grandifloras purpúreas, rosas muchas variedades, bonganiveleas, berberis, japonicas, amarantus, dafnes, Otenfragas, chamerops, punillas, exelsa, enticanthas, pompadour &.
Arbustos y árboles para parques y jardines, veinte y cinco variedades de acacias, un sin número de clases de coníferos, cryptomeria japónica y elegans, grevileas robusta, casuarinas strida y péndula, thuyas, variedades eucalyptus y muchos otros árboles.
Plantas para galerías, vestíbulos y salones
Aralias, authurium, crystallinum, aspidistras, varias clases, begonias variedades, coleccion de caladium cissus, marantas, coleas, poinsettias, pulcherrima, orihideas, fougeres (helechos), aliantum, etc., ficus elástica, dracaena variedad, croton, pandanus, piperonia argireca, arecas, corypha australis, cycas revoluta, catania borbonica, hyophorbe indica aralias, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.
Frutales—Naranjos de muchas clases, limones, cidras chenois y demás frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura.
jn9

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA PRODUCTIVA AL NORTE
CALLE RECONQUISTA N. 263
TASACION 180,000 $ m|c.
Base 2|3 partes 120,000 $ m|c
AD-CORPUS
El Lúnes 20 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin y perteneciente á la testamentaria de D. José M. Cassafousth.
La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 8 varas 55 cts. de frente al Oeste por 17 varas 17 cts. de fondo al Este.
El edificio se compone de zaguan á la calle, tienda, 2 piezas, patio, cocina, letrina, aljibe, etc. en la planta baja escalera de fierro que conduce á la casa alta que se compone de 4 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes y gas, los pisos de todas las habitaciones altas y bajas son de tabla.
Como es sabido, las casitas en las condiciones de esta anuncia están desocupadas, pues por sus módicos alquileres siempre tienen licitadores y de consiguiente hay una renta segura.
Esta casa está tasada en 180,000 ps. m|c, y la base para la venta son las 2|3 partes que son ps. 120,000 m|c., de manera que redituá el 15 p§ anual; brillante renta hoy que el Banco de la Provincia solo abona el 4 p§ al año.
Para ver las tasaciones ocurran á la escribanía del Sr. Orsolani calle Victoria 160, y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
jn11

Por el mismo
Atencion Sres. Bibliófilos
Artistas, arquitectos, Estudiantes INGENIEROS ETC. ETC.
A LA ESCOJIDA COLECCION DE LIBROS DE MERITO
ENVIADOS POR EL SR. DON BERNARDO QUARITCH
Afamado librero de Londres
A LA ORDEN DEL SR. D. JORGE MACKERN
Y que se rematarán
EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA NUM. 78
EL VIERNES 24 DE JUNIO
(DIA DE FIESTA)
A LAS DOCE
Al anunciar este remate para un dia de fiesta hemos tenido en vista que puedan asistir á la venta todas aquellas personas que por sus ocupaciones no lo pueden hacer en un dia de trabajo y en vez de dar el remate de noche lo hacemos de dia para que puedan juzgar mejor y con mas comodidad las grandes obras de arte que vienen para venta y entre las cuales citamos desde ya las siguientes:
Galerías de pinturas de Dresden, Granier, arte ornamental, id Frescos, obras de Hogarth, galería de Munich, id de Jurnes O. Jones, Kingttocough, gran obra sobre Méjico y muchas otras que estarán en exhibicion.
Ademas hay obras de gran interés, mérito literario y artístico, tratados de historia natural y universal, obras que se relacionan con la historia y descubrimiento del continente americano, de religion, botánica, física, aritmética, pintura, artes, ciencias, literatura en general.
Los libros podrán examinarse dias antes del remate y los interesados puedan ocurrir por catálogos á nuestra casa Alsina 78.
jo

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GRAN PROPIEDAD
CALLE VICTORIA 72, 74 Y 76
SOBRE LA PLAZA VICTORIA, CASA DE 5 PISOS
De construccion moderna y sólida
Primera tasacion $ 1.565,900 m|c.
Retasa $ 2.151,675
Base de venta 2|3 partes 1.434,450 $
ALQUILER 14,900 PESOS MENSUALES
AD-CORPUS
El Sábado 18 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de doña María del Cármen C. de Diaz Caveda la propiedad mencionada.
Esta gran casa que en 1875 fué tasada por el maestro don Miguel Cabrera en ps. 3.477,325 m|c. se halla construida en terreno de 14 1|2 varas de frente á la plaza por 70 de fondo al Sud con un segundo martillo á su favor por el costado Oeste.
Piso bajo
Dos almacenes de todo el fondo y con sus sótanos de 25 varas de largo por 5 1|2 de luz cada uno. Un aljibe de 300 pipas con su bomba que sube el agua á dos depósitos y de estos á las piezas de los altos. El primer patio tiene piso de mármol y el segundo de piedra inglesa lo mismo que los zaguanes, vestíbulos y letrinas.
Entre piso
Este se compone de 2 salas frente á la Recoba y 13 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas, patios y corredores todo embaldosado. El comedor tiene 2 alacenas y 1 estufa de mármol.
Piso principal
Comedor de dos salas dividido por portadas y frente á la plaza, 2 antesalas una con ropero de cedro y la otra con una gran estufa de mármol, 10 piezas mas todas con ropero de cedro embutido en la pared, una preciosa pieza de cocina, 2 letrinas y 1 casilla de baño en el último patio, piso de baldosa. El comedor tiene 2 una del ropero 2 alacenas y 1 estufa de mármol.
Taller
Se halla sobre el piso principal y se compone de todo el techo de la casa 15 varas de fondo y tres de los para taller y dormitorio de los operarios, estos salones tienen ventanas como para dividirlos en 12 piezas y su escalera de madera dura, independiente por el fondo, pudiendo servirse tambien por la principal. Se puede con poco costo agrandarse mas el edificio, porque las paredes desde su cimiento son de primer órden medianeras lo que queda al Sud y 40 varas del lado Este.
La escalera principal como todas las ventanas de la casa son de cedro, tirantes y alfajías de madera dura. La cañería de gas puesta por la compañía primitiva para toda la casa costó 13,000 y pico de pesos m|c. La vista desde la azotea es pintoresca, domina el puerto y gran parte de la ciudad. Del mirador se domina toda la costa desde Quilmes á San Fernando, mirando todo la ciudad.
Esta casa es aparente para un gran negocio por mayor, para hotel ó casa de huéspedes con poca innovacion relativa á su valor.
Actualmente reditúa 11,950 ps. mensuales y aun hay once piezas desocupadas para alquilarse. Puede inspeccionarse de 1 á 4 todos los dias, por estar lo principal de ella alquilada para abogados.
Como se ve, este edificio es una verdadera alhaja, situado sobre la plaza Victoria y produciendo un interés del 1 p§, cosa difícil de encontrar en esta clase de propiedades, que ademas de su brillante situacion casi desbordada con sus solides poco común.
La tasacion en todos sus ramos importa hoy pesos 2.151,675 m|c, siendo la base para la venta pesos 1.434,450.
Para la inspeccion el espediente testamentario ocurran á la escribanía del señor C. Gallardo, y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
Jn7

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
PARA FAMILIA
CALLE VENEZUELA No. 731
Entre Zeballos y Solis
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA PS. 150.000 M|C.
El Viérnes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado por órden de su dueño;
La propiedad mencionada construida sólidamente en cal, ricos recoques, techos de maderas duras y baldosas, pisos de madera en terreno de 12 1|2 vs. de frente al Sud por 35 vs. de fondo.
El edificio se compone de sala y ante-sala con portada, 5 piezas para dormitorio, un gran dormitorio, un gran comedor con magníficas pinturas al óleo que han costado mas de 2,000 ps., cocina con azulejo, lugar con id, resumidero, aljibe, zaguan á la calle pintado al óleo, cielo raso, piso de mármol, dos patios embaldozados, un arriates llenos de escojidas plantas.
Sobre la cocina y el cuarto de sirvientes hay dos altillos.
La casa está actualmente ocupada por el dueño que se ausenta al campo y fácilmente puede alquilarse por 1800 ps. mensuales, pues su perfecto estado de aseo y conservacion la ponen en estado de ser habitada por la persona mas exijente.
La base para la venta es ps. 150,000 precio sumamente acomodado en vista del valor que representa.
Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa calle Alsina 78.
jn11

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Rodeado de las calles Parque, Tucuman
ECUADOR Y BERMEJO
6875 VARAS CUADRADAS
Tasacion judicial $ 206.710
BASE PARA LA VENTA
PS. 140,000 M|C.
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Juéves 16 del corriente, dia de fiesta á las 3 de la tarde
Remataremos por órden del Banco Mercantil del Rio de la Plata, y para pago de una hipoteca:
El magnífico terreno arriba indicado cuya área compone de 89 vs. de frente á la calle Parque, 77 1|4 varas á la calle Bermejo, igual frente á la calle Ecuador, y 80 vs. de frente á la de Tucuman, formando un total de 6875 vs. cuadradas, cuya tasacion judicial practicada por el maestro mayor don Guillermo Rodriguez, importa la suma de ps 206,710 m|c. Habiéndose convenido entre las partes fijar como base de venta la cantidad de ps 140,000 m|c. Es ya público que la Estacion del ferro-carril del Oeste en el Parque, debe cambiarse de un momento á otro, y que será trasladada á terrenos inmediatos al Once de Setiembre, de los cuales distará este manzana, pues está rodeada por los cuatro costados por las calles arriba mencionadas, una y media cuadra, y de la maestranza 2 cuadras al Oeste; de consiguiente es fuera de toda cuestion, que este terreno todo alto, adquirirá un valor duplo del que tiene en estos momentos.
Llamamos la atencion de los especuladores de terrenos, sobre esta propiedad.
Títulos superiores que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Existe sobre el terreno una casita de azotea con 3 piezas de material, todo edificado en cal y cuyo costo es de 60,000 ps. m|c.
jn5

Por el mismo
DE LA CASA DE FAMILIA CON ALTOS
CALLE TACUARI 338 y 340
Entre Méjico y Chile
BASE DE VENTA 600,000 $ M|C.
AD-CORPUS
EL VIERNES 17 DE JUNIO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera, y por cesacion de condominio, de la finca arriba mencionada y cuyas dimensiones son:
19 vs. 30 cts. de frente por 51 vs. 50 cts. de fondo, todo edificado en cal, techos de maderas duras etc.
La casa tiene dos entradas, una independiente para la cochera con el número 338 y la entrada para la casa de familia es el número 340, tiene dos piezas á la calle y ellas un gran salon 9 varas de largo por 6 de ancho con dos ventanas á la calle, en el zaguan puerta de fierro y baldosas de mármol negro y blanco igual al primer patio tambien embaldosado de mármol con 4 piezas que dan á ambos lados del primer patio con su comedor y sus cuartos, tambien el patio, sus grandes y espaciosas, pisos de baldosas y cielos razos de lienzo, brocal del aljibe de mármol, en el segundo patio hay dos piezas mas, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, 2 letrinas, etc. etc.
Sigue al fondo la huerta que está separada del segundo patio por una pared con puerta de fierro, tiene tambien el fondo con zarzo de fierro, gran gallinero de material y fierro, cuarto de baño, pozo, algunas plantas etc. tambien hay gas en toda la casa.
Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan con los bajos.
Tienen cinco espaciosas piezas, despensa, letrina, cocina, etc. todos pisos de baldosas y cielos razos de yeso, 2 patios, galerías, todas las piezas altas y bajas tienen puertas persianas de cedro, techos de azotea etc.
La base para la venta es de 600,000 ps. m|c. pudiendo producir el 8 p§ de renta anual, habiendo rehusado los herederos ps. 6000 m|c mensual.
Títulos de primer órden.
Para ver las tasaciones á la Escribanía de
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
J1

Por el mismo
DE UNA CASITA CHICHE
UNA TAZA DE PLATA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO N. 289
BASE DE VENTA
PESOS 85,000 M|C.
Por ausentarse sus dueños para Europa
AD-CORPUS
El Juéves 16 del corriente—(Dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño;
La casa arriba mencionada, edificada con toda solidez y elegancia, en terreno de 9 3|4 vs de frente al Este por 18 vs de fondo al Oeste.
La casita es una verdadera monadita; el frente á la moderna, pintado al óleo, 2 ventanas con persianas, puerta de calle de cedro lustrado, zaguan con puerta de fierro, con cielo raso, piso de arte y el patio de mármol negro y blanco, zócalos y umbrales de mármol.
Cuatro cómodas piezas pintadas al fresco, pisos de tabla y cielos rasos, cocina con fogon forrado en azulejos, agua corrientes y armidaro, zaguan piso de baldosas, lugar con aguas corrientes, cuarto de baño con bañadera de fierro, ropero y cuarto de sirvientes, escalera á la azotea. Todo el edificio en cal, techos de madera duras, y todo en perfecto estado de aseo y conservacion, de manera que el comprador no tiene que gastar un peso.
Es una casita que puede producir 950 ps. mensuales así que la base es muy moderada, tomando en consideracion la venta, y el estado de la finca. Reconoce esta propiedad una hipoteca de 7,000 ps. sin saldo, que el comprador puede seguir al comprador si le conviene; títulos de primer órden.
Oportunamente anunciaremos el remate de los muebles de esta casa, por ausentarse sus dueños para Europa.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
jn2

Por el mismo
Remate extraordinario
DE BUENOS MUEBLES
Acompañado de una gran factura de alhajas y brillantes
Juegos de sala
Juegos de dormitorio
Id de comedor
Alfombrados, arañas y variedad de otros muebles
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de muebles y brillantes, cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por el mismo
DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Calle Maipú No. 79
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
EN EL BARRIO MAS COMERCIAL DE LA CIUDAD
Ocupada desde principios del Siglo Por los Sres. Bates Stokes y Ca.
20 1|2 varas de frente por 54 varas de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA 1.650,000 PS.
El Sábado 25 del corriente á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba indicada, debiendo haber por lo menos dos postores y dinero de contado:
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 20 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 53 vs. 80 cts. de fondo al Este previniendo que á las 30 vs. 80 cts. de la línea de la calle, tiene un martillo á su favor de Sud á Norte de 11 vs. 30 cts. por 17 vs. hasta dejar el fondo y á las 43 vs. 55 cts. de la línea de la calle otro martillo en contra de 8 vs. de Norte á Sud por 11 vs. 25 cts. de Este á Oeste, formando una área total de 1227 vs. 60 cts. cuadradas mas ó menos, haciéndose la venta Ad-Corpus, es decir lo que resulte entre los respectivos muros.
El edificio se compone de dos grandes almacenes con dos escritorios, un depósito en el costado Norte, 4 habitaciones, lugares, cuarto de baño, aljibe, gas y aguas corrientes.
La casa alta tiene once piezas algunas muy espaciosas, lugar, cocina, cuarto de baño, espaciosos patios, galerías en los dos patios, aguas corrientes y gas.
La situacion de esta finca puede decirse que es la casa central y comercial que puede darse, no solo ahora, que todo el comercio estrangero está radicado en esa localidad, sino de muchos años atras y prueba de ello es que la casa mas antigua del Rio de la Plata, la de los Sres. Bates Stokes y Ca. existe en la misma casa desde el año 1806, de manera que para un capitalista no puede haber mejor y mas seguro inquilino.
La mencionada casa paga £ 700 oro al año cerca de 350 pesos fuertes.
Propiedades de esa magnitud y en este barrio cuando salen á venta pueden titularse un verdadero acontecimiento que no necesitan mayor elogio de nuestra parte.
Observaremos únicamente que esta finca fué avaluada el año 1873 en 24000 libras esterlinas y no se quiso vender por 20000 libras que ofrecieron por ella. Hoy la base para la venta es menos de la mitad es decir ps. 1.650,000.
Títulos de primer órden.
Para ver la casa de 2 á 4 de la tarde, ocurriendo por tarjetas á nuestra casa Alsina 78.
jn10

Por el mismo
DE MUEBLES
CASI FLAMANTES
PIANO BLONDEL
Juego dormitorio raiz de nogal
Ricamente tallado
Juego de sala, alfombrado etc., etc.
En la casa habitacion del señor Don Norberto Fresco, calle de Alsina 476 altos
POR AUSENTARSE PARA EL CAMPO
El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto remataremos todos los muebles que constituyen el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor daremos con oportunidad.
Jl1

Por el mismo
DE 6000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
50 vacas lecheras, bueyes y novillos
30 CABALLOS Y YEGUAS
De tiro y andar
35 YEGUAS AL CORTE
Máquinas, útiles de labranza etc.
EN LA CHACRA
DEL SR. D. DAMASO SANCHEZ
A una legua de Moreno
POR DESALOJO DEL CAMPO
El Domingo 19 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Dámaso Sanchez y por tener que desalojar el campo, conocido por del Dr. D. José María Malaver, todas las existencias del establecimiento del primero y cuyo detalle es como sigue:
6000 ovejas mestizas finas al corte en tres majadas teniendo dos de ellas 2,000 animales que podrán dividirse en dos fracciones al gusto de los compradores.
30 vacas lecheras con cría
6 bueyes
6 novillos
11 caballos de tiro y andar
18 yeguas mansas de andar.
35 id al corte.
Una máquina de desgranar maiz con motor de caballo, dos máquinas de desgranar á mano, útiles é implementos de agricultura que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento y los interesados pueden tomar el tren de las 8 a. m. del Parque y llegar á Moreno á las 10 y 30 donde habrá carruajes para conducirlos á la chacra donde se les obsequiará con almuerzo criollo (cordero al asador).
Ademas de ese tren hay uno á las 6 y otro á las 10.20 de la mañana para los que no quisieran madrugar.
NOTA—La entrega se hará inmediatamente despues de concluido el remate, sin escusa de ningun género, pues hay que desalojar el campo.
OTRA—En caso de lluvia el remate queda transferido para el Viérnes 24 (dia de fiesta).
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
m31

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
"Sociedad Industrial del Rio de la Plata"
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia
Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuándose esta venta á dinero de contado y en la forma siguiente:
Primero—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente de los mejores materiales en terreno de 67 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y de 24 á 70 atmósferas, 19 telares de 4 á 27 de á 6 á mano, un hidro-estractor, y escarchador de lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget-Teston de Verdier, 2 batanes y un lavadero automático de 2 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demas enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion (ya efectuada) de 30,000 yardas del paño al año. El costo total de todo es de ps. 3,010,020 m|c.
Base acordada para la venta ps. 1.809,163 m|c.
Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 20 á 100 al Sud.
Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.
Tercero—Todas las mercancías para la fabricacion, como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.
Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias hábiles de 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, hora en que estará abierto para la inspeccion.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.
Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto.
Jl5

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DEL SR. D. ALEJANDRO CAVALLI
EN NUESTRA CASA VICTORIA 287
EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE—Venderemos todo el importante surtido de la casa

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
De la hermosa y bien situada finca
CALLE BOLIVAR N. 303
ENTRE MEJICO Y CHILE
TASACION PS. 254.269
BASE PARA LA VENTA
RENTA SEGURA
A 3 cuadras de la Plaza Victoria
Con nueve hermosas habitaciones
COCHERA ETC.
El Domingo 3 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Salustiano Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Victorio de la Peña esta espléndida propiedad edificada con buenos materiales, con entrada para carruaje, compuesto su terreno de 10 metros 40 centímetros de frente al Este por 34 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, situada en el paraje mas importante, con tramway á la puerta.
Por más informes á los martilleros ó en la escribanía de don Ignacio Piñeyro.
NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta.
m29

Por el mismo
JUDICIAL
CON ARREGLO AL SIGUIENTE EDICTO
Procederemos á la venta
POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
495 LOTES DE TERRENO EN SAN ISIDRO
El Juéves 30 del corriente
A LA MAS ALTA POSTURA
En nuestra casa Rivadavia 85
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia treinta del corriente á las dos de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., á la mas alta postura, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Juan Montes, de cuatrocientos noventa y cinco lotes de terreno de diez varas de frente por cincuenta de fondo, situados en San Isidro. Estos terrenos están señalados en el plano general bajo los números romanos uno, cuatro, nueve, doce y trece, y se dividen en lotes, teniendo el número uno setenta y y dos mil varas cuadradas; el número cuatro setenta y dos mil id id, el número nueve tambien setenta y dos mil varas id id, el número doce sesenta y ocho mil ochocientos setenta, y siete varas cuadradas y el número trece treinta y dos mil id id. Los linderos de los terrenos son los siguientes: el número uno linda por el frente con don José Gutierrez, por el fondo con los herederos de D. Máximo de Elía, por el costado izquierdo con D. Anselmo Bustos y con el derecho con el lote número dos del plano general. El lote cuatro linda por el frente con los lotes catorce y quince, por el fondo con los herederos de D. Máximo de Elía, por el costado izquierdo con el lote tres y por el derecho con el lote cinco. El lote nueve linda por el frente con D. Antonio Cambiazzo, por el fondo con los herederos de D. Máximo de Elía, por el costado izquierdo con el lote ocho y por el derecho con el número diez. El lote doce linda por el frente con D. Quintin de los Santos, por el fondo con los herederos de D. Máximo de Elía, por el costado izquierdo con el lote once, y por el derecho con D. Bonifacio Lopez y últimamente el lote trece, que linda por el frente con terrenos de Maldonado, por el fondo con terrenos de Montes, por el costado izquierdo con una fraccion de terrenos de Montes número catorce y por el costado derecho con los herederos de don Gregorio Beascochea.
Los terrenos mencionados fueron tasados primeramente en la suma de doscientos cincuenta mil pesos m|c., habiéndose sacado á remate con esa base, pero no habiéndose presentado licitador alguno la primera vez ni las dos veces posteriores que se ha ordenado el remate, se ha dispuesto se proceda á su venta al mas alto precio con arreglo á lo dispuesto por el artículo 517 de la Ley de Enjuiciamiento.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados al escritorio del rematador Rivadavia núm. 85 ó á la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires Junio 8 de 1881.—Cárlos N. Gonzalez.
Jn9

Bollini, Muro y Ca.
DE EFECTOS DE ALMACEN
Como ser: loza, licores, aceite, té, etc.
Una máquina de desgranar maiz
Una balanza con pesas y otros muchos objetos
El Miércoles 22 de Junio á las 12 del dia
En nuestra casa Bolivar 20
Venderemos estos artículos con arreglo al sig'te:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Bollini, Muro y Ca. el dia 22 del corriente, de las existencias siguientes: 3 latas de aceite de comer, dos damajuanas anís, una lata con tres cuartas partes galletitas Bagley, 2 porrones de barro, diez escobas, siete canastos, trece sartenes, once cucharones, dos calentadores de lata, doce madejas piolín, un cajon bacalao, tres canastos chicos y dos grandes, seis tarros de vidrio con cigarros, lápices, galletitas, té y hongos, un reloj descompuesto, 24 botellas surtidas, ocho botellas bitter real, tres botellas fernet real, trece botellas anisete, ocho botellas menta, trece botellas ajenjo, cinco botellas coñac, seis botellas estracto de yerba, 5 botellas tamarindo, ocho botellas vermouth, 27 botellas vermouth, tres id id, 4 id kirch, dos botellas coñac pajarito, dos canastos, tres kernan, tres botellas cominillo, 5 id frontignan, 5 medios frascos ginebra, 2 botellas esperdina, 3 id ajenjo, 3 id fernet, 1 id id, 5 id bitter, tres id Bom, 16 id bebidas surtidas, 2 jarritos de loza, once vasos, diez palanganas, dos soperas con tapa, una palangana, una balanza con 5 piezas una sopera con tapa, 4 escupideras, 4 jarros dorados, catorce id de loza, dos palanganas una fuente rica, una tetera y azucarera de loza, una máquina de desgranar maiz, una fuente ovalada, once tazas de caldo, 32 platos surtidos, 54 platos pequeños, 3 escupideras, 15 soperas surtidas, 2 palanganas, dos jarros, 10 paquetes azul, dos damajuanas bebidas, 30 libras maicena, 7 libras té en paquete, 7 botellas aceite toscano. Esta venta se efectua en virtud de la ejecucion que sigue don Julian J Rosquellas contra Don Martin Olaisola por cobro de pesos, que tramita por el Juzgado de S. S.ª y secretaria del escribano Eujenio Blasco á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 9 de 1881—Juan A. Massens, Perú 129.
Además—A las 2 de la tarde, por liquidacion de facturas —15 camas Norte-Americanas, 3 juegos de sala, roperos, cómodas, sillas, lavatorios, etc. etc.
Una gran factura de efectos de Christofle.
Jn11

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Mártes 28 de Junio á las 3 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una quinta situada en la Parroquia de San Cristóbal formando esquina á las calles de Garay y San Cristóbal, cuya área de terreno consta de 13,774 varas cuadradas y una casa con once piezas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 30 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 3 ps. m|c. la vara cuadrada.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado.
Jn11

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De 19 lotes de terreno
ALGUNOS CON EDIFICIOS
BASES DE VENTA MUY BAJAS
POR LA MITAD DE SU VALOR
Situacion inmejorable
CON TRAMWAY A LA PUERTA
Calles Rioja, Catamarca y Patagones
Frente á la Plaza llamada de los Corrales
El Miércoles 29 de Junio
(Dia de fiesta)
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos en remate público por órden del Banco Hipotecario, los terrenos y propiedades siguientes:

FRACCION A—Un terreno con 67 varas 70 cet. de frente á la calle de Rioja por 140 de fondo á la calle sin nombre y 70 al Sud. Base de venta ps.	34800
FRACCION B—Subdivision a. Un terreno con 70 varas de frente á la misma calle por 60 de fondo á la calle sin nombre. Base de venta ps.	24480
b—62 varas de frente á la calle sin nombre, 23 varas á la calle Catamarca por 94 de fondo. Base de venta ps.	22088
c—20 varas de frente á la calle Catamarca por 70 de fondo. Base de venta ps.	6720
d—60 varas de frente á la misma calle, por 50 de fondo á la de Patagones formando esquina, con un edificio de material de 5 piezas, pileta y otros cuartos agregados. Base de venta	40000
e—30 varas de frente á la calle de Patagones por 60 de fondo. Base de venta ps	5000
f—30 varas de frente á la misma calle por 80 de fondo. Base de venta ps	6000
j—40 varas 30 ct. de frente á la misma calle por 63 varas 60 de fondo, teniendo dos edificios con 4 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas y pozos. Base de venta	45500
h—Una propiedad con 3 piezas, cocina, letrina y pozo edificada en terreno de 12 varas de frente á la calle de Patagones por 30 varas 25 de fondo. Base de venta ps	30000
i—20 varas 67 de frente á la calle la Rioja por 31 varas 9 de fondo con un edificio de 3 piezas y pozo. Base de venta ps	25000
k—20 varas 93 de frente á la misma calle por 74 de fondo. Base de venta ps.	6000
Base de venta de la fraccion entera	213688
FRACCION C—Subdivision m—Un edificio de material con 6 piezas y pileta ubicado en terreno de 14 varas 10 de frente á la Plazoleta de los Corrales por 41 varas 60 de fondo, frente á Patagones. Base de venta.	35000
n—Un edificio de 6 piezas y letrina con terreno de 13 varas 85 de frente á la Plazoleta por 41 varas 25 de fondo. Base de venta	35000
o—Una propiedad con 4 piezas, cocina, letrina y pozo edificada en terreno de 10 varas 30 de frente á la Plazoleta por 40 varas 70 de fondo. Base de venta.	20000
p—Un terreno con 23 varas 60 de frente á la calle Patagones por 31 de fondo. Base de venta.	2500
q—22 varas 90 de frente á la misma calle por 28 de fondo. Base de venta	2500
r—Un terreno con 43 varas 90 de frente á la misma calle, por 27 varas de fondo con construccion de material destechada. Base de venta.	2000
Base de venta de la fraccion entera	5900
	69700
FRACCION D—Un terreno con 65 varas de frente á la calle Catamarca, 65 varas calle de Patagones y 103 varas 25 costado S. E. (Triángulo.) Base de venta.	10500
FRACCION E—15 varas de frente á la misma calle por 50 varas 50 de frente al Sud calle Patagones (Triángulo.) Base de venta	1200
Base de venta de un solo lote.	310288

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Ramon Cabo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 30 de la Ley Orgánica.
NOTA—El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará nuestra bandera.
El remate se efectuará en un lote ó en varios al gusto de los interesados, siempre que exceda de la base de venta que se fija.
Por los demas interesados pueden ocurrir á nuestra casa Bolivar 20.
Jn14

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De 3|4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR
CON POBLACIONES
Arboles frutales, 200 sauces, 100 álamos
EL CAMPO ES RECOMENDABLE POR SUS PASTOS Y LA DISTANCIA
A 2 leguas del pueblo de Las Flores
Perteneciente á la testamentaria
DE DON LUIS ESPONDA
Tasado en el año 1877 en la suma de ... mil
La base para la venta es la de $ 319,... m|c.
La venta se efectuará el dia 21 de Julio á las 2 de la tarde en la calle de Bolivar núm. 65 casa de remate de los señores Fousatti y Santa-Ana.
Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, como consta del edicto que va publicado en la seccion correspondiente.
Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Carballo ó al rematador Bolivar 31.
Jl0

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
CALLE CENTRO-AMERICA 218
Frente a la maestranza del F. C. O.
BASE DE VENTA
PESOS 14,825 M|C.
Sumamente barata
¡ATENCION!
El Domingo 17 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Florencio Gamarra, la propiedad arriba indicada, compuesta de dos piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua, maderas duras y edificada con gusto; su terreno mide 10 varas 50 cts. de frente al Este ó sea 8 metros 66 centímetros, por 32 varas 50 cts. de fondo al Oeste ó sean 28 metros 08 centímetros, equivalente á una superficie cuadrada de 341 varas. Tasada en todos sus ramos en la suma de 22,237 ps. 50 cts. m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son ps. 14,825 m|c.
Para ver la tasacion é imponerse de los autos testamentarios, ocúrrase á la oficina de D. Julio Mendez, Escribano D. Juan A. Ginato, por otros datos al rematador Victoria 64.
NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la suma de dos mil pesos m|c. como garantía de la compra.
Jn8

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE 3 y 1|2 LEGUAS DE CAMPO EN SANTA-FE
Base para la venta ps 75,000 m|c.
EL MIERCOLES 15 DE JUNIO
A LAS 12 EN PUNTO
Procederé por órden del señor Juez de Comercio Dr Dimet, al remate de un campo situado en la Provincia de Santa Fe, perteneciente al concurso de D. J. Firmat y Comp. señalado en el plano respectivo con el número 25, compuesto de 10,392 metros de frente por 7,794 de fondo que forma una área de 3 y 1|2 leguas cuadradas, lindando por el fondo con D. Zacarías Barbosa, por el Este con D. Tiburcio Reyes, por el Oeste con el Banco Maná y D. Guillermo Marti.
La tasacion de este campo es sumamente baja, siendo la base para la venta la cantidad de 75,000 ps. m|c. Su situacion es inmejorable, pastos de primer órden, títulos perfectos.
El remate tendrá lugar en la calle de Alsina núm. 79
J1

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPO EN NAVARRO
EL VIERNES 1º DE JULIO
A las 12 de la mañana
Se procederá por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Navarro, al remate de un campo situado en Navarro perteneciente á la ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Bernabé Bacoalto, antes propiedad de los Santa Ana. El campo se compone de 120 cuadras cuadradas de 150 varas por costado lindando por el N. con D. Juan Hernando y D. Adolfo Agote, por el ... con D. Cayetano Rodriguez y los señores Seijas y Fecon, por el S. con el ejido del pueblo y con la testamentaria citada.
Tasado el todo en la suma de 78,000 ps. m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son 52,000 ps. m|c.
NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Alsina N. 79.
jn14

E. Castellanos y Ca.
DEL RICO MENAGE QUE ADORNA LA CASA HABITACION
Del Sr. J. Beaume Chadeau
POR AUSENTARSE A EUROPA
139-PERU-139
UN RICO PIANO BLONDEL
FLAMANTE
GARANTIDO GRAN FORMATO
Y de excelentes voces
El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado los ricos muebles flamantes arriba espresados, cuyo detalle es como sigue:
Sala—1 riquísimo piano perpendicular Blondel garantido gran formato de escelentes voces, 1 juego de sala ... damasco de seda punzó, compuesto de un sofá, ... sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 ... dorado, 4 cuadros, 1 banco para piano, una alfombra, 4 floreros y muchos adornos, 2 rinconeras, reloj, etc.
Gran dormitorio—1 riquísima cama camera de nogal macizo garantido con ricas tallas, 1 Elástico frances, 1 ropero de nogal macizo, 1 ropero con espejo, 2 mesas de luz, 1 rica cama de 1 plaza nogal macizo con tablas, 1 tocador frances, 1 mesa de luz, 1 reclinatorio flamante, juego de 9 piezas forrado en pana capitoné, 1 ..., 2 sillones y 6 sillas, 4 cuadros, 1 cómoda, 1 gran alfombra nueva, floreros, 1 rico reloj antiguo con fanal y cuerda para un mes, muchos adornos galerías etc.
Comedor—1 aparador cristalero, 1 mesa comedor para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 confidente, 1 rico espejo, 4 cuadros, servicio de mesa, metal blanco, cristales, 1 estera nueva, adornos etc.
2º Dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 alfombra, 1 juego de lavatorio, 1 juego laton, 2 cuadros, 1 percha, 4 sillas, adornos etc.
Cuarto de baño—1 bañadera de zinc, 1 filtro, caños de goma, 1 timbre, plantas, útiles de cocina etc. etc.
jn4

Luis E. Barrere
JUDICIAL—De una casa en el centro del Pueblo de Pontevedra (Partido de Merlo) formando esquina
El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, como perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, una casa de 5 piezas, cocina, etc., edificada en el lote señalado en el Plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo. Se rematará junto con el lote 13 que está al lado, de 10 varas por 50. Tasacion 30,550 ps., base para la venta las dos terceras partes que son 20,350 pesos. Para mas datos Bolivar 20.
EN SEGUIDA—Una chacra en Pontevedra (Partido de Merlo). Concluido el remate de la anterior propiedad, procederé á vender en la casa arriba anunciada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Fortunato Voltolina, una chacra cuyo terreno consta de 10 manzanas, señaladas en el Plano núm. 2 del Pueblo con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j. Tiene edificio, cocina dos cuadras de monte con mas de mil árboles, como tres cientas parras de tres años. La chacra está cercada de cina. Tasacion 31,000 ps. m|c., base para la venta las dos terceras partes que son 20,670 ps. m|c. Para mas datos Bolivar 20.
j9

Por el mismo
JUDICIAL—Un terreno en Moreno, cerca del Pueblo de Bella Vista á pocas cuadras del Molino de Bancalari.
El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, un terreno señalado con los núms. 18 y 27, compuesto de 150 varas de frente al S. E. por 300 varas de fondo. Tasacion 17,000 ps. Base 2|3 partes 11333 ps. m|c.
NOTA—El remate de este terreno tendrá lugar al lado de la Estacion de Merlo. Para mas datos Bolivar 20.
j9

Milani Hermanos
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
De 220 cuadras de campo flor
TASACION BAJISIMA
40,000 $ base para la venta
EL DIA 25 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Justo P. Ortiz, la fraccion de 220 cuadras cuadradas de campo que están ubicadas en el cuartel 2º del partido del Azul y cuyos linderos son los siguientes: por el Norte con la testamentaria de doña Justa Carbajal y por el nord-oeste con don Otto Fris.
Este campo es perteneciente á la testamentaria de don Genaro Prado y está tasado en la bajísima suma de 60,000 pesos siendo la base para su venta las 2|3 partes de la tasacion que son 40,000 pesos.
El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad donde estará la bandera.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el diez por ciento sobre el importe de la compra.
Títulos garantidos, para verlos, escribanía de don Mariano Cabral, Dolores. Por informes á nuestro escritorio, Dolores.
J4

Francisco de S. Martinez
De la gran peluquería de "Paris" del señor don José Laforgue situada calle Victoria número 270
El Miércoles 15 del corriente á las 7 de la noche por tener que desalojar la casa
Venderé en remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño los muebles, mercancías, enseres y útiles, que forman esta acreditada peluquería.
Los muebles están en tan buen estado que pueden tomarse como nuevos.
Las mercancías son todas elegidas, allí no hay clavos. Los útiles en perfecto estado.
El surtido de perfumería es selecto de los principales fabricantes, como Pinaud, Lubin, Atkinson, etc.
Un gran lavatorio de mármol, verdadera obra de arte como no hay otro en la capital.
Armazon, mostrador, vidrieras, estantes, arañas y picos de gas, espejos, calorífero, bastoneras, grabados y cuadros.
Un rico surtido de pelos y añadidos.
Tinturas para teñir el cabello, aceites de las mejores marcas é infinidad de otras cosas que no es posible detallar.
Llamo la atencion de los peluqueros sobre este remate.
En caso que no pudiera venderse toda la existencia el dia fijado, el remate continuará á la noche siguiente á la misma hora.
jn7

M. Bohigas Ferrer
JUDICIAL
En el Partido de Chascomús
"ESTACION CANDARA"
De un valioso establecimiento
DE GRASERIA
CON TODOS SUS UTILES Y DEMAS ENSERES
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Juan Turrent Monegat.
El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho valioso establecimiento, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Un gran galpon paredes de madera, techo de hierro galvanizado de 33 vs. de frente por 45 vs. de fondo, 5 tinas grandes para derretir de 500 á 600 capones, una tina mas chica, 2 magníficos cilindros á vapor, gran pozo con bombas, cañerías y un gran depósito para dar agua á las máquinas, tinas y prensas, etc., otra tina chica, una chimenea material, otra mas chica, una balanza inglesa con sus correspondientes pesas, una pileta de hierro, de 7 vs. de circunferencia para recibir la grasa, 14 carretillas de mano, 6 pipas vacías, un depósito para enfriar, 5 tinas madera, arcos de fierro, para enfriar grasa, 70 ganchos de fierro, 4 habitaciones para peones de 10 vs. de largo y 4 de ancho, 400 mazos de paja, 5 atados tejas, 180 vs. de canaleta, un carro con arreo, 140 medios postes ñandubay, un corral para ovejas con 41 llaves ñandubay, un potrero para hacienda caballar y vacuno compuesto de 1300 postes reforzados, un alambrado de 16 cuadras de largo con 777 postes ñandubay, 40 quintales alambre, 400 cueros de potro salados, toneladas ceniza, una casilla con techo teja francesa de 4 1|2 vs. de largo por cuatro de ancho, 1 casilla madera de 3 habitaciones techo teja colorada 15 vs. de largo por 5 de ancho y otra gran cantidad de materiales, útiles y muebles que por su mucha estension no se detallan.
Por mas datos al rematador Cangallo núm. 65.
J2

Waldino O. Ponce

JUDICIAL

El Juéves 16 de Junio á las 4

DE UNA BUENA CASA

CALLE DE RIVADAVIA

NUMS. 787, 789 Y 791

Base de venta ps. 104,765 m|c.

ALQUILER PS. 1,500 M|C.

Esta propiedad consta su edificio de 8 habitaciones, pozo, cocina y letrina. El departamento á la calle se encuentra alquilado con una mercería y dá de alquiler 700 pesos mensuales.—Todos los techos son de tres hiladas de ladrillo sobre tirantes de madera duras, puertas y ventanas de cedro, todas las piezas empapeladas y con cielo razo.

Las dimensiones del terreno son las siguientes: á la calle de Rivadavia ó sea frente al Sud 8 metros y 92 centímetros ó sean 10 varas y 30 centímetros por 28 metros y 15 centímetros ó sean 32 varas y 50 centímetros de fondo al Norte.

Tasacion 157,102 pesos 50 centavos.

Esta propiedad es mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á doña Saturnina Cascallares de Berasategui y á los herederos de don Manuel Antonio Cascallares.

NOTA—El espediente tramita por la oficina del señor Gallardo, Defensa 86, tercer patio - Por más datos al martillero, Junin 151, ó Perú 141 á las 2 de la tarde. m29

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 3 de Julio á las 4

DE UNA CASA

CALLE DE ANDES 549

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

BASE DE VENTA 58,112 PS.

Esta propiedad consta su edificio de 8 hermosas habitaciones pozo, cocina y letrina, todo hecho en cal, techo de 2 hiladas de ladrillo y una de baldoza sobre tirantes y alfajias de maderas duras, piso de baldoza, construccion á la moderna, ventanas bordadas y á 20 varas de la calle de Santa-Fé.

El terreno es de 7 metros 577 mls. de frente al Oeste, por 55 metros 900 mls. de fondo al Este. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por el Dr Lopez contra la testamentaria de Don Pedro Rodriguez y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalía, tasada en 87,168-30.

NOTA—Este espediente tramita por la oficina del Escribano Sr Romero Defensa 86, 3er. patio. Por mas datos al rematador Junin 151 de 8 á 12 y Perú 141 á las 2 de la tarde. J4

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL 25 DE MAYO

Frente á la Plaza

El Viérnes 24 de Junio á las 2

Esta propiedad tiene 2 piezas de 5 1|2 vs. de ancho por 15 1|3 varas de largo, cocina, pozo y letrina. En terreno de 58 vs. de Sud á Norte por 50 vs. de Este á Oeste, lindando por el costado Oeste con Don Macedonio Fernandez, al Este calle por medio con Don Silvestre Mosquera, al Norte con don Francisco Varela Rafajas y al Sud calle por medio con la Plaza principal, tasado en 134,000 ps., base de venta 89,334 ps. Esta casa pertenece á una ejecucion contra la testamentaria de Don Manuel Echevarria y mandada vender por órden del del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía. Este espediente tramita por la oficina del escribano Victorica, Defensa 86—3er. patio. Por mas datos al rematador Junin 151 de 8 á 12 y Perú 141 á las 2

NOTA—La venta se efectuará en esta ciudad, calle Defensa núm. 15 á las 2 de la tarde. J4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

EN MORON

A 25 CUADRAS de la ESTACION

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A LAS 2 EN PUNTO de la TARDE

Esta propiedad tiene de frente 500 vs al N. S. por 750 vs de fondo al S. O., linda por el Ste con doña Hilaria Rodriguez Flores, por el fondo con don Ecolástico Rodriguez, y por los otros rumbos con don Santos Alarcon, don Julian Gonzalez y con el señor Herrera. Esta propiedad es conocida por chacra de Torel está arrendada y produce 5,000 ps anuales caduca dicho contrato siempre que el comprador entregue 2,000 ps al arrendatario, está basada sumamente bajo, pues solo su base de venta son 33,550 ps. (tasacion 50,325 ps)

Esta venta es por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel L. Noguera, en los autos seguidos por don Federico Mejías contra el concurso de don Ignacio Mejías.

NOTA—Los títulos son de primer órden, y se encuentran en la Oficina del Escribano don Juan Rodriguez Defensa 86 1º patio. Por mas datos al martillero Perú 141 á las 2, ó Junin 151 de 8 á 12 jn5

Ebbeke y Diekelmann

DE UNA BUENA CASITA

Situada en la calle de Europa 145

ENTRE LAS DE PERU Y BOLIVAR

Base de venta $ 75,000 m|c.

ALQUILER 800 PS.

AD-CORPUS

El Juéves 16 del corriente (dia de fiesta)

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado siempre que la oferta no sea menor que setenta y cinco mil pesos m|c que es la base que tenemos para la venta, la casa arriba mencionada edificada hasta el fondo, componiéndose el terreno segun la escritura de 8 varas de frente al Sud por 41 1|2 varas de fondo, con siete buenas piezas, todas entabladas, una cocina espaciosa, letrina, sumidero, algibe, tres patios embaldozados y todo en perfecto estado como para entrar á habitarla.

Títulos perfectos y por mas informes á nuestra casa calle del Perú núm. 80. J7

Por el mismo

DE 2 MAGNIFICOS TERRENOS

AL NORTE

Ambos formando esquina, a saber:

1º La esquina calles Paraguay y Junín 32 1|2 vs. frente al Sud sobre la primera

Y 25 3|4 id id id Este id id segunda calle

Segunda—La esquina calles Paraguay y Andes 30 vs. 97 cts. frente al Sud sobre la primera

Y 24 vs. 30 id id id Oeste sobre la segunda calle

El Parage mas elevado de la ciudad

A una cuadra del grandioso edificio

DE LA ESCUELA NORMAL

Y á igual distancia de los terrenos destinados para futuro Capitolio de la Nacion.

El Domingo 19 de Junio

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, sin límite de ninguna clase y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, la magnífica propiedades arriba mencionadas; cada esquina bien sea en uno, dos ó tres lotes. La importancia de este parage es ahora fuera de duda, despues que todo el mundo sabe que solamente á una cuadra de allí se halla el sitio elegido para la ereccion de tres soberbios edificios, cuyos planos ya están listos á saber:

El Palacio para S. E. el Presidente de la República

El Palacio para el Gobierno Nacional

Y el Palacio para el Congreso

Los títulos son garantidos de primer órden, y como se ha dicho arriba, se venderá precisamente al mejor precio.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. J7

Pedro M. Gomez

DEL GRAN CAFE "MAIPU"

¡Ojo! Cafeteros y hoteleros ¡Ojo!

El Mártes 14 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderé en remate y al contado todas las existencias del gran café «Maipú», calle Maipú núm. 69 cuyo detalle en parte es como sigue:

De 15 á 20 docenas sillas asiento de esterilla, como 80 mesas piedra mármol y pies de fierro cuadrilongas y redondas, varios espejos grandes marcos dorados, perchas, relojes, mesas de billar, sofaes, de 20 á 30 arañas para gas de dos, tres y cuatro luces, varios brasos de id, bombas de cristal, balanza, menitus de fierro, loza, cristalería, bebidas, bomba para chops, armazones, mostradores, varios muebles é infinidad de otros artículos que seria muy largo en detallar.

Por mas datos al rematador Florida núm. 133. J7

Por el mismo

MUEBLES

DEL MENAGE QUE ADORNA

LA CASA HABITACION

DEL SR. D. PEDRO MAREST

INDEPENDENCIA 594

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto venderá al mas alto precio, todos los muebles que componen el menage de la casa habitacion del Sr. D. Pedro Marest, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala—Un juego de sala de 9 piezas forrado en damasco punzó, un piano, una mesa de centro, 4 cuadros, 2 galerias, una alfombra, un espejo, 4 floreros, 2 salvaderas, un etagere, 2 sillitas, adornos, etc. etc.

1er. Dormitorio—un rico juego de dormitorio de nogal compuesto de un ropero con espejo, una cama camera, un lavatorio de 2 cuerpos, 2 mesas de luz, una cómoda con piedra, una alfombra, 2 cuadros, una galeria, un juego lavatorio, floreros, adornos, etc. etc.

2do. Dormitorio—2 camitas de una persona, un ropero, un lavatorio, una cómoda, 2 mesas de luz, una alfombra, 2 cuadros, un juego lavatorio, una cómoda, 2 floreros, adornos etc. etc.

Comedor—Un aparador cristalero, una mesa comedor, 12 sillas, un aparadorcito, servicio de mesa, cristales, loza, 6 cuadros, adornos, etc. etc.

Otro dormitorio—Una camita, un ropero, un lavatorio, una mesa de luz, una percha, 3 cuadros, una mesa, sillas y otros muebles y objetos que estarán á la vista.

Por mas datos á mi casa de remates Florida 133. jul6

Por el mismo

JUDICIAL

PRECIOSA PROPIEDAD

Calle Independencia No. 494

EL DOMINGO 19 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

BASE PARA LA VENTA 160,000 PS. M|C.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente [illegible]

[illegible]

Por mas datos á mi casa de remates [illegible] Florida 133. jul6

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

DE LA ANTIGUA PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

A las calles Independencia y Tacuarí N. 431

FRENTE AL GRAN EDIFICIO

DE LA IGLESIA DE LA CONCEPCION

TRAMWAY A LA PUERTA

Y paraje de mucho porvenir

Base para su venta $ 226,666 m|c.

El Domingo 19 de Junio á las 3, venderemos en público remate y por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que en estension etc. detalla en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de quince dias que los Martilleros Vicente Hoyo y Ca., han sido autorizados para vender en remate público, la casa de propiedad de la testamentaria de Don Ercilio Barbosa, situada en la calle de Tacuarí núm. 431 esquina á la de Independencia, tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta mil pesos m|c., la que mide por su frente al Este 16 metros 21 milímetros, igual á 18 varas 50 centésimos por 34 metros 640 milímetros igual á 40 varas de fondo al Oeste, previniéndose que á las 24 varas 20 centésimos de fondo por el costado Sud tiene un martillo en contra de 6 varas 80 centésimos de frente al Este por 1 vara 80 centésimos de fondo al Oeste, donde se encuentra otro martillo en contra de 6 varas 60 centésimos de frente al Este con 4 varas 50 centésimos de fondo al Oeste y en dicho punto se encuentra otro martillo en contra y por el mismo costado del Sud de 1 vara 50 centésimos de frente al Este con 9 varas 50 centésimos de fondo al Oeste y por el costado del Norte á las 30 varas 50 centésimos de fondo se encuentra un martillo á su favor de 2 varas 10 centésimos de frente con 9 varas 50 centésimos de fondo al Oeste, quedando reducido el ancho del fondo á 5 varas 60 centésimos haciendo en todo este terreno, una área de 644 varas y 55 centésimos cuadrados, no debiendo el martillero admitir oferta que no exceda de la cantidad de doscientos veinte mil pesos m|c., por haberlo así ordenado el Sr. Juez á pedido de los interesados; cuyos autos de su referencia corren por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. *Saturnino García.* Defensa 86.

NOTA—Por otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. m28

Por el mismo

EN LA CAPITAL

De una casa formando esquina

A las calles Moreno y Alberti 1089

TRAMWAY A LA PUERTA

Base para su venta $ 45,000 m|c.

¡OJO A ESTA PICHINCHA!

Tiene una contrata con su inquilino por cinco años

El Domingo 19 de Junio, á las 4 de la tarde, venderemos en público remate, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba espresada, la que mide una estension de 9 varas 5 centímetros de frente al Sud, por la calle de Moreno, por 27 varas 14 centímetros de fondo por la calle de Alberti; tiene 5 piezas edificadas á la moderna, pisos de tabla, 6 ventanas, puertas vidrieras, cocina, letrina, umbrales de mármol, rebocada en cal, etc. etc.

Títulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. jn9

Por el mismo

DE DOS CASITAS

En la calle de Alberdi nums. 115 y 117

ENTRE MORENO Y ALSINA

TRAMWAY A MEDIA CUADRA

BASE PARA SU VENTA

20,000 PS. CADA UNA

¡Aprovechen este baratillo!

El Domingo 19 de Junio, á las 4 y 1|2 de la tarde, venderemos en público remate y por órden terminante de su dueño las propiedades arriba espresadas, que mide cada una de ellas una estension de 7 varas 80 centímetros de frente al Este por 17 varas 80 centímetros de fondo, tiene 3 piezas de material edificadas á la moderna, cocina, letrina, pozo medianero, umbrales de mármol, pisos de tabla y baldoza, rebocadas en cal, etc. etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. j9

Por el mismo

DE UNA CASA

EN LA CALLE MORENO 1093

TRAMWAY A LA PUERTA

BASE PARA SU VENTA

PS. 25.000

El Domingo 19 de Junio

A LAS 4 Y 1|4 DE LA TARDE

Venderemos en público remate y por órden terminante de su dueño la casa arriba espresada, la que mide una estension de 8 varas 67 centímetro de frente al Sud por 27 varas 14 centímetros de fondo, tiene 3 piezas de material, ventana, puertas de calle, pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo medianero etc etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. jn9

Por el mismo

EN LA CAPITAL

DE UN TERRENO

En la calle de Perú

Entre las de Brasil y Caseros

TRAMWAY Á MEDIA CUADRA

Y A 50 VARAS DE OTRO TERRENO

QUE HEMOS VENDIDO HACE VEINTE DIAS

Base de venta $ 18,000 m|c.

¡Así, quién no compra terreno en la Capital de la República!

El Domingo 19 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos en público remate el terreno arriba espresado, que mide una estension de 10 varas de frente al Oeste por 56 varas de fondo.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. j10

Pedro Romero

JUDICIAL

De una gran propiedad

CALLE DE CASEROS N. 437

ENTRE

Las de Santiago del Estero y San Jose

El Juéves 16 de Junio á las 3, remataré por órden del señor Juez de 1ra instancia doctor Zavalía, una propiedad sita en la calle de Caseros número 437, perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortabe y doña Ramona Iribertegui. Su terreno se compone de 30 varas 25 centímetros de frente al Sud por 43 varas de fondo, teniendo por el costado Este un martillo á su favor de 11 varas 30 cts de largo por 11 varas 20 cts de ancho, componiendo el todo 1305 varas cuadradas próximamente; tiene 6 piezas de material, pozo, etcetc.

Esta propiedad se ha retasado el año anterior en 47,093 ps m|c., siendo base de venta la insignificante suma de 31,395 ps m|c.

¡OJO especuladores! 60 y mas varas de frente y seis piezas por 31,795 ps papel! Los títulos son superiores, y pueden verse en la casa de los Tribunales, Escribanía del señor Munilla; el rematador, Venezuela 210. m11

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

El Mártes 14 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

En nuestra casa Victoria 113

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y por cuenta de varios venderemos un notable surtido de mercaderías para:

TENDEROS

MERCEROS

SASTRES

ROPEROS

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos	Calzado
Lustrinas	Percalina
Alpacas	Corbatas
Yaconás	Pañuelos
Percales	Alemanesco
Lienzos	Camisetas
Paños	Corbatas

y muchos otros artículos que no se detallan.

Averias—Por cuenta de Seguro 5 ejs hilo. jn12

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL

UNA VALIOSA FINCA

CALLE CUYO Núm. 19

Casa de alto diez y ocho piezas

CONTRUCCION A TODO COSTO

MADERAS DURAS

Puertas de cedro

CIELOS RASOS DE YESO

ALGIBE Y OFICINAS NECESARIAS

TASACION 330,400 PS

Base para la venta

Sus 2|3 partes ps. 220,267 m|c.

El Lúnes 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedín, la importante finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de doña Estanislada Pereira de Cebey, edificada en terreno de cinco varas 60 centímetros de frente al Sud y 70 varas de fondo al Norte, con un martillo en favor que empieza á las 56 varas de la línea de la calle y mide (9) centímetros de ancho en el resto.

NOTA—Esta propiedad tiene una hipoteca de pfts. 2300 en el Banco Hipotecario con una amortizacion de pfts. 500. El comprador [illegible] Almandos, Defensa 86 [illegible] m13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

CON NUEVE PIEZAS BAJAS

Y TRES ALTAS

Calle Cangallo 175 y 177

Y MAIPU NUM. 121

TASADA EN PESOS 215,300 M|C.

BASE PARA LA VENTA

PESOS [illegible] M|C

[illegible]

Por mas datos á la [illegible] Escritura perfecta. m10

Por el mismo

JUDICIAL

De dos magníficos terrenos

EN VARIOS LOTES

PROPIOS PARA QUINTAS

En el pintoresco pueblo de las Conchas

Primer lote [illegible]

16 varas de frente por 136 de fondo [illegible]

Calle por medio con las quintas de los señores Calzadilla y Cebey

Tasacion pesos 5.329 [illegible]

Base para la venta 2|3 partes [illegible] m|c.

Este espléndido terreno se rematará el Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedín, y como perteneciente á la testamentaria de doña Estanislada Pereira de Cebey.

Segundo lote Alto y pintoresco terreno en calle Lavalle, mide 200 varas de frente por 59 de fondo.

Tiene un edificio de material compuesto de dos piezas, una cocina, 200 árboles de durazno y 1000 sauces.

Está sobre la ribera del Rio de las Conchas, calle por medio con propiedades del Sr. Calzadilla y la Sra. Ortega. Todo tasado en ps. m|c. 40,000, siendo base de venta las 2|3 partes.

Se venderá separado en cuatro lotes de 50 varas de frente por 59 de fondo, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Estanislada Pereira de Cebey, tasado cada uno en ps. m|c. 9850. Base para la venta ps. m|c. 6567; advirtiendo que el lote en que está edificada la casa y cocina aumenta en tasacion en ps. m|c. 7,000 y su base para la venta es 11,264 ps. m|c.

El remate se efectuará el Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedín.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del Sr. Almandos, Defensa 86.

Acto contínuo—Remataremos los siguientes muebles y alhajas pertenecientes á la misma testamentaria, sirviendo de base las dos terceras partes de su tasacion:

Un sofá usado en 120 ps., un piano antiguo 600 id, un sillon 100 id, una mesa de centro 150 id, una alfombra 480 id, una lámpara 50 id, un ropero de caoba 500 id, un lavatorio con piedra mármol 800 id, dos aparadores de pino 300 id, 6 sillas esterilla 180 id, una mesa de pino 60 id, un reloj de comedor 150 id, una cama de fierro 120 id, dos catres de fierro 60 id, dos colchones 40 id, una caja grande de cedro 30 id, 6 sillas de esterilla 280 id, un rosario de oro 1000 id, un prendedor de oro 150 id, un par de aros de oro 700 id.

Todo esto estará á la vista el dia del remate. m14

Pascual Costa

Banco Hipotecario

En la casa del Banco—Magnífica propiedad en Flores—Edificio moderno, elegante, grandes jardines etc.

El Miércoles 15 de Julio á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, y dinero de contado, de las propiedades siguientes, en el pueblo de San José de Flores:

Una casa formando esquina á las calles Union y Colon números 10 á 14 con 52 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo.

Otra casa esquina á las calles Union y 26 de Mayo número 13, con 12 varas de frente por 52 varas de fondo.

Estas propiedades forman un solo cuerpo y tienen trece piezas, caballerizas, etc. etc. jardines, árboles frutales, y todas las comodidades que puedan desearse.

Esta propiedad perteneciente á D. Enrique Lezica reconoce una hipoteca de ƒ 15,000, teniendo amortizados ƒ 3,245. La base para la venta será de ƒ 12,755, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. n3

Andrés W. Merea

JUDICIAL

DE LA BIEN SITUADA CASA

CALLE GENERAL LAVALLE 139

3,000 PESOS DE RENTA

ALQUILER GARANTIDO

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Procederé á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Dellepiane, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 14 espléndidas piezas altas y bajas, hechas á todo costo, puertas y ventanas de cedro, techos embaldozados, pisos de tabla, patios embaldozados, 2 resumideros, letrina, algibe de 100 pipas. El terreno se compone de 7 varas de frente por 40 de fondo tasado en la bajísima suma de 288,066 ps. m|c. advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 192,044 ps. base para su venta. Para mas datos al martillero Defensa núm. 15.

NOTA El comprador depositará, al firmar el boleto de compra, 5,000 ps. m|c. como garantía de ella. m31

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LA CASITA

CALLE DE GARANTIAS 547

EL MIERCOLES 29 DEL CORRIENTE

A las 2 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Valerga, la mencionada finca cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 8|13 varas de frente al Oeste por 27|65 vs. de fondo al Este, con 5 piezas, cocina, letrina, pozo de riquísima agua, parage inmejorable, rodeado de tramways. Tasada en la baja suma de 78,042 ps. advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 52,043 ps. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 15. J1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en la Boca del Riachuelo

CALLE CORONEL SUAREZ 281

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A las 12 en punto

Procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don José Fiani contra Don David Repetto la citada casa cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 12 1|2 vs. de frente por 50 vs. de fondo con cuatro piezas de material altas y bajas de 10 vs de largo por 6 de ancho cada una edificada en cal, piso y entre piso de madera pozo, letrina y algunos árboles; tasado en la baja suma de 27,500 ps. m|c., no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 18,333. Títulos garantidos; por mas datos al martillero Defensa 15. J1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN CAMPO

Situado en el Partido de la Magdalena

TASACION $ 84,500

BASE PARA LA VENTA 56,333 $

EL JUEVES 16 DEL COR'TE

A LAS DOS DE LA TARDE

Procederé á vender el citado dia y hora en el Hotel de la Plaza principal, el señor D. Juan Duba quien se ha prestado gustoso á que venda allí dicho campo, cuyo detalle va en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero D. Andrés W. Merea procederá á vender en público remate una fraccion de campo sito en el Partido de la Magdalena inmediato al parage denominado "Las Invernadas" cruzado en su estension por el arroyo llamado de Sales; compuesta de 975 varas de frente al Sud-Oeste por 3000 de fondo al Nord-Este, equivalente á una superficie de 292,500 vs. cuadradas ó sean 130 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Tasadas en la suma de 650 ps. m|c. la cuadra, que forman un total de 84,500 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en la testamentaria de Da. Damasia Sales de Rodriguez. Buenos Aires Mayo 30 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

NOTA—El comprador depositará 3,000 ps. m|c. al firmar el boleto de venta como garantía de ella. J9

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE MUEBLES

EN MI CASA

CALLE DEFENSA N. 15

El Sábado 18 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á una testamentaria, cuyo detalle es como sigue:

1 juego de sala de jacarandá forrado en brocatela, 1 cama de jacarandá completa, 1 ropero de nogal, 1 id de jacarandá 1 lavatorio de nogal con piedra mármol, 1 mesa de noche de id, 1 ropero de nogal grande, 3 alfombras de tripe en muy buen uso, 2 camas de fierro usadas, 1 cómoda de pino, una máquina de lavar, 3 mesas de pino, 4 cuadros, 12 sillas de esterilla, un espejo marco negro y muchos otros muebles que estarán á la vista. jn10

Julio Viale

DE UNA BUENA CASA

CALLE DE CUYO N. 941

BASE DE VENTA 75,000 PS.

El Domingo 19 del corriente

A LAS 3 EN PUNTO

Procederé al remate de dicha magnífica propiedad con la base arriba indicada y dinero de contado, compuesta de 8 3|4 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo al Norte, con 6 piezas, [illegible] letrina, [illegible] pisos embaldozados, maderas duras, [illegible] á la moderna [illegible] á una y media cuadra de la gran calle Callao y con tramway á la puerta, calles empedradas, con gas y aguas corrientes y con paredes á todos costados medianeras [illegible]

Por mas datos al martillero Defensa 97. jn10

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa Defensa 95 y 97

El Miércoles 15 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos:

6 barricas tabaco Virginia, 40 bultos yerba Paranaguá, [illegible] yerba superior Paraguaya, 20 balas papel de hilo, 20 balas papel estraza, 20 latas galletitas, once bolsas yerba paraguaya, [illegible]

A mas—200 damajuanas ginebra [illegible] y 100 barricas azúcar de Pernambuco. jul5

Andrés Piaggio

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

A las 2 en punto de la tarde

De dos lindas casitas situadas en la calle de Zeballos número 312 y 314, entre las de Chile é Independencia

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don [illegible]

[illegible]

Base para la venta 2|3 partes 26,920 $

[illegible] Por mas datos al rematador Libertad núm. 37 [illegible] Oficina del Escribano Lagos, Bolivar 71. J5

Benito Nasar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria núm. 156

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, alemanesco, groes varias clases, géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, tricotas lana fina. J10

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria núm. 156

El Viérnes 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, alemanesco, groes varias clases, géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, tricotas lana fina. J10

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion de una sociedad

DE 3 LEGUAS 92 MM.

DE CAMPO FLOR

Y PASTOS ENTREVERADOS

Todo el campo es de tierra negra y quebrado

Conocido por de la testamentaria de Davel

Y POSTERIORMENTE COMO DEL SEÑOR DON MARTIN BERRAONDO

En el Partido del 25 de Mayo

A 50 leguas de la Capital

Y 14 AL SUD DEL PUEBLO 25

Y á 5 del importante establecimiento

"VALLIMANCA"

De los Sres. Unzué

BASE PARA LA VENTA

260,000 $ M|C. LEGUA CUADRADA

Con poblaciones, arboledas, quintas, puestos, [illegible], alambrados, zanjas etc.

En nuestra casa calle Victoria 156

El Mártes 28 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al contado y con la base insignificante de 200,000 pesos m|c. legua cuadrada este importante campo flor, quebrado con pastos entreverados y de tierra negra, es decir propio para cualquier clase de hacienda á que se quiera destinar.

La superficie es la siguiente: 3 leguas cuadradas, mas 92 milésimos de otra, ó sean 8.389 hectáreas, 21 áreas y 80 centiáreas. Los linderos son: por el Sud Este el arroyo de «Vallimancas» (estando todo este frente alambrado por el lindero) en medio con los Sres. Gomez, Cerro Gonzalez y Ca. y otro, por el Norte y Oeste con Luis Devincenzi y D. S. B. Halle, por el Nort Oeste con Don Pedro Calcaño, con Don Juan M. Villanaza, y Escudero y otro, y por el Sud Oeste con los Sres. Gomez y Andrade.

Poblaciones—La de la Estancia es de 18 vs. de largo por 6 de ancho, dos piezas y una ramada, todo con sus correspondientes buenas puertas, ventanas, pared francesa y las maderas empleadas de primer órden.

Quinta—Tiene 150 varas por costado, con árboles nuevos, perfectamente zanjeada etc., etc.

Ensenada—Esta es de 2025 varas de circunsferencia, alambrada con 6 alambres, postes de ñandubay y todo al rededor zanjeada y con plantaciones nuevas de sauces y álamos, porton de palma, sus correspondientes palenques etc., ecc.

Dos puestos—Uno de ellos tiene dos quintas de 150 varas por costado, un buen potrero zanjeado como para encierro etc.

El Arroyo «Villamancas», límite del campo, pues pertenece á él, cuatro leguas que lo rodean por dos costados dotan á el campo de espléndidas aguadas y luego despues la comunicacion con San Cárlos por uno de los caminos que pasan por el costado y luego el otro es el camino real que conduce del Saladillo tambien á San Cárlos, los pastos entreverados, su tierra toda negra y como hemos dicho antes campo todo quebrado es lo que contribuye á la fama adquirida de ser mejores que muchos, cuyos dueños en Chivilcoy no han querido vender por 500 ó 600 mil pesos m|c. legua.

Por los títulos que son de primer órden ver el plano del campo y adquirir mayores datos en el escritorio nuestro Victoria núm. 156.

NOTA—Este campo está señalado en el Registro Gráfico con el núm 247. J3

Por el mismo

REMATE IMPORTANTISIMO

JUDICIAL

DE 2 y 1|2 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

La que se venderá en fracciones

O EL TODO

Al gusto de los compradores

En el Partido del Bragado

A SEIS HORAS DE LA CAPITAL

Campo denominado "Las Cañas"

Perteneciente á la testamentaria del Señor D. S. Soriano

Con poblaciones, galpones, quintas con mas de seenta mil plantas

Alamos, sauces y montes de esquisita fruta plantados hacen mas de 6 á 8 años

TASACIONES:

Legua de campo 365,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 376,667 ps.

Poblaciones, galpones, plantas etc. 100,400 ps. Base para la venta 2|3 partes

Pesos 66,934 moneda corriente

En nuestra casa calle Victoria 156

El Mártes 12 de Julio á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base las 2|3 partes de las tasaciones y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos, este espléndido campo, pudiendo abonarlo el comprador 1|3 parte al contado y las otras 2|3 firmando letras prévia aceptacion del Banco de la Provincia, este campo es magnífico para ovejas y como una prueba de lo excelente podemos garantir á los interesados que los que lo han esplotado han obtenido 22 000 de pesos en la lanas. Los linderos son por un lado los herederos de Rallef, por el otro el señor don Antonino Cambaceres y por los otros, varios propietarios.

Campos en las condiciones de este es difícil obtener hoy por precios como el que en que fué este tasado hace 6 años, los buenos pastos de que está dotado, aguada y la proximidad al pueblo del Bragado le aseguran un porvenir dentro de pocos años.

Las poblaciones son las siguientes: una de 18 varas de frente por 9 de fondo, compuesta de cinco piezas; un galpon de esquila, varias otras piezas, cocina, etc.

La quinta es de quinientas varas por costado, alambrada con postes de ñandubay y zanja, monte de duraznos, guindos, acacias, paraísos, sauces, álamos, tres tablones de alfalfa, dos corrales para ovejas, etc. etc.

Los compradores tienen tiempo de visitar este campo antes del remate, pues ya saben que no dista mas que 4 leguas del Bragado, pudiendo salir de la capital todos los dias.

Los títulos que son de primer órden, pueden verse lo mismo que el plano en nuestra casa Victoria 156.

Al mismo tiempo—Venderemos una majada de ovejas mestizas Rambouillet. ju7

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Notable é importante remate

De la magnífica chacra

DEL FINADO GENERAL CONESA

EN RAMOS MEJIAS

A cuatro cuadras de la Estacion

Tasacion 257,001 pesos

Base para la venta 171,334 ps. m|c.

Y los muebles de la misma testamentaria

El Juéves 16 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde en la misma propiedad, venderémos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 185210 v cuadradas, el edificio está dividido en dos cuerpos; el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente concluidas, con corredores y columnas de material, y el segundo con 5 piezas techo de teja francesa, cochera, caballerizas, cocina y demas comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 2 cuadras de frutas delicadas, y un gran tanque [illegible] que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente—

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán el dia 12 de Junio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas; edificada en terreno de 151000 metros cuadrados, [illegible] el edificio, una noria, [illegible] de fierro, altillo, [illegible] y el terreno alambrado, cercado y zanjeado, tasado todo en la suma de 257001 [illegible] perteneciente á la testamentaria de doña María Ana Martin de Conesa.

Al mismo [illegible], y de propiedad de la misma testamentaria, venderán tambien lo siguiente:

Dos sofaes á 800 ps cada uno, cuatro sillones á 100 ps. una mesa á 175 ps., 12 sillas á 40 ps. una cama de fierro 350 ps, 1 lavatorio 350 ps, 1 lavatorio 200 ps, 1 cama de fierro 120 ps, 1 lavatorio 100 ps, 1 cómoda con tocador 400 ps, 1 sofá 300 ps, 1 alacena 60 ps, 1 mesa de comedor 150 ps, 1 aparador de nogal 650 ps, 1 aparador de guindo 650 ps, 1 estufa 300 ps, un aparador de cocina 400 ps, 1 mesa 140 ps, dos depósitos de fierro á 200 ps uno, 1 tinaja 30 ps, 1 mula 400 ps, 1 mesa 150; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasaciones respectivas.

Los autos testamentarios ya citados, tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881.—Juan Rodriguez

Habiéndose anulado en remate esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior, prevenimos á los interesados que el dia y hora indicados será vendida infaliblemente.

El comprador estará obligado á depositar el 5 p|8 sobre el valor en que se realice la venta.

Para otros datos, á los martilleros Perú 23 (altos). Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. m7

Por el mismo

JUDICIAL

De 1.160 ovejas mestizas á 28 $

74 yeguas al corte á 47 $

14 Caballos al corte á 234 $

14 VACAS TAMBERAS AL CORTE A 200 $

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Don CONSTANTINO IBARRA

CAMPOS DE LA SEÑORA

CORNELIA [illegible]

EN EL VECINO

El Domingo 10 Julio á las 2 de la tarde venderemos en el mismo establecimiento en remate público y dinero de contado por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, las haciendas, útiles y demás útiles de dicho establecimiento que á continuacion se detallan, pertenecientes á la testamentaria de Don Constantino Ibarra y Doña Juana [illegible], siendo la base para la venta, las dos terceras partes de su tasacion:

1160 ovejas mestizas, tasada á 28 ps, 74 yeguas al corte id id 70 id, caballos y redomones id id 350 id, 14 vacas tamberas id id 300 id, 50 lienzos de corral á 6 id, 116 estacones ñandubay á 10 id, 110 medios postes ñandubay á 16 id, 155 palos álamo á 4 id, 1 lote alambre usado en 200 id, [illegible] en 150 id, 1 repesa de jaguel en 250 id, [illegible] 1 arado en buen estado en 120 id, [illegible]

Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos, estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro. J8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASITA

EN EL PUEBLO DE DOLORES

CALLE WASHINGTON

TASACION 11,500 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes

7,666 PS.

[illegible]

Para otros informes á los martilleros Perú 23, Estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro. Jn8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASITA

En el Pueblo de Moron

A 4 CUADRAS DE LA ESTACION

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 19 de Junio á las 2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, la linda y bien edificada casita con algibe y demás comodidades, cuyo arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Doña Angela Tasso de Bacari, se hace saber que el dia 20 de Junio á las 3 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de una finca situada en el Pueblo de Moron en la calle de Libertad próxima á la de Constitucion. El terreno se compone de diez metros quinientos trece milímetros de frente al Norte, por diez y siete metros de fondo al Sud. El edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo y letrina. Por convenio de las partes se ha ordenado por este Juzgado se venda esta propiedad al mejor postor sin limitacion alguna. Los títulos y tasaciones se encuentran en la Secretaría á cargo del que suscribe. —Buenos Aires, Junio 4 de 1881—*Joaquin Lijó*, Secretario. Oficina Perú 130.

Los interesados que deseen otros datos, pueden ocurrir á los martilleros Perú 23 altos. Estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro.

El comprador estará obligado á depositar el 5 o|o sobre el valor en que se venda. J8

Por el mismo

DE UNA LINDA CASA

DE ALTOS DE MATERIAL

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

FORMANDO ESQUINA

A las CALLES GENERAL BROWN

Y Suarez N. 178 al 182

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casa ubicada en la mejor localidad de la Boca, cuyo detalle son los siguientes:

El terreno se compone de 12 1|2 varas de frente á la calle General Brown por 25 de fondo á la calle de Suarez

El edificio consta de 4 espaciosas habitaciones altas, cocina, patio y demás comodidades; la casa baja tiene un gran almacen divido en dos cuerpos, una sala de billar y otra pieza mas, cocina, pozo de rica agua y demás comodidades y un gran parral en el patio, siendo sus escrituras de primer órden

El comprador estará obligado á depositar el 5 p|8 sobre el valor en que se venda. jn10

Por el mismo

DE cuatro LINDOS TERRENOS

En la Boca del Riachuelo

UBICADOS EN LAS CALLES SUAREZ

Y CASEROS

FRENTE AL MERCADO

Sin base á la mas alta postura

El Domingo 19 del corriente á las 4 1|2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este precioso terreno compuesto de 50 varas de frente por 25 de fondo, ubicado en uno de los puntos mas comerciales de la Boca y con frente al mercado

El terreno podrá venderse en un solo lote ó fraccionado en dos ó cuatro al gusto de los interesados. Las escrituras superiores El comprador ó compradores estarán obligados á depositar el cinco por ciento sobre el valor en que se vendan.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 (altos) estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. jn10

José M. Gimenez

JUDICIAL—De un terreno en el lindo pueblo de Moron, el Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr Juez de Paz de San Nicolás y por ejecucion seguida por don Lorenzo A. Diaz contra don Teodoro Tauri, un terreno de Moron situado en la calle General Paz pasando la de Constitucion y que consta de 34 metros 640 milímetros igual á 40 varas de frente al Sud con 58 metros 888 milímetros igual á 68 varas por el costado Este, 37 metros 238 milímetros igual á 43 varas por el costado Noreste y 43 metros 300 milímetros igual á 50 varas por el costado Oeste; avaluado el todo en la cantidad de 4000 ps. 2|3 partes 2666 ps. 1|3 El remate se efectuará en el mismo terreno, donde estará la bandera.

Por mas datos al martillero Defensa 78.

El comprador entregará al rematador la cantidad de 500 ps en el acto de firmar el boleto de compra-venta. jn0

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

GRAN REMATE

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

DE DOS CASAS

3 QUINTAS, 4 CHACRAS

Y 10 MANZANAS de TERRENO

El remate se verificará

En la propiedad situada frente á la plaza Principal

Y A LA IGLESIA

DONDE ESTARA LA BANDERA

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, pertenecientes á la testamentaria concursada de D. Emilio J. Villegas, á pedido del síndico del concurso Dr. D. Julian Panelo.

El Juéves 16 de Junio de 1881 á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, estas espléndidas propiedades, cuyo detalle es el siguiente:

1ª casa—Situada frente á la plaza principal y á la iglesia, formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 12 metros 773 milímetros de frente al Norte por 86 metros 00 milímetros de fondo al Sud, tasado en 37,973 ps. base de venta 2|3 partes 25,648 ps. 6 rls. m|c.

2ª casa—Edificio, 1 pieza á la calle para almacen y otra para trastienda, letrina y pozo de balde, cercado de pared. Su terreno forma esquina con frente á la plaza y calle de San Justo y se compone de 121 metros 40 centímetros de frente al lado Norte, por 35 metros 73 centímetros de fondo al Sud tasada en 62,012 ps. m|c., base de venta 2|3 partes 41,341 pesos 4 rls. m|c.

1ª quinta—Señalada en el plano con el núm. 1 y su terreno se compone de 250 metros 331 milímetros de frente por 187 metros 56 milímetros de fondo: tasado en 25,633 ps. 6 reales m|c. base de venta 2|3 partes 17,089 ps. 2 rls. m|c.

2ª quinta—Señalada en el plano con el núm. 20 y su terreno se compone de 251 metros 338 milímetros de frente por 258 metros 58 centímetros de fondo y un lote árboles frutales y de adorno; tasado en 41,022 ps. 6 rls. base de venta 2|3 partes 27,348 ps. 4 rls m|c.

3ª quinta—Señalada en el plano con el núm. 13 y su terreno se compone de 171 metros 147 milímetros de frente por 255 metros 338 milímetros de fondo; tasada en 25,672 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 17,114 ps. 6 rls m|c.

1ª chacra—Núm. 19 y 20. Su edificio consta de 9 piezas, techo de teja francesa, pozo y demás oficinas y su terreno se compone de 530 metros 115 milímetros de frente al Sud, por 528 metros de fondo al Norte, árboles frutales y de adorno, tasado todo en 116,008 ps. 4 rls. m|c. base de venta 2|3 partes 77,339 ps. m|c.

2ª Chacra núm. 16—Su edificio consta de una pieza con techo de zinc y tabla, y su terreno se compone de 391 metros 542 milímetros de frente al Sud, por 526 metros de fondo al Norte, árboles frutales y de adorno, tasado todo en 84,139 ps 1 rl m|c. Base de venta 2|3 partes 56102 ps 6 rls m|c.

3ª Chacra núm. 17—Su edificio consta de dos piezas, 1 palomar, pozo con pileta, y demás oficinas, y su terreno se de 443 metros 310 milímetros de frente al Sud, por 528 metros 528 milímetros de fondo al Norte, árboles frutales y de adorno, tasado todo en 83,129 ps 6 rls m|c. Base de venta 2|3 partes 55,410 ps 4 rls m|c.

4ª Chacra núm. 6—El terreno se compone de 300 metros 432 milímetros de frente al Sud, por 526 metros 528 milímetros de fondo al Norte, árboles frutales y de sombra, tasado en 86,473 ps m|c. Base de venta 2 terceras partes 57,648 ps 6 rls m|c.

1er. lote de terreno—Forma esquina á la plaza principal y á la calle de San Justo, con frente al Norte y Oeste, y se compone de 86 metros 332 milímetros al Oeste, por 121 metros 40 milímetros de fondo al Este; tasado en 28,058 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 18,705 ps m|c.

2º lote de terreno—La manzana señalada con las letras E E, y se compone de 86 metros 600 milímetros de frente al Sud, por 121 metros 40 milímetros de fondo al Norte; tasada en 15,688 ps m|c. Base de venta 2|3 partes, 10,458 pesos 6 rls m|c.

3er. lote de terreno—1 lote de terreno de la manzana G G, forma esquina, con frentes al Norte y Oeste y se compone de 31 metros 650 milímetros al Oeste por 43 metros 300 milímetros al Este; tasado en 3707 ps m|c. Base de venta 2|3 partes, 2,531 ps 4 rls m|c.

4º lote de terreno—Cuatro lotes, que son los que forman las cuatro esquinas de la manzana K K, y se compone cada uno de 21 metros 650 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo; tasado cada uno en 2500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 1,667 ps m|c.

5º lote de terreno—Tres lotes que forman 3 esquinas de la manzana N y se compone cada uno de 21 ms. 650 mls. de frente por 43 ms. 300 mls. de fondo tasado cada uno en 2500 ps. m|c., base para la venta 1,667 ps. m|c.

6º lote de terreno—Lo forma la manzana letra N N y se compone de 86 mts. 600 mls. de frente al Norte, por 121 metros 400 mls. de fondo al Sud, tasada en 15,688 ps. Base de venta 2|3 partes 10,458 ps. 6 rls. m|c.

7º lote de terreno—Lo forma la manzana letra O O y tiene las mismas dimensiones que la anterior, tasada en 15,688 ps. m|c., base de venta 2|3 partes 10,458 ps. 6 rls. m|c.

8º lote de terreno—Lo forma la manzana letra T T teniendo las mismas dimensiones que las anteriores, tasada en 15,688 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 10,458 ps. 6 rls. m|c.

9º lote de terreno—Lo forma la manzana letra L y se compone de 7908 ms. 75 mls. cuadrados, tasado en 9000 ps. Base de venta 2|3 partes 6040 ps. m|c.

10º lote de terreno—Lo forma el lote de la manzana letra J que hace esquina al S. O. y se compone de 21 ms. 650 mls. de frente al Oeste, por 43 ms. 300 mls. de fondo al Este, tasado en 2,500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 1667 ps. m|c.

Previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las 2|3 partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y tasaciones las cuales constan desde f. 59 á f. 65, al Secretario D. Manuel Porras Gomez, Defensa 88. Por carteles y mas datos Bolivar 84. J12

Ramon Basavilbaso y Ca.

JUDICIAL

En el PUEBLO del BARADERO

A una cuadra de la Plaza

BASE PARA LA VENTA

Sus dos terceras partes

QUE SON PS. 60,864 MONEDA COR'TE

El Domingo 19 de Junio de 1881

A LAS 2 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Zacarías Tapia, procederemos á vender el dia y hora señalados, una propiedad situada en dicho pueblo cuyo detalle se espresa á continuacion, 3 piezas de azotea con 20 varas de largo por 5 1|2 de ancho y 5 de alto, una pieza techo de paja para cocina, subdividida en dos, con 10 varas de largo por 5 de ancho y 3 de alto, un pozo de balde, un terreno con 190 varas de frente [illegible] tasado el todo en la cantidad de 91295 ps m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 60864, títulos superiores. Pormenores á nuestro escritorio San Martin 154. NOTA: El comprador entregará el 5 p % como garantía. NOTA: 80 varas de frente á la calle de Rodriguez por 80 de fondo á la calle de Lavalle, con igual fondo á la calle de Rueda. m11

Ramon Zavala

JUDICIAL—En el Saladillo el 30 del corriente á las 2 de la tarde en la misma propiedad

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido, Don D. Francisco [illegible]

[illegible]

y ha sido tasado el todo en 12,000 ps. m|c. Base para su venta las 2|3 partes que son 8000 ps.—Saladillo, Junio 5 de 1881. J6

Massot Hnos.

JUDICIAL

En nuestra casa Bolivar núm. 24

De un magnífico campo

151 cuadras y 908 milésimos de otra

Situado en Lobos á solo 20 cuadras del pueblo

Campo conocido por Burgos

Base de venta 500 $ m|c. cuadra

El Sábado 18 de Junio á las 1

Venderemos en nuestro escritorio Bolivar 24 este precioso campo, segun podrá verse por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á vender por los martilleros Massot Hnos. un campo ubicado en el Partido de Lobos, compuesta su estension de 151 cuadras cuadradas poco mas ó ménos de propiedad de los menores Matilde, Ignacia y Alejandro Moyano, lindando por el Norte y Este con un lote y D. Agustin Burgos, por el Sud Este con otro lote, por el Sud Oeste con Da. Felipa Burgos y otro lote y por el Norte Oeste con Moyano. Se previene que la base para la venta es la cantidad de 500 pesos m|c. por cuadra cuadrada. Los autos respectivos en que se ordena dicha venta tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1881.—*Juan Rodriguez*.

Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. m18

Por el mismo

GRAN REMATE

DE ALHAJAS Y BRILLANTES

MUEBLES

Y objetos de Christofle

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

En la calle de Perú N. 39

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

Y órden de una casa introductora

El Mártes 14, Miércoles 15 y Juéves 16 de Junio

A las 7 de la noche

Venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora y liquidacion de una sociedad, los magníficos objetos que en seguida se detallan.

JUEGOS DE SALA—1 juego de sala de 9 piezas razo carmin forma confortable, capitoné, con fundas 1 id 9 piezas estilo Luis XIV, forro brocatela, 2 id de [illegible] fantasia pompadour, 2 chiffonier jacarandá y nogal

JUEGOS DE DORMITORIO—1 precioso juego de jacarandá natural, compuesto de 2 roperos con y sin espejo [illegible] 1 cama completa con docel, 1 lavatorio y 2 mesas [illegible] 1 id de nogal, 5 camas jacarandá y nogal para una y dos personas, 1 riquísima cama marqueterie con adornos de [illegible] mesa de luz alta novedad, costó 16,000 ps [illegible] estilo Luis XV

PIANOS—1 piano de escelentes voces de Pleyel [illegible] de Bord.

ESCRITORIOS Y BIBLIOTECAS—1 gran biblioteca de tres cuerpos de cedro macizo 1 escritorio de id, 2 id [illegible] de nogal

JUEGOS DE ELECTRO PLATA—200 piezas electro [illegible] finas jarras, fruteras, palilleros, mantequeras, etc [illegible] juegos de electro plata completos, 5 id café Cristofle Reed y Barton

PORCELANAS—10 servicios completos de mesa porcelana francesa de último gusto 93 á 105 piezas cada uno 25 juegos de porcelana para lavatorios surtidos.

BAZAR—25 cubierteros finas surtidas 20 juegos de [illegible] 50 pares cortinas bordadas de 12 á 14 cuartas [illegible] chuses, 10 alhajeros de la India, 50 bandejas y [illegible] 3 arañas, 2 candelabros bronce macizo de 5 luces [illegible] mostrador de cedro, 1 máquina de presion para [illegible] jon para hielo, 2 aparatos para agua corriente 1 division de cristal, 1 gran heladera como para un hotel, 1 fiambrera 1 cocina económica en perfecto estado, 1 máquina para el asado con su correspondiente [illegible] aparato para secar platos, artefactos para gas, cuadros, licores, refrescos y multitud de otros objetos de fantasia y lujo.

Alhajas y brillantes—Al mismo tiempo venderemos por órden judicial y como perteneciente á una testamentaria, una magnífica cantidad de alhajas y brillantes [illegible] gran valor que estarán en esposicion

Por mas informes á nuestro escritorio calle de Bolivar núm 24. J4

R. y J. Amoretti

En nuestra casa calle Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS, MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de negocio, casas, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Julio Goyena y Ca.

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

DE UNA CASA

Y UN TERRENO

Base de venta de la casa ps. 22,500 m|c.

Base de venta del terreno

PS. 3,166 4 RLS. M|C

El Juéves 16 de Junio (dia de fiesta) á la 1 del dia la casa, y á las 3 el terreno, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de quince dias, que los martilleros Julio Goyena y Ca., han sido autorizados para vender en remate público, una casa y un terreno de propiedad de don Guillermo Gomes, situada la primera en el pueblo de San Fernando, calle de 11 de Setiembre esquina á la de Rivadavia, edificada en terreno de 18 varas de frente por 50 de fondo con tres habitaciones de material, techo de teja francesa, tirantes de pino de tea y un corredor de cuatro varas de ancho; y á mas una pieza de material techo de paja de nueve varas de largo por cinco y media de ancho, una cocina de material techo de teja y una pieza de madera, tasada en la cantidad de 45,000 pesos moneda corriente; y el segundo situado en el mismo pueblo, paraje denominado "Punta Chica" cuartel primero, compuesto de sesenta y tres varas dos tercios de frente al Sud-Este por cien de fondo al Nord-Oeste lindando por dicho frente calle en medio con don Tomás Vulcia y otro, por su fondo con don Juan Gomez, por el costado Nord-Este con doña Mercedes Gomez, y por el Sud-Oeste con don Miguel Gomes, tasado en la cantidad de 6,333 pesos moneda corriente, cuya venta se efectuará con la rebaja del veinte y cinco por ciento de las espresadas tasaciones, y por ejecucion seguida por la testamentaria de don Vicente Montané contra el citado Gomes por cobro de pesos, no debiendo admitirse oferta que no exceda de las terceras partes de sus respectivas tasaciones.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1881—*Saturnino García*, escribano secretario—Defensa 82. m20

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MORON

DE UNA PROPIEDAD

Situada en uno de los parajes

MAS HERMOSOS

DEL REFERIDO PUEBLO

BASE DE VENTA $ M|C. 17,999-74 C.

El Domingo 19 de Junio

A las 2 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera, se hace saber por medio del presente que los martilleros Don Julio Goyena y Ca., procederán á vender en público remate la propiedad perteneciente á Don Andres Paggi situada en el Pueblo de Moron calle de General Alvear núm. 29, haciendo esquina con la propiedad conocida por el Palacio de Gutierrez por ejecucion que le sigue Doña María Santo Montaldo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son veinte y seis mil nuevecientos noventa y nueve pesos con setenta centésimos moneda corriente, los autos de su referencia tramitan por la oficina del infrascripto—Buenos Aires, Mayo 28 de 1881—*Estanislao Lugo*, Escribano Secretario - Defensa 82 (altos 2º patio). m31

Florencio Andrade y Ca.

GRAN REMATE JUDICIAL

En el Partido de Juarez

ESTABLECIMIENTO DEL FINADO

D. HONORIO ISASA

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A la 1 de la tarde

Procederémos á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Don Honorio Isasa cuyo detalle es el siguiente y su base para la venta será los precios que se indican:

Haciendas—4000 vacas mas ó menos con mas de 500 novillos de 3 años arriba á 250 pesos uno, 10,000 ovejas mas ó menos de una clase regular y en buen estado de gordura á 35 ps. uno, 2 yuntas de bueyes mansos de buen uso á 934 pesos uno, 350 yeguas con potros á 44 pesos uno, 7 caballos de pecho á 334 pesos uno, 34 caballos de silla á 163 pesos uno, 6 redomones mansos á 200 pesos uno, 9 redomones mansos á 134 pesos uno, 23 yeguas de silla á 134 pesos una.

Utiles y enseres—2 carros de caballo en buen estado con sus aperos correspondientes á 3000 pesos uno, 13,000 ladrillos mas ó menos á 134 pesos el millar. 62 qq. fierro de canaleta á 120 pesos qq. 113 lienzos de corral á 34 pesos uno, 7 tablitas de madera para haciendas á 67 pesos una, 1 carretilla de mano 134 pesos, 1 piedra de afilar 67 pesos, 1 banco de carpintero 134 pesos, 1 cajon con herramientas de carpintero 334 pesos, 6 palas usadas surtidas á 20 pesos una, 12 tijeras de esquilar á 134 pesos docena, 13 puertas varias clases á 134 pesos una, 3 ventanas á 134 pesos una, 650 medios postes ñandubay á 14 pesos uno, 210 estacones ñandubay á 10 pesos uno, 4 tranqueras pino de tea para puertas de corral á 67 pesos una, 45 tirantillos pino de tea á 28 pesos uno, 1 alfajias de 3 1|2 varas á 28 pesos una, 28 alfajias de 3 1|2 varas 10 pesos una, 1 alfajia de 6 varas 30 pesos, 1 fierro de marca y accion á la hacienda vacuna dispersa 3334 pesos, 2 fierros de marca y accion á las haciendas vacuna y yeguariza dispersa 667 pesos cada uno.

El remate se hará en el mismo establecimiento que dista 12 leguas del Azul y 7 del Pueblo de Juarez, las haciendas se venderán en fracciones ó al todo al gusto de los compradores.

Para mas pormenores verse con el rematador en el Azul calle San Martin 55.

NOTA—El dia antes del remate habrá carruages en el Azul que conducirán á los interesados hasta el mismo Establecimiento y saldrán del punto indicado á las 10 de la mañana. m20

Deppert y Múller

De Ferretería—El Miércoles 15 del corriente á las 12, calle Perú 96 y 98—Cerraduras, visagras de fierro, id de bronce id finas norte-americanas, fallebas finas, limas para sierra de 4 y 6 pulgadas, id planas, id 1|2 caña, id marca fancla, calentadores de bronce, candeleros de composicion, id de laton, balanzas, 183 metros fierro de tornillo para escalera, molinillos, guarda bastones, clavos para herrar, pasadores de fierro, id de bronce, grampas, cucharas y tenedores metal blanco, cuchillas para marineros, argollas de composicion, betun, hilo para red, pinceles, cortaplumas, tarrajas, tijeras, pólvora, cepillos, manijas para baul, candados, cubiertos cabo de ébano, bombillas composicion, compases, escopetas, transparentes para vidrieras y varios lotes de ferretería que no se detallan. jn13

Por el mismo

Tienda y mercería—El Mártes 14 del corriente á la una, calle Perú 96 y 98. Tricotas, corbatas, peines, manchones, sombreros para niños, gorras, camisetas de punto, calzoncillos, toallas, ropa hecha, pañuelos varias clases, bramante, uso doméstico, camisas para hombre, medias varias clases para señoras y niños, colchas, frazadas, calzado, mantas, bombasí, flanela, paraguas, bastones, peinetas, roscas, juguetes, jabon, botones para puño y pechera, etc. etc. jul4

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm. 43

El Miércoles 15 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 casos vino oporto, 10 id pisco, 10 id priorato, aguardiente, caña, vinagre, 100 cajones kerosene, 30 fardos yerba paraguaya 5 pipas vino carlon, 10 cajones quesos de holanda, 30 bolsas yerba paranaguá, 20 cajones jabon ingles, 20 barricas azúcar pernambuco, 10 bolsas castañas secas, 30 cajones aceite, 10 bolsas garbanzos, 25 cajones almidon americano, 50 bolsas azúcar, 50 latas dulce membrillo, 20 bolsas fariña, 25 latas galletas, 15 bolsas arroz glacé, 40 frasqueras ginebra, 30 bolsas ginebra, 20 bolsas arroz Bremen, 15 cajones aceite italiano, 20 bolsas café, 30 cajones velas estearinas, 50 bolsas tabaco, 15 tarros pimenton, 10 barricas sal fina, 30 cajones vermouth, 20 id té.

EN SEGUIDA—Una cantidad de artículos pertenecientes á la almacen en liquidacion.

A MAS—40 bordalesas vino francés. jul1

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en la calle de Perú 820

TASACION PS. 30.834

BASE PARA LA VENTA

PESOS 20.556

EL DOMINGO 10 DE JULIO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedín la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Doña María Martinez de Villa. El edificio consta de 4 piezas de material, cocina, etc.

El terreno mide 7 metros 30 cts. de frente al Oeste por 41 25 de fondo al Este.

Por mas datos á nuestro escritorio Perú 91 ó á la Escribanía de Lacasa, Defensa 86 J5

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE 2 CUADRAS DE TERRENO

De á 150 varas

MAS 9410 VARAS CUADRADAS

EN EL PUEBLO DE LA PAZ

Lomas de Zamora

CUARTEL 1º

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Avellano. Base para la venta 8500 ps. m|c. por cuadra.

El Viérnes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado dos cuadras, mas 9410 varas de [illegible] terrenos de á 150 varas por cuadra, situados en el cuartel 1º [illegible] inmediatos á la Estacion del Ferro Carril, donde estará [illegible] casa de remate el dia arriba designado.

Siendo muy conocidos y apreciados estos terrenos por la posicion ventajosa en que se encuentran, así como por lo bajo de su precio, prevengo á los interesados [illegible]

Por mas informes, ocúrrase á la Escribanía de D. Federico Mendez, Defensa 80 3er patio Bolivar núm. 2. m22

Manuel Ostenero y Ca.

JUDICIAL

EN LAS FLORES

El Domingo 19 de Junio

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia

EN LO CIVIL

Del Departamento del Centro

Dr. D. Juan San Martin

Procederemos á vender en público remate y dinero de contado un terreno de quinta situado en este pueblo, señalado en el plano de reparticion con el número 68 compuesto de 220 varas de frente por 300 varas de fondo, con todo lo en ella edificado tasado en la cantidad de veinte y dos mil ciento doce ps m|c 22,112 m|c).

Base para la venta las 2|3 partes ps 14740 catorce mil setecientos cuarenta ps m|c

Dos solares con todo lo en ellos edificado, sito en la calle Rivadavia esquina á la de Libertad, ubicados en la manzana núm. 52 señalados con las letras A y B, y el terreno de cada uno compuesto de veinte y cinco varas de frente por cincuenta varas de fondo á dos cuadras de la plaza principal, tasados en la cantidad de cincuenta mil pesos m|c (50,000 ps m|c) Base para la venta, las 2|3 partes (2|3 ps 33332 m|c) treinta y tres mil tres cientos treinta y dos ps m|c

Todo pertenece á la testamentaria de don Juan Balon.

El remate tendrá lugar el dia arriba indicado á las 4 de la tarde, en la misma finca, donde estará la bandera de remate

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Rivadavia frente á la Escribanía del señor Segui donde se le darán los informes necesarios, y en Mercedes al señor don Pedro Mantalen. Las Flores, Mayo 18 de 1881. m21

H. Baizan

JUDICIAL—El Juéves 16 del corriente á las 2 de la tarde, de venta 2 piezas construidas en el corralon calle de [illegible] num. 1134 [illegible] al 40 entre las de Ombú y Azcuénaga por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Andrés Spinetto contra D. Angel Firpo por cobro de alquileres. El pormenor es como sigue: 20 cuartos, están techados la mayor parte con teja francesa y las otras con zinc de canaleta y teja antigua, tirantes, tirantillos, alfajías, puertas, ventanas y tablas de pino, todo en buen estado, todo se remata á la alta postura porque así lo ha ordenado el señor Juez; estas piezas que se van á sacrificar pertenecen como he dicho al Sr. Firpo donde va incluido el sudor de su frente, las economías y desvelos de muchos años ¡Lo que es el destino! El creyó hacer allí su fortuna y sacrificó su ruina. Todos estos pensamientos y desagravios de Firpo, tambien se rematan en un solo lote. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. jn13

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL

En el pueblo de la Villa de Lujan

Una finca formando esquina á las calles

SAN MARTIN Y SANTA CLARA

17 1|2 vs. de frente por 55 de fondo

A 3 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

Un terreno entre las quintas del pueblo en la calle San Martin

El dia Miércoles 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Tedín, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Fausta Peralta de Constancio, situada en el Pueblo de Lujan calle San Martin núm. 54, formando esquina á la calle Santa Clara. El edificio se compone de tres hermosas piezas, y un gran zaguan con techos de azotea, otra pieza techo de teja francesa, un galpon, cocina, letrina, pozo de balde etc. Su terreno mide 17 1|2 vs. de frente por 55 de fondo. Esta propiedad se encuentra toda cercada de pared y forma esquina á las dos principales calles del pueblo, hallándose situada á 3 cuadras de la Iglesia y de la plaza principal, á los dos frentes tiene veredas, una es de 55 varas de largo y la otra de 17 1|2 varas. Está tasada en 44555 pesos, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes, que son 29701 pesos m|c.

El terreno está situado en las quintas del mismo pueblo, calle San Martin 4 cuadras al Este de la plaza principal, compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo; tiene como 30 árboles de álamos, acacias y paraísos, tasado todo en 2000 pesos m|c, siendo la base de venta 1334 pesos.

Los que se interesen por mas datos pueden ocurrir á la Escribanía del escribano Almandos, Defensa 86, donde tramitan los autos testamentarios, ó en Lujan á casa del martillero. m22

Ponsati y Santa-Ana

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

EN EL PUEBLO DE RANCHOS

Tasacion 58,850 $ m|c.—Retasa 44,138—Base de venta 29,426

El Lúnes 27 de Junio, á la 1 de la tarde, procederemos á vender, en la misma localidad donde estará la bandera, la citada finca, de propiedad de D. Cárlos Erayca, sita á orillas del pueblo de Ranchos, por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia y en virtud de disposicion judicial al respecto.

El edificio consta de tres piezas, techos de azotea, pisos con baldozas y de tablas, revoques interiores de bosta, cocina, un cuarto y dos piezas altas, techo de teja francesa entre pisos de tabla, pisos de labrillos cochera, techo de azotea deteriorada, un palomar, un horno de amasar, pozo de balde con su brocal, etc. El terreno se compone de 44 metros de frente al Este, 240 metros de fondo, por el costado Norte, 163 metros por el costado Sud y 393 metros á su frente de fondo al Oeste, está cercado el terreno con zanjas, cercas y medios postes de ñandubay y alambre.

La tasacion del terreno y edificio practicada por el maestro mayor don Miguel Cabrera, asciende á la suma de 58,850 ps m|c y su retasa á la suma de 44,138 pesos m|c y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 de la retasa. Por mas á los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de don F. [illegible] M. Miranda donde se tramitan los autos. j10

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dunet se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores MARTI y CASAS que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio don Pablo E. Diaz los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que segun lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todos aquellos en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Jorge Williams en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 11 de 1881—*Octavio N. Gonzalez*, Secretario. Perú 130. jul4 v2|

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Martin Bustos se hace saber por medio del presente á los acreedores de la testamentaria de D. JOSE MARIA MARTINEZ, la resolucion que ha recaido en dichos autos, y cuyo tenor dice así: "Buenos Aires, Marzo 1º de 1881. Autos y vistos: Por lo que resulta del estado presente, declárase concursada esta testamentaria, nombrándose al Dr. D. Angel E. Casares para que prévia aceptacion del cargo en forma ejerza el de síndico que se le confia. Hágase saber esta declaracion á los acreedores que se hubieren presentado, y sin perjuicio de notificárseles personalmente á aquellos acreedores cuyos domicilios fueren conocidos hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios "El Nacional" y "La Prensa" durante quince dias, para que dentro de treinta presenten al Síndico nombrado los títulos justificativos de sus créditos; debiendo remitirse ejemplar de estos edictos con oficio al Juez de Paz del [illegible] para que le haga fijar en el parage mas concurrido de ese partido y notifique á los acreedores que allí residen.—Firmado—*Bustos*—Ante mí *Faustino Miñones*."—Buenos Aires, Mayo 10 de 1881—*Faustino Miñones*, Defensa 86, 3er patio. jul4

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. J. P. Ortiz, en los autos seguidos por don Hilario Figueroa contra D. PAULINO R. SPERATI, se hace saber á Antonia Gil de Asprech que el mencionado don Paulino Sperati, ha presentado escrito pidiendo testimonio de la escritura de venta que como tutora de sus hijos Emilia, Juan Antonia y Carolina Asprech y Gil, otorgó á su favor el dia 27 de Febrero de 1871, por ante el escribano don Victoriano Cabral, de un terreno situado en la calle de [illegible] 103 á lo que este Juzgado ha proveido lo siguiente: "[illegible] de 1881. Cítese por edictos por el término de ocho dias [illegible] en los diarios "La Prensa" y "El Nacional" —Ortiz—Ante mí: *Joaquin Lijó*."—Lo que se hace saber por el presente y por el término ordenado.—Buenos Aires, Junio 11 de 1881—*Joaquin Lijó*, Secretario, oficina Perú 130. jul1

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio de la presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE GORCHEE, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, parezcan por ante su Juzgado é intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 20 de 1881—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario, Oficina calle Defensa 86, 3er. patio. jul4

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. P. Ortiz, se procederá á la venta por los martilleros Bulnes y Ca. el dia 18 del corriente mes, en el local que se designe, de todas las existencias de mercadería, armazon y mostrador embargadas en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra José Gari por cobro de pesos, cuyo trámite por la Secretaría de Miranda, á la que estoy; el pormenor de las existencias se encuentra en el inventario practicado, que corre agregado al espediente, el que [illegible] den inspeccionar los interesados—Buenos Aires, Junio [illegible] 1881.—[illegible], Escribano Público. jul1

Se hace saber que el martillero don Nicandro Dor[illegible] derá á vender en público remate un terreno de campo en el Partido de Navarro, lindando por el Norte con Juan Ermida y don Adolfo Agote, por el Este con don Santos Sarraille y los señores Cejas y Pizon, por el Sud con Ña Olaya Saenz y don Rufino Basterrica y por el Oeste con terreno de don Hernán S. Bascolley con el ejido del pueblo de Navarro compuesto de 120 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, tasado á razon de 650 pesos m|c. la cuadra que importa 78,000 pesos m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el ejecutivo seguido por don Vicente E. Rodriguez, contra don S. Bascolto sobre cobro ejecutivo de pesos.—Buenos Aires, Junio 8 de 1881—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. jul1

Los edictos siguen en el complemento